



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)
Y
FONDO ROTATORIO DEL DANE (FONDANE)**

**INFORME AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
(Julio de 2008 - junio de 2009)**

JULIO DE 2009



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

HÉCTOR MALDONADO GÓMEZ
Director

CARLOS EDUARDO SEPÚLVEDA RICO
Subdirector

ALFREDO VARGAS ABAD
Secretario General

Directores técnicos

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO
Metodología y Producción Estadística

BERNARDO GUERRERO LOZANO
Censos y Demografía

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

NELCY ARAQUE GARCÍA
Geoestadística

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO
Síntesis y Cuentas Nacionales

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística



CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
1. OBJETIVOS DEL MILENIO	8
2. ESTADÍSTICAS SOCIOLABORALES	10
2.1 Nuevo Marco Muestral y Nuevas Proyecciones de Población	10
2.2 Medición del mercado informal	10
3. ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	11
3.1 Proyecciones de población	11
3.2 Estadísticas vitales	13
3.3 Estudios poscensales	14
3.4 Migración	15
3.5 Estudios de población	16
3.6 Estadísticas sobre población con discapacidad	16
3.7 Grupos étnicos	16
4. SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES	18
4.1 Resultados Cuentas Anuales base 2000	19
4.2 Resultados Cuentas Trimestrales base 2000	21
4.3 Resultados Medio Ambiente	21
5. CULTURALES Y POLÍTICAS	22
5.1 Encuesta de Desempeño Institucional (EDI)	22
5.1.1 Ambiente Institucional	23
5.1.2 Desempeño Institucional	23
5.2 Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Departamental (EDID)	24
5.3 Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial (ECDE)	25
5.4 Encuesta de Cultura Política (ECP)	26
5.4.1 Participación ciudadana	27
5.4.2 Elecciones y partidos políticos	27
5.4.3 Democracia	27
5.5 Encuesta de Victimización	28
6. COMPONENTE AGROPECUARIO	29
6.1 Encuesta Experimental Nacional de Desempeño Agropecuario (ENDA)	29

6.2 Encuesta de Sacrificio de Ganado (ESAG)	30
7. DATOS ESPACIALES	31
7.1 Georreferenciación y Sistema de Metadatos	31
7.2 Estratificación Socioeconómica	34
7.3 Sistema de Información Geográfica para el Uso del Suelo	34
8. PRECIOS Y COSTOS	35
8.1 Índice de Precios al Consumidor (IPC)	35
8.2 Índice de precios del Productor (IPP)	36
8.3 Índice de Costos de Construcción Pesada (ICCP)	37
8.4 Índice de Costos de Construcción de Vivienda (ICCV)	38
8.5 Índice de Precios de Edificaciones Nuevas (IPEN)	39
8.6 Índice de Precios de Vivienda Nueva (IPVN)	39
8.7 Índice de Costos de la Educación Superior Privada (ICESP)	40
8.8 Índice de Valoración Predial (IVP)	41
8.9 Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC)	42
9. PRODUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS	43
9.1 Mediciones de industria	43
9.1.1 Muestra Mensual Manufacturera (MMM)	43
9.1.2 Muestra Trimestral Manufacturera Bogotá (MTMB)	44
9.1.3 Encuesta Anual Manufacturera (EAM)	44
9.2 Mediciones de comercio	45
9.2.1 Muestra Mensual de Comercio al por Menor (MMCM)	45
9.2.2 Muestra Trimestral de Comercio Bogotá (MTCB)	46
9.2.3 Encuesta Anual de Comercio (EAC)	46
9.2.4 Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas (GAHM)	47
9.2.5 Comercio Exterior (COMEX)	48
9.3 Mediciones de servicios	49
9.3.1 Encuesta Anual de Servicios (EAS)	49
9.3.2 Muestra Trimestral de Servicios (MTS)-	50
9.3.3 Muestra Mensual de Hoteles (MMH)	50
9.4 Otras mediciones y proyectos	51
9.4.1 Encuesta de Microestablecimientos de comercio, servicios e industria	51
9.4.2 Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDIT)	52
9.4.3 Directorio Estadístico	52
10. SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA	53
10.1 Construcción	53

10.1.1 Censo de Edificaciones (CEED)	53
10.1.2 Indicador de Obras Civiles (IIOC)	55
10.1.3 Licencias de Construcción (ELIC)	55
10.1.4 Indicador Económico Alrededor de la Construcción (IEAC)	56
10.2 Vivienda	58
10.2.1 Financiación de viviendas (FIVI)	58
10.2.2 Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV)	59
10.2.3 Salarios de la Construcción de Vivienda (SCV)	61
10.2.4 Déficit de Vivienda (DEVI)	61
10.3 Servicios públicos	62
10.3.1 Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP)	62
10.3.2 Educación Formal (EDUC)	63
11. PLANIFICACIÓN Y ARMONIZACIÓN ESTADÍSTICA	64
11.1 Plan Estratégico Nacional de Estadísticas (PENDES)	65
11.2 Planificación estadística estratégica institucional, territorial y sectorial	66
11.3 Mapas de información sectorial	66
11.4 Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos (PRFA)	66
11.5 Línea Base de Indicadores (LBI)	66
11.6 Sistema de Información Estadística de Apoyo Territorial (SIEAT)	67
11.7 Informes de Coyuntura Económica Regional	67
11.8 Estrategia para el Fortalecimiento Estadístico Territorial (EFET)	67
11.9 Armonización estadística	68
11.10 Nomenclaturas y clasificaciones	68
11.11 Programa Acelerado de Datos (PAD)	69
11.12 Estandarización de conceptos	70
11.13 Estandarización de metodologías	70
11.14 Buenas prácticas para el desarrollo estadístico	71
11.14.1 Convenio Consejo Superior de la Judicatura	71
11.14.2 Convenio con la Fiscalía	71
11.14.3 Convenio con la Policía Nacional	72
11.14.4 Convenio con Coldeportes	72
12. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN BÁSICA (ACIOB)	72
13. INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA DE DATOS (ICD)	73
14. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	73
14.1 Colombia Estadística (Colombiestad)	74
14.2 Página web oficial del DANE	74



14.3 Resoluciones emitidas y publicadas	74
14.4 Pin Uno, Pin Dos, Pin DANE	74
14.5 DANE en la Academia	75
14.6 Talleres de Difusión - información censal en formato Redatam	75
14.7 Minuto de televisión	75
14.8 Atracción DANE en Divercity	75
15. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	76
16. PROGRAMA RECOLECCIÓN DE DATOS	76
16.1 Apoyo cartográfico a las operaciones estadísticas durante 2008	77
16.2 Sistema de Control de Datos	77
17. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	77
17.1 Planta de personal	77
17.2 Capacitación	78
17.3 Calidad de vida laboral	79
17.4 Salud ocupacional	80
17.4.1 Medicina preventiva	80
17.4.2 Condiciones de trabajo	80
17.5 Gestión ambiental	81
18. RESULTADOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN	82
18.1 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	82
18.1.1 Junio a diciembre de 2008	82
18.1.2 Enero a junio de 2009	83
18.2 Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE)	86
18.2.1 Junio a diciembre de 2008	86
18.2.2 Enero a junio de 2009	88
18.3 Informe de la Contraloría General de la República vigencia fiscal 2008	90

PRESENTACIÓN

La misión del DANE es producir y difundir información estadística estratégica, que sirva de base a otras instancias para tomar decisiones orientadas al desarrollo económico y social del país. Asimismo, el DANE regula el Sistema Estadístico Nacional que consolida información estratégica para la determinación de políticas públicas nacionales que contribuyan eficientemente a la generación del conocimiento sobre la realidad nacional y sus tendencias.

Teniendo en cuenta lo ordenado en el numeral 4 del Artículo 254 de la Ley 5 de 1992, se presenta este informe, correspondiente al periodo de julio de 2008 a junio de 2009, donde se compilan las actividades realizadas por el DANE en cumplimiento de su función misional durante esta vigencia, teniendo en cuenta las condiciones económicas y presupuestales establecidas en la Ley de Presupuesto General de la Nación.

En este documento se presentan los resultados de la producción de información estadística de los proyectos de inversión y ámbitos de gestión para el período de referencia. Las temáticas de estos proyectos son: registros demográficos, la Gran Encuesta Integrada de Hogares, Objetivos del Milenio, Síntesis y Cuentas Nacionales, encuestas culturales y políticas, datos espaciales, precios y costos, producción, comercio y servicios, servicios públicos y vivienda, planificación y armonización estadística, certificación de la información e Infraestructura Colombiana de Datos. Por otro lado, se incluye la ejecución financiera de esta vigencia.

Dentro de los proyectos citados y desarrollados en este informe, se destacan los siguientes aspectos principales:

- Culminación del proceso de cierre y asimilación del Censo General 2005, con la realización de un seminario que contó con la participación de una comisión de expertos internacionales y de miembros del Comité Consultivo, y la presentación de estudios de análisis e impacto de las innovaciones en los resultados censales, que se compilan en los documentos de consenso oficiales. En ellos se hace explícito el reconocimiento de los resultados publicados y la necesidad de estudios adicionales que posiblemente conduzcan a nuevos ajustes.
- Construcción de una nueva estructura de ponderaciones y una nueva base para el Índice de Precios al Consumidor, a partir de la información que suministró la Encuesta de Ingresos y Gastos 2006-2007 y ampliación de la cobertura de ciudades frente a la revisión anterior del IPC, que pasó de 13 a 24 ciudades.
- Participación en el proceso de producción de los insumos para realizar los cálculos de los diferentes indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Adicionalmente, dentro de este marco se dio inicio a un trabajo de regulación de las estadísticas no producidas por el DANE y se logró un avance en la construcción de las fichas metodológicas desarrolladas para los indicadores que hacen parte de los ODM. Finalmente, el DANE participó en las discusiones de las diferentes mesas de trabajo y en la elaboración del Documento País.

- Construcción de un nuevo marco para las encuestas de hogares, con base en el Censo de Población 2005, y actualización de las proyecciones de población que incluyen las novedades sobre la situación demográfica del país. Asimismo, se trabajó en una propuesta de indicadores complementarios a la medición de informalidad, desde el punto de vista del enfoque empresarial del sector informal (demanda de trabajo) y del enfoque laboral del empleo informal (oferta de trabajo). Esta propuesta se encuentra en proceso de concertación con la OIT.
- Inicio de las actividades necesarias para la construcción de una nueva base (año 2005) para las Cuentas Nacionales, que elabora en valores absolutos una matriz insumo-producto renovada y una matriz de contabilidad social.
- Diseño de una propuesta metodológica para la estratificación socioeconómica, la cual fue puesta a consideración del Comité de Retroalimentación definido en el CONPES 3386 de 2005. Como parte de estos trabajos, se adelantaron los ajustes correspondientes, de acuerdo con las recomendaciones de este comité, y se obtuvo una propuesta ajustada.
- Conformación de comités externos con expertos de la academia y de otras organizaciones, con el fin de revisar y analizar los resultados obtenidos en las diferentes investigaciones, entre las que se encuentran: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2006-2007, Encuesta de Calidad de Vida 2008, Gran Encuesta Integrada de Hogares (indicadores de mercado laboral), IPC, Cuentas Nacionales, entre otros. Esto garantiza una evaluación independiente que asegura la transparencia y la confiabilidad en la verificación y consistencia de la información.
- Desarrollo, desde 2008, de una política nacional denominada Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico (ENDE), la cual se lleva a cabo dentro del papel del DANE de coordinación del Sistema Estadístico Nacional. Esta política tiene lineamientos específicos que permiten a las entidades que hacen parte de este sistema, producir estadísticas de calidad, relevantes y oportunas frente a las necesidades de los usuarios, como el Gobierno, organismos internacionales, investigadores, empresas, medios de comunicación, ciudadanos, comunidad académica, las ONG, entre otros, soportados en instrumentos tales como el Plan Estratégico Nacional de Estadísticas (PENDES), el Sistema de Metainformación, denominado Programa Acelerado de Datos (PAD), y la Estrategia para el Fortalecimiento Estadístico Territorial.
- Toma medidas para asegurar que la información estadística cumpla con requisitos de calidad que permita a los usuarios contar con información adecuada para la toma de decisiones a través del proyecto de Aseguramiento de la Calidad de la Información Oficial Básica. Estos requisitos son parámetros determinados con base en los estándares internacionales existentes.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como representante de Colombia, fue elegido en el año 2007, por un periodo de dos años, para ejercer la presidencia del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL). Este comité ejecutivo es el responsable de preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e

internacional, en materia de estadística y efectuar el seguimiento a los acuerdos aprobados por la Conferencia. Durante la presidencia ejercida por el DANE, se avanzó en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico de la Conferencia 2005-2015. En el marco de la CEA, se firmó un acuerdo de cooperación con la oficina de estadística europea EUROSTAT, enfocado en la creación de un código de buenas prácticas en estadística para la región, basado en la experiencia europea; éste ejercicio ha permitido identificar las principales dificultades de organización, de políticas y de presupuesto de los Institutos Nacionales de Estadística (INE) de América Latina y el Caribe.

Como resultado de los grupos de trabajo de la CEA, se ha avanzado en la actualización de la metodología para la medición de la pobreza, en el desarrollo de indicadores armonizados para la medición de la cohesión social, en las estadísticas con enfoque de género, en la preparación para la ronda de censos 2010, en la implementación de las recomendaciones de Luxemburgo sobre el sistema de cuentas nacionales y en el intercambio de experiencias en materia de medición del acceso y uso de TIC en la región. En agosto de 2009 se realizará la V Reunión de la CEA-CEPAL, donde el DANE entregará la presidencia del comité ejecutivo y presentará un balance de los avances durante su administración.

Respecto a los resultados de la gestión administrativa y financiera, durante el último año se mantuvo la certificación de Gestión de Calidad bajo las normas NTC ISO 9001:2000 y NYC GP 1000:2004 para un nuevo período; al mismo tiempo, la adecuación de parte de su infraestructura para mejorar los procesos misionales e instrumentales; una adecuada ejecución del presupuesto oficial asignado y el cambio de ejecutor presupuestal del FONDANE al DANE para un mejor control del presupuesto de inversión; la puesta en marcha de aplicativos para apoyar la gestión institucional; y el cumplimiento de un plan de mejora para adecuar los procesos según los requerimientos de los organismos de control. Enmarcado en lo anterior, se obtuvo el fenecimiento de la cuenta fiscal para la vigencia 2008, donde se emitió opinión favorable sobre la gestión y resultados del DANE, lo que refleja una mejora con relación al año 2007, cuando la Contraloría General no feneció las cuentas fiscales.

Honorables Senadores y Representantes a la Cámara, con esta entrega espero cumplir con el deber legal e institucional de informarles sobre los resultados de la gestión misional y administrativa del Departamento y su Fondo Rotatorio.

Atento y respetuoso saludo,

HÉCTOR MALDONADO GÓMEZ
Director

1. OBJETIVOS DEL MILENIO

En el marco de un trabajo interinstitucional junto con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la CEPAL, y para dar cumplimiento al CONPES 91 de 2005, en el periodo 2008-2009 el DANE avanzó en la producción de información básica y brindó su apoyo, como ente rector de la estadística, en el cálculo de los diferentes indicadores que permitan la adecuada medición y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); así mismo, apoyó la elaboración de fichas metodológicas para cada uno de estos indicadores.

Uno de los objetivos de mayor importancia es el correspondiente a la medición de pobreza; por esto, en un trabajo conjunto entre el DANE y el DNP, se conformó, durante el segundo semestre de 2008, la “Misión de expertos para la revisión y análisis de las encuestas de hogares y empalme de las series del mercado laboral, pobreza y distribución del ingreso en Colombia”, con el fin de estudiar la información generada por la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), y a partir de éstas, obtener insumos suficientes para la construcción del indicador que permita la medición de la pobreza. La misión está conformada por cuatro expertos nacionales de diferentes instituciones académicas y de otros organismos, y dos expertos gubernamentales en el tema de pobreza; su trabajo va acompañado por una misión del Banco Mundial y de la CEPAL.

Desde entonces, se conformó el grupo interdisciplinario de pobreza del DANE que ha apoyado técnicamente los requerimientos de la Misión. Esta labor se ha desarrollado mediante la simulación de diferentes escenarios para el periodo 2002-2008, con información de la ECH (2002-2005), los paralelos ECH 2007-2008 (febrero-marzo 2007 y noviembre 2007-diciembre 2008) y la GEIH (2006-2008), así como mediante el desarrollo de ejercicios de empalme de las diferentes series.

Una de las herramientas principales que ha permitido el seguimiento de los ODM es la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2008, la cual ha servido como insumo para los cálculos de pobreza.

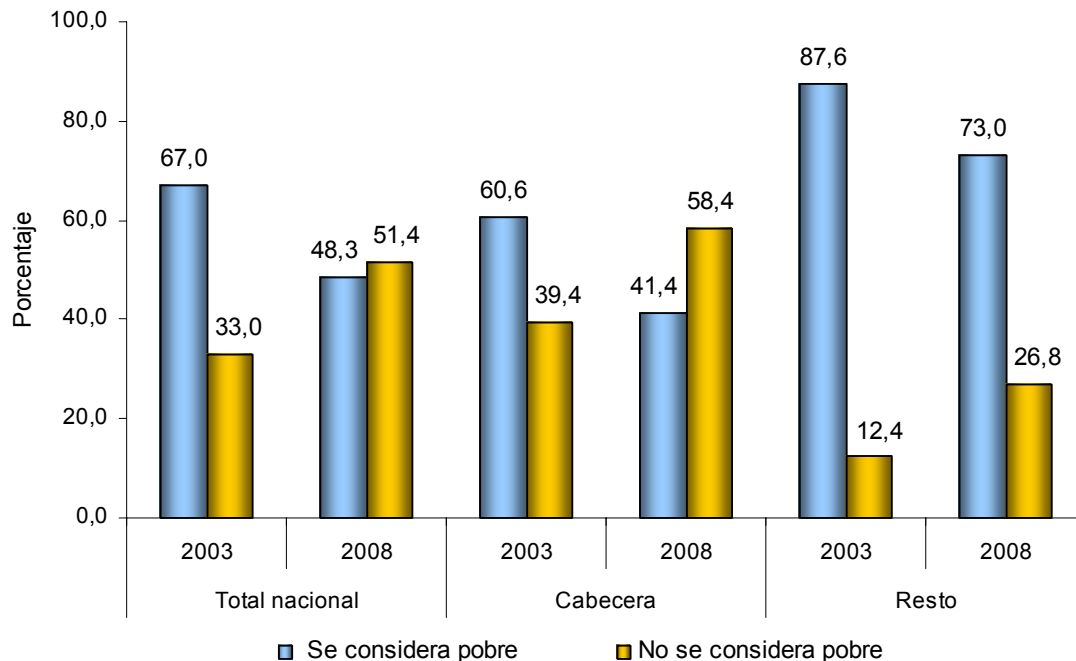
La información que ofrecen las encuestas de calidad de vida es estratégica para los gobiernos, porque aportan información con la cual es posible hacer análisis y evaluación de los programas y políticas públicas, indicadores que igualmente se convierten en insumo para el seguimiento de los Objetivos del Milenio (ODM).

El contenido temático de la ECV 2008 permite hacer comparaciones con las aplicaciones efectuadas en años anteriores (1997 y 2003). Para tal efecto, junto con el DNP se discutió la posibilidad de inclusión de nuevas preguntas para construcción de otros indicadores. Asimismo, la academia, en este caso la Universidad de Antioquia, participó en la inclusión del módulo de seguridad alimentaria.

La cobertura geográfica de la ECV-2008 abarca los siguientes dominios: total nacional, cabecera y resto. Para las regiones de Antioquia, Valle del Cauca, Central, Pacífica, Atlántica,

Oriental, San Andrés (total región) y Bogotá D.C., total, cabecera y resto; para Orinoquia y Amazonia, sólo cabecera.

Gráfico 1. Encuesta de Calidad de Vida. Distribución porcentual de la opinión del jefe o del cónyuge respecto a si se considera pobre. Total nacional, cabecera y resto (2003-2008)



Fuente: DANE-ECV

Otro de los logros alcanzados y que se constituye en un importante insumo para la medición y seguimiento de los ODM, es la culminación del proceso de consolidación de la base de datos para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007, que ha permitido avances en materia de interpretación de sus resultados.

Adicionalmente, la información derivada de la investigación de la ENIG también es útil para actualizar la canasta básica de alimentos y calcular las líneas de indigencia y pobreza, de acuerdo con la metodología que se define conjuntamente con el DNP.

En el marco del III Plan de Acción para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003-2006, y del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, el DANE realiza el seguimiento a los indicadores de trabajo infantil, por medio de la inclusión a la ECH de módulos, en el cuarto trimestre de 2003 y 2005, y del módulo de Trabajo Infantil en la Gran Encuesta Integrada de Hogares, durante el cuarto trimestre de 2007. Lo anterior, mediante convenios suscritos entre el DANE, el Ministerio de la Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, con el acompañamiento institucional del Departamento Nacional de Planeación. A partir de esto, en el periodo de referencia, se rindió el Informe de la Medición del Trabajo Infantil 2007.

2. ESTADÍSTICAS SOCIOLABORALES

El objetivo de estas estadísticas es proporcionar información estratégica sobre características sociodemográficas de la población, y generar datos que permitan establecer el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad), así como la estructura de ingresos y gastos de los hogares.

El proyecto dispone de bases de datos depuradas mensualmente, para la producción de los principales indicadores del mercado laboral y su variación en el tiempo, con dos niveles de desagregación geográfica: total nacional y total 13 ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio), ambos con periodicidad mensual, pero para cada una de las ciudades con representatividad trimestral.

Trimestralmente, se dispone de la información que, conjuntamente con la anterior, permite las desagregaciones para los dominios de cabecera municipal y resto. Semestralmente, la representatividad se extiende a las regiones Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá, y a cada una de las 24 ciudades las cuales incluyen, además de las 13 ya descritas, a Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Riohacha, Santa Marta y su área metropolitana, Armenia, Sincelejo, Ibagué y San Andrés. Y anualmente, la representatividad de la encuesta se extiende a 24 departamentos, sin incluir ninguno de los nuevos departamentos, conformados a partir de la Constitución de 1991.

El tamaño de la muestra anual corresponde a 271 620 hogares, lo que hace a la GEIH, la encuesta de mayor cobertura a nivel nacional, con la representatividad mensual, trimestral, semestral y anual, descritas anteriormente. Durante el año 2008, se obtuvieron indicadores de cobertura operativa urbana mensuales por encima del 95%, y rurales, del 98%.

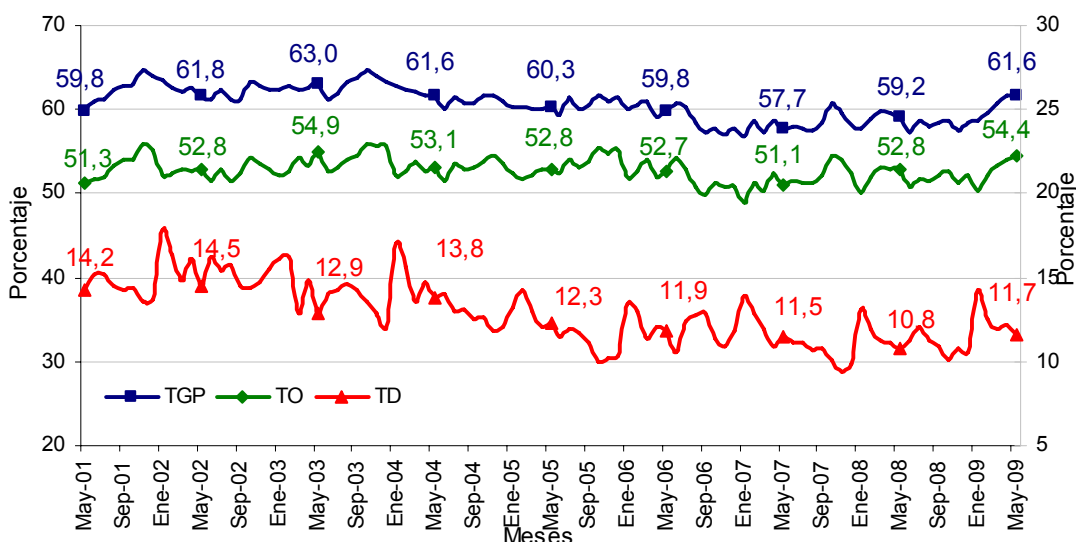
2.1 NUEVO MARCO MUESTRAL Y NUEVAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Una de las mejoras incorporadas a la Gran Encuesta Integrada de Hogares, durante el 2009, ha sido la producción de indicadores de mercado laboral con base en el uso del nuevo marco muestral, derivado del Censo General 2005, y las proyecciones de población que éste permitió estimar. La actualización de la distribución sociodemográfica del país permite un mejor diseño muestral, que a su vez redundará en una mejor medición de las características del mercado laboral.

2.2 MEDICIÓN DEL MERCADO INFORMAL

Junto con la GEIH, la Encuesta de Microestablecimientos permite la producción de indicadores adicionales que ayudan a complementar la medición y análisis de informalidad, basada en el enfoque empresarial del sector informal (demanda de trabajo) y que complementan la medición tradicional basada en el enfoque laboral del empleo informal.

Gráfico 2. GEIH. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Total nacional. Mayo (2001-2009)



Fuente: DANE-GEIH

3. ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

3.1 PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Las proyecciones de población constituyen el insumo principal para la formulación de políticas públicas que propendan, en el futuro, hacia la focalización adecuada de los beneficios del desarrollo con equidad. Conocer los volúmenes y la composición de la población, en un horizonte razonable del tiempo, es el parámetro básico para poder determinar las demandas futuras de la población que los programas de gobierno se proponen atender y, con base en ello, orientar los criterios de la asignación de recursos con una visión de población. Por esta razón, su desarrollo conlleva un análisis detallado, en todos los niveles, de cada uno de los factores que inciden en el comportamiento de las componentes de la dinámica poblacional.

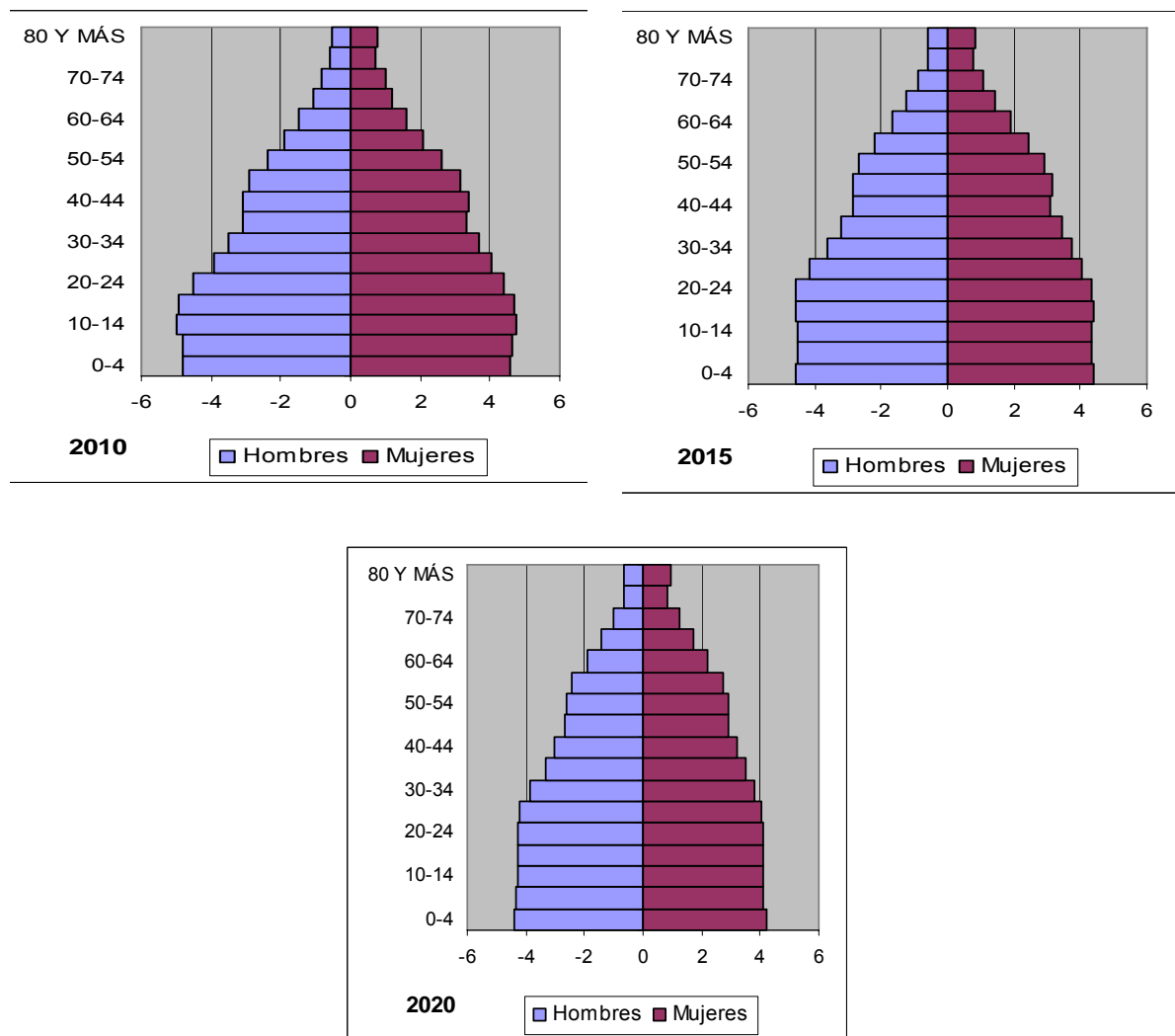
A través de este proyecto, el DANE desarrolla de forma permanente análisis demográfico con la información proveniente de censos, encuestas por muestreo, estudios de población y registros administrativos, con el fin de detectar periódicamente cambios en la dinámica poblacional para el total del país y sus entes territoriales, que permitan elaborar o actualizar las proyecciones de población basadas en el último censo.

En el segundo semestre del 2008 se entregaron:

- Proyecciones de población municipales 2005-2020, desagregadas por área, sexo, grupos de edad y edades simples.

- Proyecciones de población para el nuevo municipio de Norosí (Bolívar), por área, grupos de edad y edades simples 0-24 años.
- Proyecciones de población municipales de 0 a 6 años a 30 de junio de 2009.
- Proyecciones de población preliminares para el proyectado municipio de San Pablo Norte (Bolívar), por área.

**Gráfico 3. Pirámides poblacionales.
Proyecciones a 2010, 2015 y 2020**



Fuente: DANE

En el primer semestre de 2009 se entregaron:

- Retroproyecciones de población departamentales 1990-2004, por área, sexo y grupos de edad, para conformación de dominios de la Encuesta de Hogares del DANE.
- Estimaciones de las componentes demográficas (mortalidad, fecundidad y migración), por sexo y grupos de edad, para los quinquenios 1985 a 2005.
- Proyecciones de población para el nuevo municipio de Tuchín (Córdoba), por área, grupos de edad y edades simples 0-24 años.
- Estimaciones de población preliminares para fines de creación de los municipios de la Unión del Sinú (Córdoba) y Yascual (Nariño).

3.2 ESTADÍSTICAS VITALES

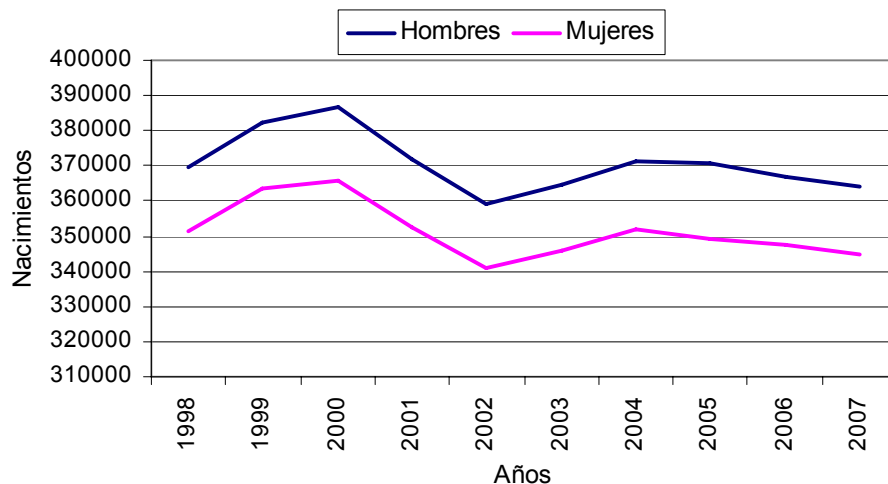
El DANE, de manera conjunta con el sector salud en cabeza del Ministerio de la Protección Social, la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Instituto Nacional de Medicina Legal, viene produciendo con periodicidad anual los datos de estadísticas vitales sobre los nacimientos y defunciones. Desde 2007, adelanta un proyecto de modernización del Sistema de Estadísticas Vitales, particularmente en el marco del Registro Único de Afiliados (RUIAF) que lidera el Ministerio de la Protección Social.

La modernización tiene como finalidad registrar y procesar de manera oportuna los eventos vitales, con el soporte de tecnologías de información propia de los certificados de nacimientos y de defunciones, para que los diferentes entes gubernamentales puedan disponer de información oportuna para la toma de decisiones. Por tal razón, en el segundo semestre de 2008, el DANE realizó la actualización del software de captura de nacimientos y defunciones, en concordancia con el proceso de modernización tecnológica; igualmente, se avanzó en la planeación de la codificación y automatización de las causas de defunción.

Durante el segundo semestre de 2008, se publicaron los datos preliminares de nacimientos, defunciones fetales y defunciones no fetales año 2008 y se llevó a cabo el acompañamiento al Ministerio de la Protección Social, en el proceso de implantación (Plan Piloto) del módulo de nacimientos y defunciones en la parte del RUIAF ND, en once instituciones de salud, cinco en Bogotá, cuatro en Cundinamarca (Girardot, Soacha, Zipaquirá y Facatativá), Cali y Medellín.

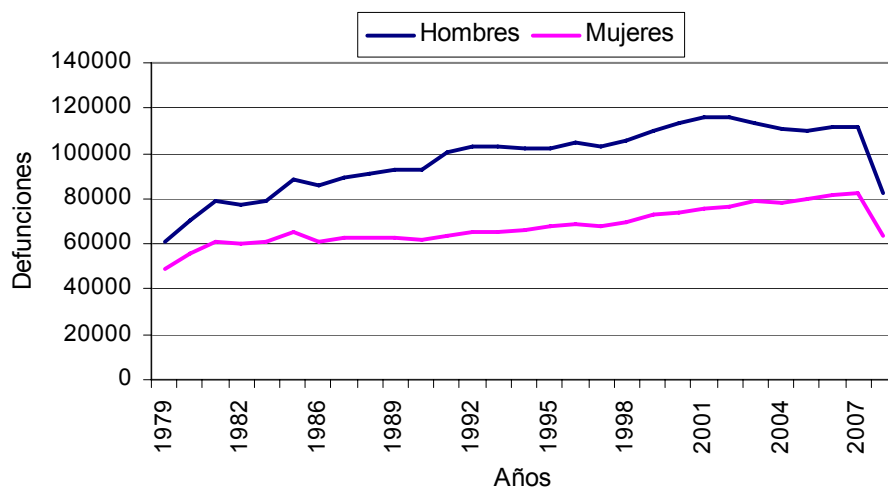
En el primer semestre del 2009, se publicaron los datos definitivos de nacimientos, defunciones fetales y defunciones no fetales año 2007; la producción y difusión de las cifras preliminares año 2008 y del primer semestre de 2009; la estimación de la tasa de mortalidad infantil por municipio para el año 2007; el diseño y planificación de la primera fase del proyecto de monitoreo, evaluación y seguimiento a la cabalidad de las Estadísticas Vitales, con énfasis en mortalidad infantil, de la niñez, materna y perinatal; y el seguimiento y ajuste a los procesos y procedimientos relacionados con la captura electrónica de los hechos vitales en el marco del RUIAF ND.

Gráfico 4. Nacimientos, por sexo. Colombia (serie 1998-2007)



Fuente: DANE

Gráfico 5. Defunciones, por sexo. Colombia (serie 1979-2007)



Fuente: DANE

3.3 ESTUDIOS POSCENSALES

Generan un mecanismo permanente de aprovechamiento de la información sociodemográfica y dan soporte a la actividad censal a partir de la información del Censo General 2005. De esta manera, los resultados de estos estudios se convierten en elementos importantes de realimentación institucional, al ser parte de un proceso de mejoramiento continuo.

En el segundo semestre del 2008, se divulgaron las conclusiones del proceso de evaluación y cierre del Censo General 2005, en un seminario que contó con la participación de la comisión

de expertos internacionales y de miembros del Comité Consultivo y de los grupos mixtos de trabajo. Igualmente, se continuó con la elaboración de los estudios poscensales en temáticas sociodemográficas.

En el primer semestre de 2009, se inició la elaboración de los estudios poscensales de Medición de la incertidumbre en los modelos demográficos y Análisis de la comparabilidad a un momento estadístico único en el Censo General 2005.

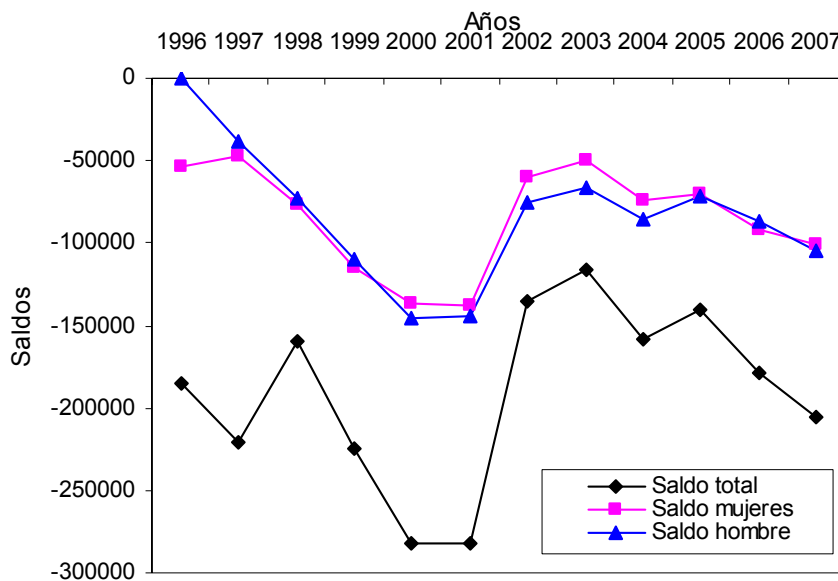
Adicionalmente, en el año 2009, se inició la planeación del Censo de la Ronda de 2010, con la definición de los lineamientos y principios básicos, elaboración y presentación al DNP del proyecto Conteo de Población y Vivienda, actividad preparatoria para el Censo de la Ronda de 2010.

3.4 MIGRACIÓN

Durante el segundo semestre del año 2008, en coordinación con el DAS y la OIM (Organización Internacional de Migración), el DANE elaboró los anuarios estadísticos de los años 2006 y 2007, a partir de la información resultante del registro de entradas y salidas al país.

En el primer semestre del año 2009, se inició la elaboración del anuario estadístico del año 2008 de movimientos internacionales, así como la revisión y actualización de los conceptos y definiciones referentes a migración, con el apoyo del Grupo de Nomenclaturas de Dirección de Regulación, Planeación Estandarización y Normalización (DIRPEN) del DANE.

Gráfico 6. Saldo de los movimientos internacionales de los colombianos, por sexo. 1996-2007



Fuente: DAS, cálculos DANE

3.5 ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Teniendo en cuenta que los movimientos migratorios ocasionados por fenómenos naturales (como es el caso de las zonas de amenaza volcánica), inciden notablemente sobre la dinámica demográfica de las áreas afectadas, se realizaron conteos de población y medición de las variables básicas de estructura y distribución de la población en riesgo, como fuente fundamental para el mantenimiento de las proyecciones de población. Esto debido a que los conteos mejoran notablemente su aproximación a la realidad demográfica del territorio. Por esta razón, en el segundo semestre de 2008, a solicitud de la Gerencia del Volcán Galeras y del Ministerio del Interior y de Justicia, se realizaron los diseños conceptual y metodológico, los operativos de campo y el procesamiento de los registros de población en la áreas de amenaza alta de los volcanes Galeras y Cerro Machín y se entregó el documento con los resultados de actualización del registro del volcán Galeras.

Durante el primer semestre del 2009, a solicitud del Ministerio del Interior y de Justicia, se hizo el registro de población en el área de amenaza por avalancha del complejo volcánico Nevado del Huila y el procesamiento de la información del volcán Cerro Machín.

3.6 ESTADÍSTICAS SOBRE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El proyecto busca la generación de información estadística actualizada sobre la población con discapacidad, a través del registro de localización y caracterización de la población con discapacidad.

En el segundo semestre de 2008, se capacitó a los municipios en el manejo del registro, se construyeron y depuraron las bases de datos y se diseñó el cuestionario para dispositivos móviles de captura. Para el primer semestre de 2009, se capacitaron a los entes territoriales con énfasis en los municipios faltantes y se inició el proceso de entrega del registro al Ministerio de la Protección Social.

3.7 GRUPOS ÉTNICOS

Frente a la temática étnica y su incorporación en las mediciones continuas desarrolladas por el DANE, se trabaja en el marco de las diferentes leyes, decretos, recomendaciones de política y acuerdos internacionales suscritos por el Estado colombiano: convenio 169 de OIT ratificado por Colombia en la Ley 21 de 1991; CONPES 2773 de 1995, CONPES 2009 de 1997, Ley 715 de 2001, CONPES 3310 de 2004 y Decreto 159 de 2002.

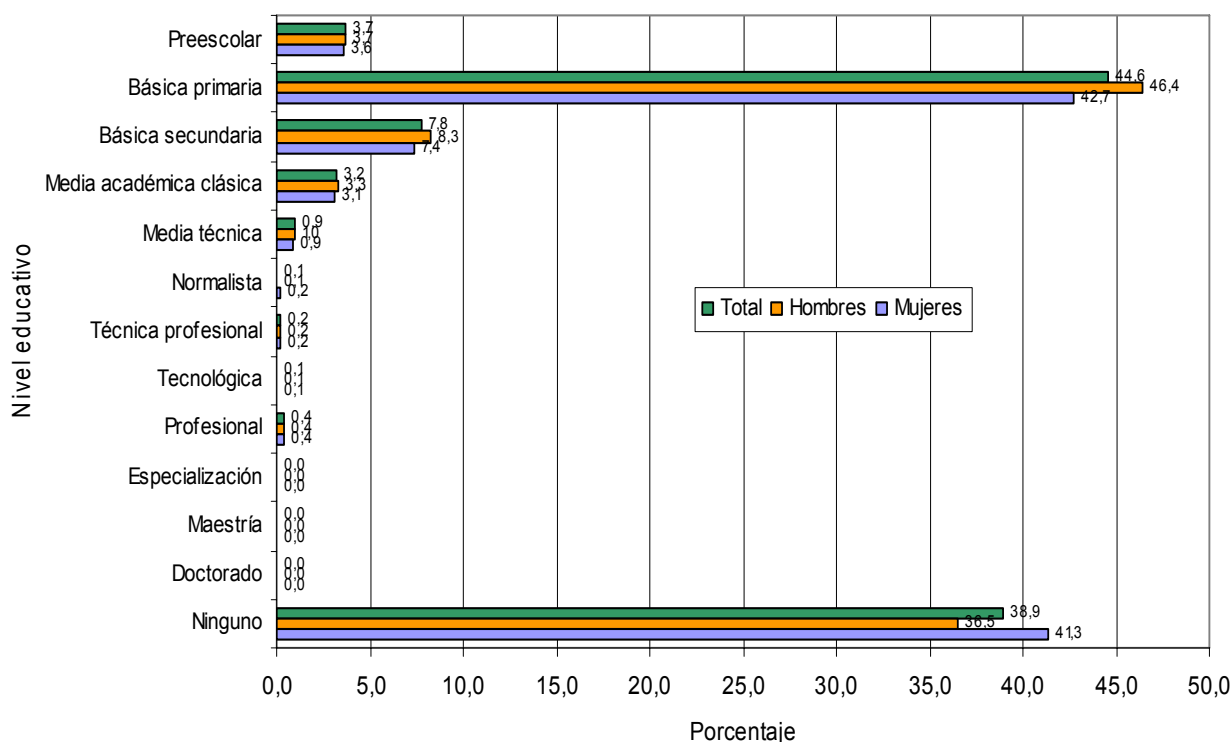
En el segundo semestre de 2008 se realizó la producción de información sociodemográfica del Censo General 2005, a nivel municipal y por comunas (para grandes ciudades), con una perspectiva comparada entre población étnica y sin pertenencia étnica; la construcción del indicador NBI para población indígena y afrocolombiana, las proyecciones de población indígena en resguardos para la vigencia 2009 con corte a 30 de diciembre de 2008; y la

caracterización a profundidad de las condiciones sociodemográficas para 55 municipios con preponderancia afrocolombiana e indígena.

En el primer semestre del año 2009, se realizó la revisión, el análisis y la validación de las proyecciones de población indígena en resguardos vigencia 2010, a través del mejoramiento técnico del procedimiento de estimación de población indígena en resguardos, que introduce mejoras al modelo de construcción del Índice de Vulnerabilidad Demográfica y del Índice de Condiciones de Vida (ICV) para poblaciones étnicas. Por otro lado, se elaboraron 35 mapas temáticos con la información sociodemográfica a nivel de sección y sector censal, con el propósito de brindar herramientas precisas para la planeación micro.

Así mismo, se entregó el Índice de Vulnerabilidad Demográfica e ICV para poblaciones étnicas y mapas temáticos con la información sociodemográfica a nivel de sección y sector censal.

Gráfico 7. Nivel educativo alcanzado por la población indígena en resguardos, por sexo



Fuente: Censo General 2005

4. SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES

El DANE elabora desde 1970 las Cuentas Nacionales de Colombia y para tal propósito adopta las recomendaciones metodológicas emitidas por Naciones Unidas. El sistema de Cuentas Nacionales es un conjunto coherente e integrado de conceptos y definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente; su objetivo principal es proporcionar una base de datos macroeconómicos adecuada para el análisis y la evaluación de la evolución de la economía.

Las cuentas se realizan a nivel anual y trimestral, lo cual permite un seguimiento periódico de la actividad económica del país. Complementariamente, y utilizando el mismo marco de referencia conceptual y metodológico, se desarrollan las Cuentas Departamentales y las Satélites (ambientales, turismo, cultura y salud y seguridad social).

Con relación a la base 2000, se generaron los resultados definitivos para la serie 2000-2007 (p); se elaboraron y divulgaron las cuentas completas para cada uno de los sectores institucionales (sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares, ISFLSH y resto del mundo), así como los cuadros de oferta-utilización de productos, a precios corrientes y constantes.

Como parte del análisis y redimensionamiento de la economía, y al reconocer el dinamismo que ha tenido en los últimos años, el DANE inició el proceso de cambio de base para la medición de las Cuentas Nacionales, para lo cual tomó 2005 como año base. Este proceso se justifica en la normalidad de los indicadores económicos que presenta este año frente al año base 2000, debido a que en tal año la economía venía de un periodo de recesión y en los años siguientes a 2005 la economía tuvo un periodo de crecimiento acelerado.

Para las cuentas de gasto en protección ambiental, se elaboraron los cuadros de salida de la formación bruta de capital fijo y las cuentas de producción, por finalidad ambiental y por variable económica, año 2006 a precios corrientes y año 2005 a precios constantes, base 2000. Para los sectores gobierno e industria se obtuvieron resultados preliminares y para los sectores agrícola y actividad del reciclaje, los resultados definitivos.

En cuanto a la contabilidad de los recursos naturales, se elaboraron las cuentas de stock para petróleo, gas natural, carbón, níquel, hierro y cobre, correspondientes a los años 2006 y 2007. Durante este proceso se normalizó la metodología de cálculo, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por el Manual de Operaciones. Específicamente para las cuentas de níquel, hierro y cobre, se diseñó un instrumento de recolección de información, el cual fue aplicado a las principales fuentes que reportan información insumo.

Se avanzó en nuevos desarrollos metodológicos para la construcción de la nueva base económica año 2005 en el sector turístico, y se realizó el diagnóstico general de las estadísticas del mismo sector y las recomendaciones para la implementación de lo que, en un futuro, debe ser el Sistema de Estadísticas de Turismo (SET). Se realizó el cálculo del gasto per cápita para el turismo: receptor, emisor e interno, de acuerdo con la estadística básica disponible y en función de construir un ejercicio piloto de turismo 2005, base 2005. Además,

el DANE participó, en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo de los países miembros.

Con la medición de la Cuenta Satélite de Cultura, se avanzó en nuevos desarrollos metodológicos que permitieron ampliar la cobertura y realizar nuevas investigaciones en función de la construcción de la nueva base económica 2005 en esta cuenta, y se elaboró una serie de la base 2000, años 2000-2007, del comportamiento de las actividades culturales.

Durante el periodo de referencia, en las Cuentas Trimestrales se recibió la Misión de Asistencia Técnica del Instituto de Estadística de Canadá cuyo propósito fue asesorar los desarrollos metodológicos de estas cuentas para el nuevo periodo base de referencia. En tal sentido, se adelantó el proceso de actualización de las Cuentas Trimestrales a la base 2000 y se conformaron las bases de datos en el nuevo sistema de información, cuya directriz fue presentar los resultados del primer trimestre de 2008, con referencia al nuevo nivel, haciendo coherentes las series trimestrales con la estructura de las Cuentas Nacionales Anuales.

Con base en lo anterior, durante la vigencia de junio de 2008 a mayo de 2009, fueron publicados los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes y constantes, por el lado de la oferta y la demanda del primero, segundo, tercero y cuarto trimestres y total anual de 2008 en base 2000. Así mismo, se adelantó el proceso de actualización del módulo informático para el cálculo de las Cuentas Trimestrales según el nuevo periodo de referencia.

El calendario de entrega de los resultados del PIB trimestral durante el periodo de referencia se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Fechas de publicación de resultados del PIB. 2008

Periodo	Fecha de publicación
2008 Primer trimestre	27 de junio de 2008
Segundo trimestre	22 de septiembre de 2008
Tercer trimestre	22 de diciembre de 2008
Cuarto trimestre y total anual	26 de marzo de 2009

Fuente: DANE

A continuación se presentan algunos anexos estadísticos desde las investigaciones de la División de Síntesis y Cuentas Nacionales que hacen referencia a los resultados obtenidos durante el periodo de análisis:

4.1 RESULTADOS CUENTAS ANUALES BASE 2000

Se presenta el cuadro 1, que muestra el total de la oferta final y el de la demanda final con sus respectivos componentes para la serie 2000-2007, base 2000. El cuadro 2 permite observar por grandes ramas de actividad económica, el desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) para la serie 2000-2007, base 2000.

**Cuadro 1. Resultados cuentas anuales. Oferta y demanda finales en el territorio nacional
Precios corrientes, 2000-2007^P. Base 2000**

									Millones de pesos
Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 ^P	
B.1b Producto interno bruto a precios de mercado	196 373 851	213 582 653	232 933 484	263 887 767	299 066 590	335 546 939	383 322 872	431 839 018	
P.7 Importaciones (FOB) de mercancías	37 051 610	44 143 374	48 872 475	58 997 035	63 544 952	70 575 601	84 226 732	90 871 015	
Total oferta final	233 425 461	257 726 027	281 805 959	322 884 802	362 611 542	406 122 540	467 549 604	522 710 033	
P.3 Gasto en consumo final en el territorio nacional	168 523 515	186 915 840	205 265 566	227 971 307	250 453 313	275 630 279	306 122 902	344 794 958	
P.31 Hogares	131 004 572	145 538 053	161 046 515	178 992 448	196 977 466	216 231 977	240 201 223	272 304 031	
P.31 ISFLSH	461 114	540 687	634 015	684 784	748 923	836 622	955 698	1 016 768	
P.32 Gobierno	37 057 829	40 837 100	43 585 036	48 294 075	52 726 924	58 561 680	64 965 981	71 474 159	
P.5 Formación bruta de capital	30 759 548	35 632 682	39 960 338	49 770 465	59 980 273	72 537 503	93 098 246	105 045 978	
P.51 Formación bruta de capital	25 516 979	30 175 733	35 148 807	43 967 350	53 749 952	65 341 725	82 549 526	95 158 813	
P.52 Variación de existencias	5 175 164	5 390 542	4 724 138	5 692 977	6 094 984	7 054 381	10 394 749	9 709 395	
P.53 Adquisición menos cesión de objetos valiosos	67 405	66 407	87 393	110 138	135 337	141 397	153 971	177 770	
P.6 Exportaciones de mercancías (FOB)	34 142 398	35 177 505	36 580 055	45 143 030	52 177 956	57 954 758	68 328 456	72 869 097	
Total demanda final	233 425 461	257 726 027	281 805 959	322 884 802	362 611 542	406 122 540	467 549 604	522 710 033	

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Nota: datos en millones de pesos

**Cuadro 2. PIB por secciones de la CIU adaptada para Colombia
Precios corrientes, 2000-2007^P. Base 2000**

									Millones de pesos
Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 ^P	
A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18 432 005	20 540 320	23 032 081	24 956 272	26 626 492	29 105 576	32 529 812	34 624 693	
B. Pesca	449 706	448 335	464 749	516 524	535 994	562 980	624 279	650 863	
C. Explotación de minas y canteras	12 770 642	10 840 847	11 679 703	15 727 566	18 620 406	22 282 936	27 117 370	27 705 181	
D. Industrias manufactureras	28 436 011	32 031 607	34 298 513	39 913 206	46 606 001	52 502 008	60 898 823	69 756 930	
E. Suministro de electricidad, gas y agua	6 133 695	7 379 464	7 927 676	9 292 962	10 206 456	11 078 324	12 027 069	13 180 500	
F. Construcción	7 299 251	7 904 475	9 164 317	11 459 305	16 327 508	19 552 366	25 575 479	29 683 052	
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	21 079 208	23 511 594	25 888 153	29 518 787	32 864 201	36 962 073	42 238 632	46 362 626	
H. Hoteles y restaurantes	3 289 227	3 533 039	3 631 732	3 924 709	4 389 638	4 891 896	5 560 696	6 510 315	
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12 033 505	14 450 980	15 933 202	17 842 805	19 978 209	22 578 835	25 793 707	29 246 344	
J. Intermediación financiera	7 429 825	8 144 420	9 261 496	10 531 148	12 040 999	13 793 344	14 537 084	17 324 764	
K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	25 075 828	26 992 443	29 148 859	31 547 112	34 462 398	37 433 069	42 461 999	47 871 969	
L. Administración pública y defensa	17 479 392	17 983 411	19 016 224	19 883 954	21 782 774	23 083 923	25 299 292	27 513 255	
M. Educación	10 187 627	11 291 272	11 931 199	13 064 220	14 433 281	16 135 613	18 263 374	20 225 488	
N. Servicios sociales y de salud	5 913 153	6 396 070	6 920 569	7 461 201	8 186 151	9 689 198	11 455 176	13 343 627	
O. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	4 532 493	5 101 498	5 684 393	6 123 127	6 783 282	7 468 468	8 015 868	8 945 804	
P. Hogares privados con servicio doméstico	1 731 304	1 889 545	2 042 687	2 242 574	2 381 686	2 524 169	2 663 710	2 683 512	
Subtotal valor agregado	182 272 872	198 439 320	216 025 553	244 005 472	276 225 476	309 644 778	355 062 370	395 628 923	
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	14 100 979	15 143 333	16 907 931	19 882 295	22 841 114	25 902 161	28 260 502	36 210 095	
Derechos e impuestos sobre importaciones	1 951 055	2 320 754	2 386 329	2 522 471	2 618 254	3 148 105	3 993 101	4 784 048	
Impuestos sobre los productos	4 008 463	3 899 250	4 111 011	4 729 579	5 496 061	5 648 577	6 296 710	7 355 081	
Subvenciones sobre los productos	-416 922	-523 174	-529 543	-525 525	-441 999	-482 273	-557 215	-571 149	
Impuesto al valor agregado (IVA)	8 558 383	9 446 503	10 940 134	13 155 770	15 168 798	17 587 752	18 527 906	24 642 115	
Producto interno bruto	196 373 851	213 582 653	232 933 484	263 887 767	299 066 590	335 546 939	383 322 872	431 839 018	

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Nota: Datos en millones de pesos

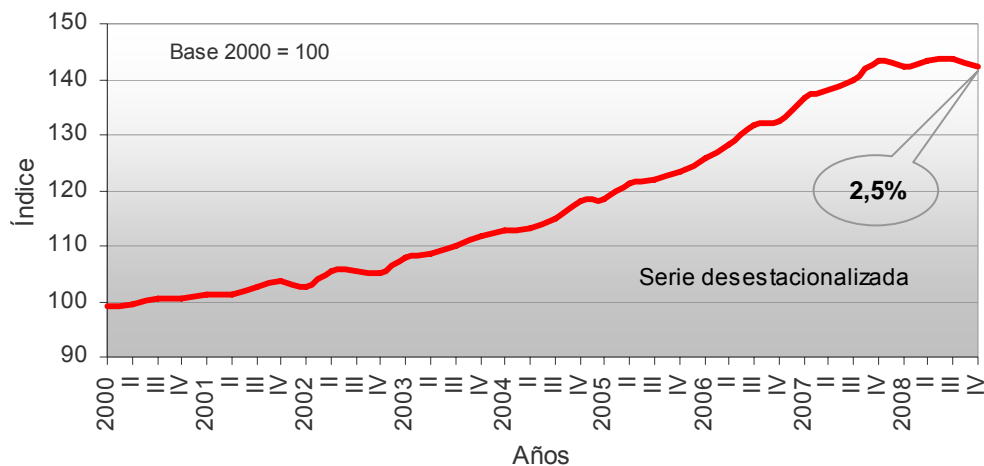
4.2 RESULTADOS CUENTAS TRIMESTRALES BASE 2000

Cuadro 3. Comportamiento PIB trimestral. 2008
Serie desestacionalizadas

Trimestre	Variación (%)	
	Anual	Trimestral
I	4,1	-0,7
II	3,9	0,8
III	2,9	0,3
IV	-0,7	-1,0
Total anual	2,5	

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Gráfico 8. Evolución del PIB. 2000 (I trimestre)- 2008 (IV trimestre)



Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales –Serie PIB publicada a 26 de marzo de 2009

4.3 RESULTADOS MEDIO AMBIENTE

Cuadro 4. Cuenta física de stock de mineral de hierro. 2000-2007

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Toneladas
A. Acervo de apertura	96 720 600	95 637 124	85 892 892	81 735 170	80 649 510	79 615 494	78 344 479	77 237 995	
B. (-) Agotamiento	1 083 476	1 069 563	1 131 873	1 085 660	1 034 016	1 271 015	1 020 484	1 256 615	
B.1 Producción	629 444	636 837	688 106	625 010	643 544	668 725	745 622	698 923	
B.1.1 (+) Uso económico	548 422	617 021	609 213	565 720	640 942	607 559	729 956	679 920	
B.1.2 (+) Exportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	
B.1.3 (+) Existencias	81 022	19 816	78 893	59 290	2 602	61 166	15 666	19 003	
B.1 Pérdidas	454 032	432 726	443 767	460 650	390 472	602 290	274 862	557 692	
C. (+/-) Otros cambios en el volumen	0	-8 674 669	-3 025 849	0	0	0	0	0	
C.1 (+) Descubrimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	
C.2 (+/-) Reevaluaciones	0	-8 674 669	-3 025 849	0	0	0	0	0	
D. (+/-) Variaciones del activo	0	0	0	0	0	0	0	0	
E. Acervo de cierre	95 637 124	85 892 892	81 735 170	80 649 510	79 615 494	78 344 479	77 323 995	75 981 380	

Fuente: Empresas del sector. Cálculo Grupo de Cuentas Ambientales-DANE

Nota: estimación a partir de los índices de consumo proporcionados por las fuentes.

Cuadro 5. Cuenta física de stock de mineral de níquel. 2000-2007

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
A. Acervo de apertura	604 090	553 722	722 616	661 958	758 630	629 269	700 511	1 265 338
B. (-) Agotamiento	32 978	47 218	55 065	59 922	59 761	54 157	54 777	53 239
B.1 Producción	27 651	38 446	44 442	47 879	48 811	52 749	51 137	49 313
B.1.1 (+) Uso económico	25	15	398	741	498	11	21	31
B.1.2 (+) Exportaciones	25 883	38 172	43 413	46 482	48 017	51 872	52 254	49 389
B.1.3 (+) Existencias	1 743	259	631	656	296	866	-1 138	-107
B.1 Pérdidas	5 327	8 772	10 623	12 043	10 950	1 408	3 640	3 926
C. (+/-) Otros cambios en el volumen	0	204 452	0	36 750	0	0	0	0
C.1 (+) Descubrimientos	0	0	0	0	0	0	0	0
C.2 (+/-) Reevaluaciones	0	204 452	0	36 750	0	0	0	0
D. (+/-) Variaciones del activo	17 390	-11 660	5 592	-119 844	69 601	-125 399	-619 604	0
E. Acervo de cierre	553 722	722 616	661 958	758 630	629 269	700 511	1 265 338	1 212 099

Fuente: Empresas del sector. Cálculo Grupo de Cuentas Ambientales- DANE

5. CULTURALES Y POLÍTICAS

5.1 ENCUESTA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (EDI)

Está dirigida a los servidores públicos de 160 entidades del nivel nacional, para conocer la percepción que tienen sobre el ambiente y el desempeño institucional de las entidades de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y de los organismos de control, ubicados en Bogotá; así como de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) e instituciones de investigación científica y ambiental ubicadas en el nivel regional.

Para el periodo en mención (julio 2008 - junio 2009), se elaboró la metodología de la EDI, según los parámetros establecidos por la entidad para estandarizar los documentos metodológicos de las operaciones estadísticas. Este documento se sometió a la revisión de expertos externos, previamente a la publicación del documento en mayo de 2009.

En este mismo año se ha trabajado para mejorar la calidad de la información, por lo que se rediseñó el cuestionario y ajustó la metodología para el cálculo de los indicadores.

A continuación se presentan los resultados generales de las entidades públicas del nivel nacional en sus índices de ambiente y desempeño institucional, que corresponden a un comparativo de lo obtenido en el transcurso de los años 2007 y 2008 (cuadro 6), información recolectada con base en la percepción de los funcionarios en lo transcurrido de cada año hasta la fecha de aplicación de la encuesta:

Cuadro 6. Resultados de las entidades públicas del nivel nacional. Ambiente y desempeño institucional. Total nacional. 2007-2008

Índices	Indicadores	Total nacional	
		2008	2007
Ambiente institucional	Credibilidad en las reglas	3,74	3,77
	Credibilidad en las políticas	3,69	3,92
	Credibilidad frente a los recursos	3,17	3,36
	Total ambiente institucional	3,53	3,68
Desempeño institucional	Gestión por resultados	3,81	3,57
	Rendición de cuentas	3,77	3,94
	Bienestar laboral	3,54	3,62
	Total desempeño institucional	3,71	3,71

Fuente: DANE-Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional (EDI)

5.1.1 Ambiente Institucional

En 2008, el Índice de Ambiente Institucional (IAI), en una escala de 1 a 5, alcanzó un valor de 3,53. Para el año 2007, el IAI se situó en 3,68. Los componentes que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

- El Indicador de Credibilidad en las Reglas, en una escala de 1 a 5, alcanzó un valor de 3,74 en 2008; mientras que en 2007, se ubicó en 3,77.
- El Indicador de Credibilidad en las Políticas, en una escala de 1 a 5, logró un valor de 3,69 en 2008 y un valor de 3,92 en 2007.
- El Indicador de Credibilidad frente a los Recursos, en una escala de 1 a 5, obtuvo un valor de 3,17 en 2008 y para 2007 se ubicó en 3,36.

5.1.2 Desempeño Institucional

Por otro lado, el Índice de Desempeño Institucional, en una escala de 1 a 5, obtuvo un valor de 3,71 en 2008, que mantuvo el mismo valor de 2007. Los componentes que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

- El Indicador de Gestión por Resultados, en una escala de 1 a 5, logró un valor de 3,81 en 2008, mientras que en 2007 se ubicó en 3,57.
- El Indicador de Rendición de Cuentas, en una escala de 1 a 5, alcanzó un valor de 3,77 en 2008 y de 3,94 en 2007.
- El Indicador de Bienestar Laboral, en una escala de 1 a 5, obtuvo un valor de 3,54 para 2008 y de 3,62 para 2007.

5.2 ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL (EDID)

Está dirigida a los servidores públicos de las 32 gobernaciones y del Distrito Capital, con el objetivo de conocer la percepción que tienen los servidores públicos, tanto del ambiente como del desempeño de las entidades públicas territoriales tomadas individualmente y en conjunto. Lo anterior permite visualizar los avances en capacidad institucional de las entidades públicas del nivel territorial.

Con relación a los resultados de 2008, en este año fueron encuestados 4 035 servidores públicos, y se obtuvo una cobertura del 92% con respecto a la muestra seleccionada, esto demostró una mejora notable con relación a la del año anterior. Los informes de resultados se encuentran disponibles, desde el mes de marzo de 2009, en la página web del DANE, acompañados del comunicado de prensa.

En términos generales, el comparativo de los resultados para los índices de ambiente y desempeño institucional administrativo conseguidos en el año 2007 y 2008, se pueden observar en el cuadro 7.

Cuadro 7. Resultados de las principales entidades territoriales, 32 gobernaciones y Distrito Capital. Ambiente y desempeño institucional administrativo. 2007-2008

Índices	Indicadores	Total territorial	
		2008	2007
Ambiente institucional administrativo	Credibilidad en las reglas	3,53	3,34
	Credibilidad en la planeación	3,67	—
	Credibilidad en los recursos	—	3,23
	Total ambiente institucional administrativo	3,60	3,26
Desempeño institucional administrativo	Gestión por resultados	3,41	3,29
	Gestión pública territorial	3,62	3,18
	Bienestar laboral	3,50	3,69
	Total desempeño institucional administrativo	3,51	3,40

Fuente: DANE-EDID

El índice de Ambiente Institucional Administrativo (AIA), en una escala de 1 a 5, alcanzó un valor de 3,60; aproximadamente 3 décimas más que el observado en 2007, cuando se situó en 3,26.

El índice de Desempeño Institucional Administrativo (DIA), en una escala de 1 a 5, logró un valor de 3,51; una décima más que el obtenido en 2007, cuando se ubicó en 3,40.

Cuadro 8. Resultados de las principales entidades territoriales, 32 gobernaciones y Distrito Capital. Ambiente y desempeño institucional político. 2007-2008

Índices	Indicadores	Total territorial	
		2008	2007
Ambiente institucional político	Liderazgo	3,27	—
	Credibilidad en las competencias	3,75	2,74
	Credibilidad en las políticas	—	3,52
	Credibilidad en las fuentes de financiamiento	—	3,18
	Total ambiente institucional político	3,51	3,15
Desempeño institucional político	Rendición de cuentas de la administración	3,62	2,75
	Rendición de cuentas territorial	—	3,44
	Total desempeño institucional político	3,62	3,10

Fuente: DANE-EDID

El índice de Ambiente Institucional Político (AIP), en una escala de 1 a 5, alcanzó un valor de 3,51; mayor 4 décimas que el observado en 2007, cuando se situó en 3,15.

El índice de Desempeño Institucional Político (DIP), en una escala de 1 a 5, obtuvo un valor de 3,62; aproximadamente 5 décimas más que el observado en 2007, cuando se situó en 3,10.

5.3 ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL (ECDE)

Genera información estadística acerca de la percepción de los directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes, sobre la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica, de los sectores de industria y comercio en Colombia.

Durante el segundo semestre de 2008, se elaboró la metodología de la ECDE, según los parámetros establecidos por la entidad para la estandarización de los documentos metodológicos de las operaciones estadísticas; este documento fue sometido a revisión de expertos externos. De otra parte, durante el proceso de producción estadística, se contó con el apoyo de comités externos conformados por representantes de diferentes entidades gubernamentales, privadas y académicas, con el fin generar un espacio de acercamiento con los usuarios de la información.

Para el año 2008 se amplió el tamaño de la muestra con respecto a la del año 2007, pues se pasó de 1000 empresas ubicadas en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y 9 municipios aledaños a estas ciudades, a una muestra de 2000 empresas ubicadas en 106 municipios de 24 departamentos, lo cual permite tener indicadores para el nivel nacional. Esta encuesta fue realizada en pequeñas, medianas y grandes empresas, según la clasificación Mipyme, para los sectores de industria y comercio. Se incluyeron empresas pequeñas con personal

ocupado entre 20 y 50 personas; medianas, de 51 a 200 personas, y grandes, con más de 200 personas.

Durante 2008 se desarrolló un módulo temático denominado Estabilización, que permite obtener información sobre la percepción respecto a la forma como las instituciones, que determinan el entorno macroeconómico, garantizan condiciones de estabilidad para la actividad empresarial.

5.4 ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA (ECP)

Esta encuesta genera información estadística estratégica que permite caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, basados en las percepciones de los ciudadanos sobre su entorno político, como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia colombiana.

La encuesta se estructuró bajo tres módulos temáticos, así: (a) Participación ciudadana, (b) Elecciones y partidos políticos y (c) Democracia. Durante el segundo semestre de 2008, se elaboró la metodología de la Encuesta de Cultura Política, según los parámetros establecidos por la entidad para la estandarización de los documentos metodológicos de las operaciones estadísticas, y fue sometido a revisión de expertos externos, con el fin de validar los distintos elementos conceptuales y de estructura que hacen parte del documento.

Para el año 2009, se amplió el tamaño de la muestra con el fin de entregar resultados con mayor nivel de precisión y confiabilidad, además de ampliar el nivel de desagregación de los resultados, de tal forma que se produjeron estimaciones a nivel nacional como en el año 2008, utilizando la Nomenclatura de la Unidad Territorial Estadística (NUTE) para la conformación de cada una de las regiones. Respecto a los procesos internos, se realizaron mejoras en los aplicativos de software en lo que hace referencia a los procesos de alistamiento y recolección; además, se generaron reportes diarios de cobertura.

Frente al componente temático, se efectuó la construcción del mapa conceptual con todas las variables que se analizan dentro del fenómeno de la cultura política. Así mismo, se reforzó el tema de participación vista desde la pertenencia a grupos o asociaciones específicas, en correspondencia con la agenda pública relacionada con cultura ciudadana “Visión Colombia”¹. Otro de los elementos que adquirió mayor relevancia fue el apoyo a la democracia, percibida desde su definición, así como la satisfacción con su desempeño y la tolerancia de los ciudadanos, que busca generar más indicadores comparables con estudios latinoamericanos frente a cada una de estas variables.

A continuación se presentan los principales resultados de los módulos.

¹ Es una propuesta que el Gobierno somete a discusión de todos los estamentos de la sociedad, para construir a partir de ella una visión de Estado sobre el país que queremos en el 2019. Se basa en dos principios rectores: (1) consolidar un modelo profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad y (2) afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social. Este documento se encuentra en versión de análisis y discusión para convertirse en un CONPES.

Ver: http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/o/archivos/documentos/2019/domentod/ABC_2019.pdf

5.4.1 Participación ciudadana

La encuesta preguntó a los ciudadanos sobre el conocimiento de los mecanismos y espacios de participación que provee el Estado colombiano. Los mecanismos más conocidos por las personas de 18 años y más, son el Referendo (60,66%), seguido de la Consulta Popular (45,67%) y la Revocatoria del Mandato (32,13%). Respecto a los espacios de participación, los más conocidos son las Juntas de Acción Comunal (80,69%) y los Comités de Participación Comunitaria en Salud (32,82%).

5.4.2 Elecciones y partidos políticos

El 59,58% de los colombianos manifestó votar siempre que hay elecciones en el país; el 25,75% respondió que sólo vota a veces, y el 14,67% informó nunca haber votado. Frente a quienes ejercen su derecho al voto, la mayoría afirmó hacerlo por su deseo para que la situación del país mejore (30,29%), seguido por quienes consideran que es un deber ciudadano (19,90%). Posteriormente, están los que votan para ejercer su derecho a opinar y reclamar (15,73%), por apoyar a un candidato (12,59%), por costumbre (10,81%), por apoyo a la democracia (3,62%) y por los beneficios del certificado de votación (3,01%).

Con relación al tema de partidos políticos, es importante destacar el grado de simpatía. Del total de hombres, el 65,30% manifiesta no simpatizar con ningún partido y/o movimiento político, mientras que el 34,70% expresa hacerlo. En el caso de las mujeres, el 71,63% dice no simpatizar con partidos y/o movimientos, y el 28,37% expresa simpatizar con este tipo de organizaciones.

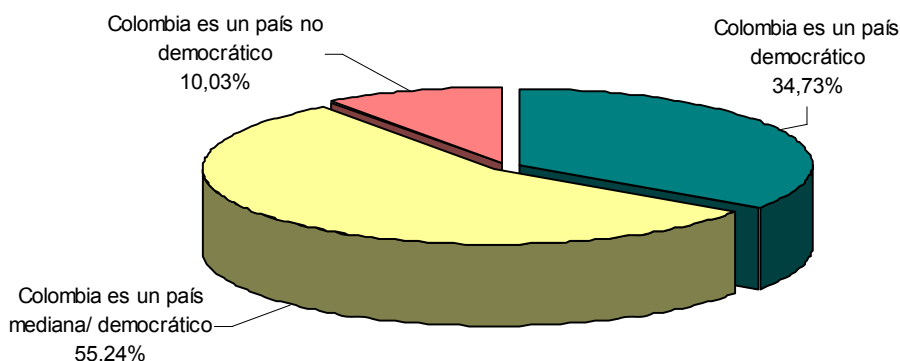
5.4.3 Democracia

El 55,24% de las personas de 18 años y más consideran al país como medianamente democrático; el 34,73%, como democrático, y el 10,03% manifiesta que Colombia no es un país democrático (gráfico 9).

Con relación al tema de confianza en las instituciones, se observa que las de mayor nivel de confianza por parte de los ciudadanos son la Presidencia de la República con el 40,58% y las Fuerzas Militares con el 35,87%. El 39,32% de los ciudadanos manifiesta tener “algo” de confianza en las alcaldías; el 35,72%, en la Policía, y el 34,40%, en la Fiscalía General de la Nación. Las instituciones con menor grado de confianza fueron: los partidos políticos (35,09%), el Congreso de la República (32,88%), la Organización Electoral (33,91%) y las Altas Cortes (27,42%).



Gráfico 9. Distribución porcentual de personas de 18 años y más, según opinión acerca de si Colombia es un país democrático. Cabeceras municipales. 2008



Fuente: DANE –Encuesta de Cultura Política 2008

5.5 ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN

Esta encuesta caracteriza aspectos relacionados con la victimización de las personas pertenecientes a los hogares particulares de las cabeceras municipales del país, con el fin de brindar información que permita a las autoridades competentes tomar medidas para reducir la criminalidad y garantizar el goce efectivo de derechos.

En el periodo de referencia, se realizaron actividades de rediseño y análisis de los principales componentes temáticos y técnicos de la encuesta. En primer lugar, se efectuó una socialización con las principales entidades del sector que conocían del desarrollo de la encuesta de victimización en el año 2003, con el fin de presentar el proyecto y las metas que se tenían. Entre éstas se encontraban el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio del Interior y Justicia, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, entre otros. Lo que se obtuvo en esta reunión fue la identificación que en materia de información requieren tales entidades para el estudio de fenómenos asociados al crimen y la violencia, dando énfasis a todo lo que respecta al conflicto armado en Colombia.

De lo anterior y después de haber discutido internamente la necesidad de incluir nuevas temáticas dentro de la encuesta, el grupo técnico revisó los resultados estadísticos arrojados en 2003 e inició un proceso de análisis de las principales variables temáticas. Como primer resultado se obtuvo un documento técnico el cual mostraba los resultados por cada pregunta, sus respectivos porcentajes y prevalencias, el cual se convirtió en guía para el inicio y desarrollo del proceso de rediseño.

Posteriormente, se realizaron las actividades de revisión, discusión y planteamiento de las nuevas temáticas que se iban a incluir, con la participación de expertos nacionales. Los resultados arrojados de este proceso se concentran en tres grandes elementos: un primer documento que presenta las principales necesidades de información expuestas por las entidades públicas y privadas interesadas en el tema, en el cual se identifican los temas a

plantear para el nuevo ejercicio. Un segundo producto lo compone toda una serie de documentos que muestran el estudio y análisis de los temas concernientes a Derechos Humanos y Derechos Fundamentales, en los cuales se plasman todos los indicadores que van a obtenerse a través de la aplicación de la encuesta. Por último, un tercer elemento lo componen todos los documentos técnicos que sustentan el desarrollo del proceso, entre los cuales se encuentran las versiones para discusión de:

- Formulario
- Ficha técnica
- Glosario de términos
- Matriz de indicadores por temas y subtemas relacionados a delito, goce efectivo de derechos y percepción de seguridad
- Análisis de los principales referentes internacionales que abordan la temática de victimización.

Con los anteriores elementos, se logró identificar los objetivos para 2009 y las necesidades reales de información que buscan ser cubiertas con el desarrollo de un nuevo instrumento, el cual permitirá conocer aspectos que van más allá del delito y los cuales son fundamentales para el conocimiento de fenómenos relacionados con la violencia y la no protección o garantía de derechos hacia los ciudadanos.

En el primer semestre de 2009, la encuesta de victimización validó y consolidó el instrumento final de recolección, el cual cumple todos los requisitos de calidad para ser utilizado.

6. COMPONENTE AGROPECUARIO

6.1 ENCUESTA EXPERIMENTAL NACIONAL DE DESEMPEÑO AGROPECUARIO (ENDA)

En el segundo semestre de 2008, el DANE, como entidad rectora del Sistema Estadístico Nacional y de las estadísticas oficiales en Colombia, ajustó el diseño y desarrollo operativo de la Encuesta Experimental Nacional de Desempeño Agropecuario. Asimismo se introdujo una serie de modificaciones tecnológicas y temáticas encaminadas a obtener información relevante para el sector agropecuario, con el objetivo de proporcionar información estadística estratégica de tipo estructural sobre el sector agropecuario, como uso del suelo, área sembrada, bosques plantados; y de tipo coyuntural, como sistemas de producción y nivel tecnológico general de los diferentes sistemas productivos a nivel agropecuario.

Para el diseño muestral de la encuesta, se estudiaron y desarrollaron muestras estadísticas con enfoques prácticos, con el fin de dar soporte estadístico a la medición de los cultivos. Se entregaron estimaciones para tópicos nuevos, como el manejo de sistemas de riego, tipo de fertilización, control fitosanitario, asistencia técnica, y para la parte pecuaria, manejo tecnológico del hato, tipo y número de ordeños; tipo de reproducción, asistencia técnica en huevos de producción campesina y a nivel de la unidad de observación (psm), asistencia técnica y manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.

Con respecto a los marcos estadísticos agropecuarios, se analizó la información del Marco de Vivienda Rural Ocupada del Censo General 2005, y se caracterizó el sector agrícola a partir de los cultivos transitorios y permanentes registrados, así como de la información del marco estadístico de áreas que soporta las encuestas por muestreo. Esto con el objetivo de describir dinámicas del sector agropecuario y realizar el levantamiento de mapas de esta caracterización agrícola por departamento.

Entre los principales logros de este ejercicio experimental, se destaca la elaboración de mapas de la información agrícola del Censo General 2005 y el análisis de los marcos estadísticos agropecuarios, marcos de áreas y marco de vivienda rural, con criterios de integración que permiten optimizar la información recolectada por las investigaciones del sector agropecuario, adelantadas por el DANE. Adicionalmente, la ampliación de la frontera temática, con óptimos resultados, aseguran su inclusión con calidad en los próximos ejercicios de producción estadística para el sector. Mediante el uso de los dispositivos móviles de captura en la producción agropecuaria, se aprovecharon las nuevas tecnologías para la recolección de datos y se contribuye al mejoramiento de la calidad estadística y a la oportunidad en la producción de la información estadística del sector.

6.2 ENCUESTA DE SACRIFICIO DE GANADO (ESAG)

Esta encuesta es una operación estadística continua que mensualmente produce información del sacrificio de ganado en 72 municipios (muestra no probabilística) y cuyo objetivo principal es proporcionar información estadística sobre el sacrificio de ganado, con la oportunidad y confiabilidad requeridas, para facilitar el análisis y la planeación del sector ganadero del país.

A finales de 2008 se rediseñó esta investigación mediante la adopción de una muestra probabilística correspondiente a 280 fuentes en seis regiones del país, con el fin de contar con cifras a nivel nacional y ampliar el contenido temático, con la inclusión de la variable peso en canal y de las especies bufalina, ovina y caprina.

Con el rediseño implementado en la operación estadística se pueden identificar nuevos elementos de medición y de análisis que permiten obtener información estadística sobre el sacrificio de ganado mayor (vacuno) y menor (porcino, ovino y caprino), en distintos niveles de desagregación (nacional, departamental) con la oportunidad y confiabilidad requeridas, lo que facilita el estudio del fenómeno ganadero en el país.

Para el cuarto trimestre de 2008, el sacrificio de ganado en el país fue mayoritariamente de vacunos y porcinos, el primero con un sacrificio de 1 077 854 cabezas, mientras que el ganado porcino sacrificó 582 187 cabezas. Entre las otras especies, se destacan los caprinos con 5 689 cabezas, seguido por los ovinos con 2 643 cabezas, y, finalmente, el ganado bufalino con 302 cabezas sacrificadas.

Cuadro 9. Sacrificio de ganado, peso en pie y peso en canal, según especies. IV trimestre de 2008

Especie	Cabezas	Peso en pie (ton)	Peso en canal (ton)
Vacunos*	1 077 854	440 134	228 574
Porcinos	582 187	56 657	44 409
Caprinos	5 689	223	105
Ovinos	2 643	104	51
Búfalos	302	133	67

Fuente: DANE

* Incluye exportación

7. DATOS ESPACIALES

Este proyecto está constituido por tres ejes temáticos: (1) la georreferenciación y sistema de metadatos; (2) el diseño, desarrollo, suministro, seguimiento y evaluación de las metodologías de estratificación socioeconómica, y (3) el sistema de información geográfica para el uso del suelo. Estos ejes se encuentran interrelacionados entre sí para fortalecer el Sistema de Información Geoestadístico del DANE (SIGE), como herramienta institucional para la planeación, análisis y toma de decisiones en el desarrollo de cada una de las investigaciones.

7.1 GEORREFERENCIACIÓN Y SISTEMA DE METADATOS

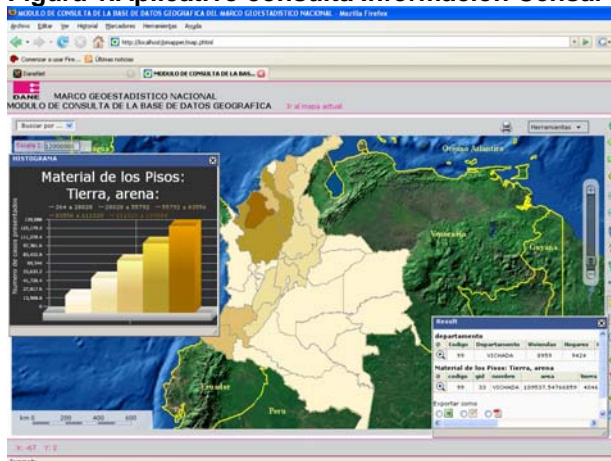
Para este eje temático del proyecto de datos espaciales se presentan los siguientes logros en cada una de las propuestas o líneas de trabajo:

El SIGE: es una herramienta de apoyo en las labores de planeación y ejecución de operativos censales y demás proyectos que involucren recolección de información en campo. Así se garantiza una apropiada cobertura geográfica, el diseño y optimización de rutas, la generación de mapas temáticos para el análisis y la visualización de los diferentes fenómenos, y la explicación del comportamiento y/o tendencia de una o más variables relacionadas con un tema o investigación. En este entorno, el sistema se ha convertido en un instrumento para fortalecer la conformación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadístico (SNIE).

Como parte de las actividades tendientes a la actualización del SIGE se generó la metodología para la producción de información cartográfica de acuerdo con el nuevo modelo de la base de datos geográfica; se actualizó la cartografía censal para 143 cabeceras municipales, con base en ortofotomapas e imágenes de satélite, y de éstas se verificaron y complementaron en campo 37, que actualmente están en proceso de digitalización para su incorporación a la base de datos geográfica; se incorporaron los nuevos desarrollos urbanos para Bogotá con base en la información suministrada por la Unidad Especial Administrativa de Catastro Distrital y actualmente se encuentra en proceso de estructuración para su incorporación a la base de datos geográfica del DANE.

Con el objeto de garantizar la consistencia de la información de localización de los marcos de lista con el lugar geográfico correspondiente, se ajustó y validó la georreferenciación de las unidades económicas censales pertenecientes a 23 cabeceras municipales, que incluyen las principales áreas metropolitanas y el Distrito Capital.

Figura 1. Aplicativo consulta Información Censal



Fuente: DANE

Para facilitar la difusión, acceso y análisis a la información geostatística resultante de las investigaciones que adelanta el DANE, se generaron diferentes aplicativos en sistemas de información geográfica vía web. Dentro de estos se encuentra el módulo de Consulta de la Información Censal en su fase I, donde se presentan las variables del formulario básico para los niveles de departamento, municipio, cabecera y resto; la primera versión del módulo de consulta de Proyecciones de Población para el periodo 2006 a 2009; el módulo de consulta para el Censo de Edificaciones, que provee la información resultante de los censos entre 1997 y el primer semestre de 2008. Además, aplicativos para la estructuración cartográfica digital, la estandarización, normalización, georreferenciación y geocodificación de las unidades censales urbanas de Bogotá; la generación de productos cartográficos urbanos censales a cualquier escala y la primera fase del módulo de actualización de la información de la base de datos geográfica como herramienta que permite editar la información almacenada en la base de datos geográfica del DANE.

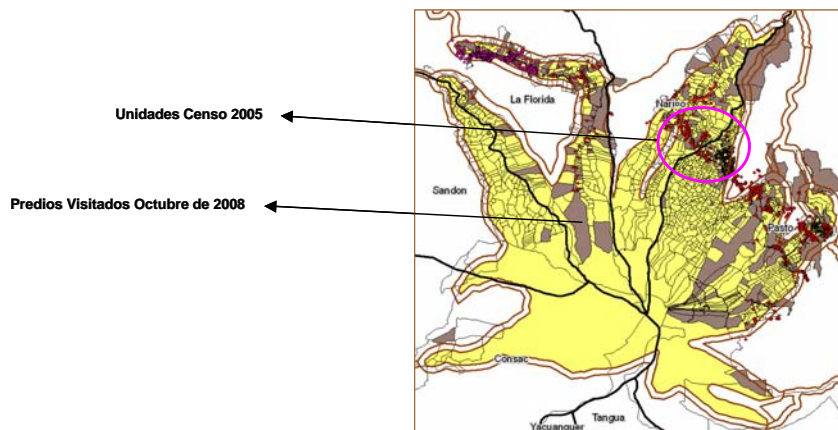
Así mismo, el DANE, como responsable de la asignación de identificadores a los entes territoriales, viene adelantando un nuevo aplicativo geográfico que permite de una manera dinámica la divulgación de la codificación de la división político-administrativa y el reporte de novedades por parte de las administraciones municipales. Con esto, se mejora considerablemente la comunicación y cooperación interinstitucional para el registro de la dinámica territorial del país. También se entregó el libro de la codificación de la División Político-administrativa de Colombia que consolida la relación e identificación de todas y cada una de las entidades territoriales existentes.

Georreferenciación: este proceso busca asignarle a una unidad estadística un par de coordenadas geográficas para ubicarlo espacialmente sobre un mapa y permitir los diferentes análisis geostatísticos. Como resultado de éste, durante el periodo de referencia se presentaron los siguientes documentos: el protocolo para la georreferenciación de los datos

del SIGE; el protocolo de reporte de novedades cartográficas y gestión de información con las territoriales del DANE, que define los procedimientos, instrumentos, responsables y requerimientos, y el manual de Registro de novedades a través del Sistema Estándar de Apoyo Cartográfico (SEAC). Este es considerado como una herramienta tecnológica para la georreferenciación de datos recolectados por las encuestas en campo, a través de los dispositivos móviles de captura; el Sistema de Posicionamiento Global (GPS); y la infraestructura web para la disposición de la información geográfica en línea, mediante el acceso directo a la base de datos, que garantiza la oportunidad en los procesos de seguimiento, control y georreferenciación de las unidades y evita las pérdidas de información.

Como apoyo a los estudios de población del DANE y de análisis interinstitucional para la toma de decisiones en zonas de amenaza natural, se georreferenciaron los registros administrativos de personas, los cuales permitieron realizar análisis geográficos en zonas como el volcán Galeras en el departamento de Nariño y el volcán Cerro Machín en el departamento del Tolima. Con base en imágenes de satélite, aerofotografías e información catastral, se realizó la caracterización de las unidades censales y análisis de omisión censal.

Figura 2. Georreferenciación del registro de población en el área de influencia del volcán Galeras, departamento de Nariño



Fuente: DANE

Sistema de Metadatos: con el objetivo de establecer el sistema de metadatos para garantizar la interoperabilidad en el acceso, uso e intercambio de la información geoestadística, por parte de diferentes entidades del Estado y de los usuarios en general, durante el segundo semestre de 2008, se adelantó la documentación de los productos cartográficos elaborados en 2006 y 2007. Estos se elaboraron de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma técnica colombiana NTC 4611 y teniendo en cuenta los compromisos que se han acordado en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales. Igualmente, se realizó el documento de definición del perfil mínimo de metadatos geográficos para el DANE, de acuerdo con los lineamientos de la segunda actualización de la NTC 4611, fundamentada en la ISO-19115, con el cual se definió la propuesta de ajustes al modelo de datos y se generó el documento de requerimientos del módulo de metadatos del SIGE.

7.2 ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Los trabajos para el diseño de las nuevas metodologías de estratificación se fundamentan en análisis socioeconómicos, urbanísticos y catastrales que han conducido a la construcción de modelos estadísticos para la asignación de la estratificación socioeconómica en función de las características asociadas a la vivienda.

Los resultados alcanzados en el periodo de referencia se concretan en la culminación, por parte del DANE, del diseño de una propuesta metodológica para la estratificación socioeconómica, la cual fue puesta a consideración del Comité de Realimentación definido en el CONPES 3386. Como parte de estos trabajos, se adelantaron los ajustes correspondientes, de acuerdo con las recomendaciones de este Comité, y se obtuvo una propuesta ajustada.

Asimismo, el DANE, en desarrollo de las recomendaciones del Comité de Realimentación, ha venido preparando la implementación de la propuesta metodológica en varios municipios tipo del país, como mecanismo para la verificación y detección de los posibles problemas operativos y de aplicación de la metodología que contiene la propuesta. Paralelamente, se ha venido trabajando con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y los catastros descentralizados, con el fin de contar con la información que permita hacer un diagnóstico acertado de los posibles impactos que tendrá la aplicación de la nueva propuesta metodológica.

7.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL USO DEL SUELO

Este sistema, que comprende los indicadores estadísticos socioeconómicos y demográficos asociados al uso del suelo en Colombia, busca a través de las estadísticas derivadas, brindar información básica para la toma de decisiones en relación al uso del suelo y se difundirá como un módulo del Sistema de Información Geoestadística del DANE. Los resultados alcanzados durante el periodo de referencia, se concretan en el diseño visual de la herramienta de consulta, la implementación de la base de datos geográfica del sistema con la información recopilada y alistada durante 2008 y la evaluación de los resultados del diseño dentro de los procesos de mejoramiento continuo. Así mismo, se realizaron los ajustes al diseño de la base de datos geográfica del sistema de información, el diseño conceptual del catálogo de integración de componentes del sistema y se avanzó en el alistamiento de información para su incorporación a la base de datos.

8. PRECIOS Y COSTOS

8.1 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Durante el final del año 2008, se logró la actualización del Índice de Precios al Consumidor, para lo que se usó como base la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007.

En la actualización del sistema de ponderaciones acorde con la información más reciente suministrada por la ENIG, se destacan los mayores pesos relativos que se presentan en los grupos de vivienda y alimentación. Igualmente, las ganancias que registran grupos como los de comunicaciones y transporte, frente a la base anterior.

Cuadro 10. Ponderaciones por grupos de gastos total nacional

Grupos	Base 1998 (13 ciudades)				Base 2008 (24 ciudades)				Diferencia			
	Ingresos				Ingresos				Ingresos			
	Bajos	Medios	Altos	Total	Bajos	Medios	Altos	Total	Bajos	Medios	Altos	Total
1 Alimentos	41,42	30,18	14,70	29,51	34,66	27,09	18,24	28,21	-6,76	-3,09	3,54	-1,30
2 Vivienda	28,31	29,12	31,37	29,41	29,74	30,42	29,66	30,10	1,43	1,30	-1,70	0,68
3 Vestuario	7,29	7,92	5,78	7,31	5,68	5,11	4,20	5,16	-1,62	-2,81	-1,59	-2,15
4 Salud	4,26	4,06	3,39	3,96	2,04	2,41	3,39	2,43	-2,22	-1,65	0,00	-1,53
5 Educación	3,57	5,30	4,95	4,81	4,79	5,99	6,83	5,73	1,22	0,70	1,88	0,92
6 Diversión	2,25	3,77	4,69	3,60	2,33	3,19	4,43	3,10	0,08	-0,58	-0,26	-0,51
Transporte y comunicaciones	7,29	12,17	23,67	13,49	14,17	19,30	27,90	18,92	6,87	7,14	4,23	5,42
7 Transporte	6,23	10,54	21,88	11,96	11,03	15,32	23,88	15,19	4,80	4,78	2,00	3,23
8 Comunicaciones	1,07	1,63	1,80	1,53	3,14	3,98	4,03	3,72	2,07	2,35	2,23	2,19
9 Otros gastos	5,60	7,48	11,46	7,89	6,59	6,47	5,35	6,35	0,99	-1,01	-6,11	-1,54

Fuente: DANE

El segundo componente que se debe destacar es la ampliación de la cobertura geográfica en el IPC, que pasó de 13 a 24 ciudades. Las nuevas ciudades incluidas son: Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Riohacha, área metropolitana de Santa Marta, Armenia, Sincelejo, Ibagué y San Andrés.

Finalmente, se destacan algunas mejoras generales, inherentes al proceso de actualización que surtió el IPC: de 405 artículos se pasó a 423; se amplió la muestra de establecimientos de 35 547 a 57 727.

El proceso de elaboración del nuevo IPC estuvo asesorado por instituciones internacionales como *Statistics Canada*; además, el DANE ha tenido como referencia las recomendaciones, estándares y normas que establecen en la materia organismos como el FMI, UN-OIT y prácticas de organismos estadísticos de Canadá, Estados Unidos y Francia.

8.2 ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)

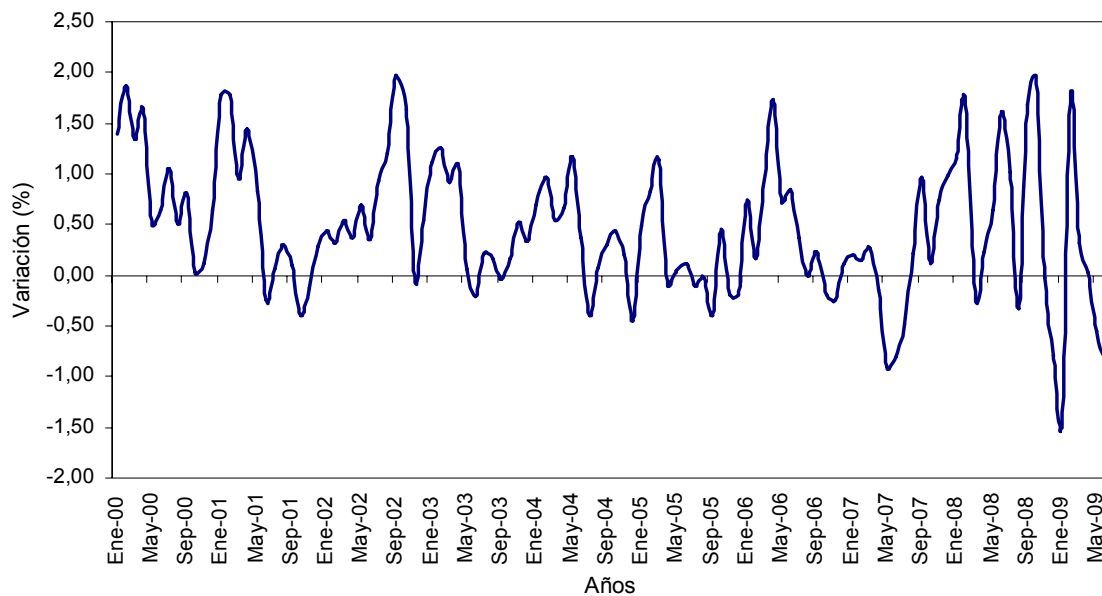
Entrega un resultado que consolida el total nacional con una periodicidad mensual, el cual desagrega la información según actividades económicas para la estructura CIIU a los niveles de sección, división, grupo y clase. El mayor nivel de desagregación corresponde al nivel de subclase de la Clasificación Central de Productos (CPC), que agrupa familias de productos homogéneos.

Para la ejecución de dichos procesos se contó con un directorio de 3 470 fuentes informantes en promedio, entre productores e importadores, a los cuales se les solicitaron mensualmente 11 320 cotizaciones aproximadamente. Como método de recolección, se utiliza el autodiligenciamiento del formulario electrónico (por medio de la página web).

Los índices calculados corresponden a la oferta interna, bienes producidos y consumidos e importados. Adicionalmente, se entregan los siguientes índices: exportados, bienes finales de la oferta interna, bienes finales producidos-consumidos y demanda final.

Finalmente, se continuó con la actualización y publicación del IPP base junio de 1999, anteriormente producido por el Banco de la República, y la nueva base diciembre de 2006, elaborado por el DANE.

Gráfico 10. IPP. Oferta interna. Variación mensual. Total nacional 2000-2009 (marzo)



Fuente: DANE-IPP

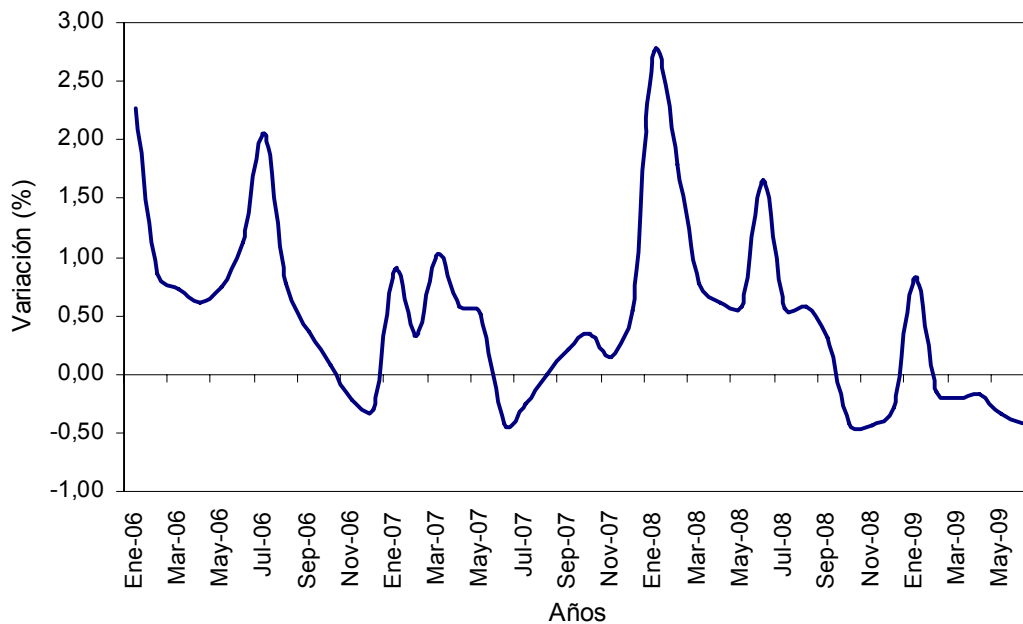
8.3 ÍNDICE DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN PESADA (ICCP)

Es un instrumento estadístico que permite medir la evolución, a través del tiempo, de los precios de una canasta de insumos representativos de la construcción de carreteras y puentes. La cobertura geográfica de la investigación es nacional. La clasificación para la canasta general del ICCP comprende 5 grupos de costos, 30 subgrupos de costos, 120 insumos básicos y 185 artículos y variedades en total.

El ICCP se calcula mensualmente como agregado nacional y para ocho grupos de obra (obras de explanación; subbases y bases; transporte de materiales; aceros y elementos metálicos; acero estructural y cables de acero; concretos, morteros y obras varias; concretos para superestructuras de puentes, y pavimentación con asfalto). Éstos representan una serie de actividades o insumos básicos para la construcción de una carretera o un puente y que pueden agruparse bajo el mismo nombre por efecto de la similitud del proceso y la combinación de factores productivos necesarios para desarrollar cada una de las actividades implicadas.

Durante el período en mención, se diseñó y desarrolló el nuevo sistema para índices unificados, cuya denominación técnica es INDICESUNIFICAD, que permite la descripción de tablas, vistas locales y remotas, formularios, reportes y procedimientos diseñados para análisis de la información. Adicionalmente, se crea un código unificado que se maneja a nivel descentralizado (local-ciudad) en el DMC (Dispositivo Móvil de Captura), que permite la homologación de los artículos de la canasta del ICCP, y facilita su cálculo.

Gráfico 11. ICCP. Variación mensual. Total nacional. Enero 2006 - junio 2009



Fuente: DANE-ICCP

8.4 ÍNDICE DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA (ICCV)

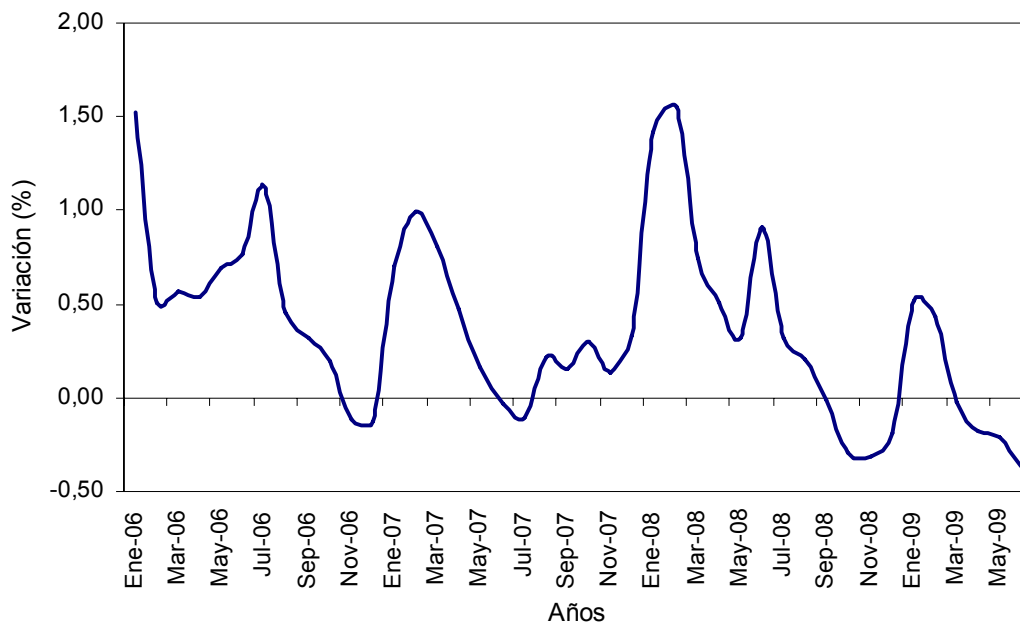
Es un instrumento estadístico que permite conocer el cambio porcentual promedio de los precios de los principales insumos requeridos para la construcción de vivienda. La cobertura para la aplicación de la encuesta se extiende a 15 ciudades del país, que cuentan con los principales proyectos de construcción: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán y Santa Marta.

Los grupos de costos que conforman la canasta del ICCV, para los cuales se producen resultados, son: materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. La investigación comprende una clasificación por tipo de vivienda, así: de interés social (VIS); diferente a VIS; multifamiliar y unifamiliar.

Se cuenta aproximadamente con 3 701 fuentes entre productores, fabricantes y distribuidores de materiales para la construcción de vivienda y empresas constructoras para este mismo fin, lo que permite alcanzar cerca de 23 924 cotizaciones mensuales.

Adicionalmente, se realizaron las pruebas, ajuste, implantación y puesta en marcha del sistema para índices unificados, y se entregó el documento sobre la propuesta de rediseño para el Índice de Construcción de Vivienda, la cual está enfocada a la modernización de la canasta, depuración y homogenización de variables, actualización de la tipología de vivienda, y ampliación de cobertura geográfica, con el fin de mejorar la calidad del índice, de manera tal que se encuentre a la vanguardia de las nuevas tecnologías y procesos constructivos.

Gráfico 12. ICCV. Variación mensual. Total nacional. Enero 2006 - junio 2009



Fuente: DANE-ICCV

8.5 ÍNDICE DE PRECIOS DE EDIFICACIONES NUEVAS (IPEN)

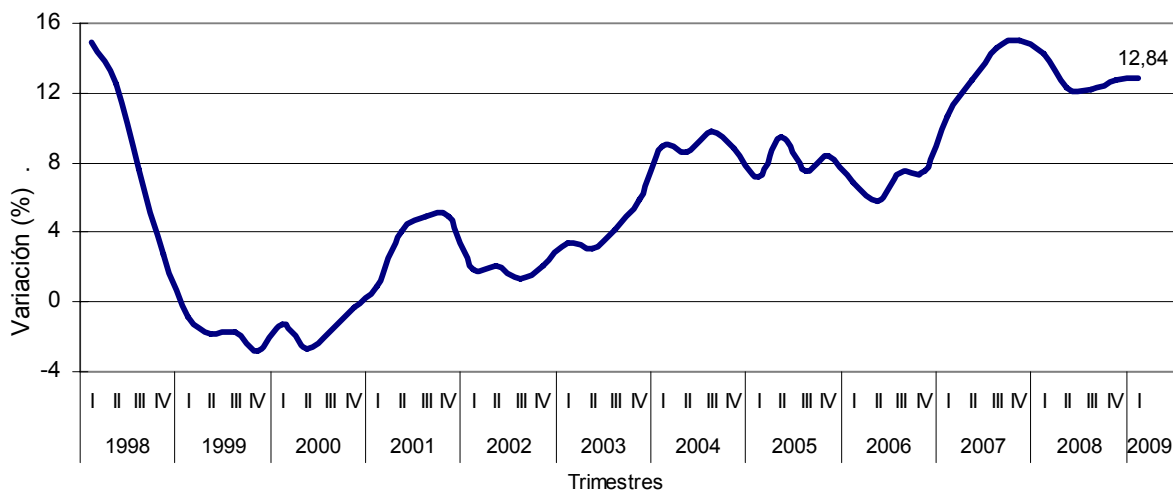
Establece la variación promedio trimestral de los precios de las edificaciones nuevas, en proceso de construcción y culminadas, a través de un índice de precios superlativo de Fisher.

La investigación se lleva a cabo en forma trimestral y se obtiene información sobre trimestre vencido. La información es recolectada por el Censo de Edificaciones (CEED) mediante operativos de campo, durante los meses de enero (IV trimestre del año anterior), abril (I trimestre), julio (II trimestre) y octubre (III trimestre) de cada año.

Se presentan resultados del índice y sus variaciones trimestrales, en las periodicidades año corrido y anual, con el siguiente nivel de desagregación: total nacional, por destino habitacional y no habitacional, por destino comercializable y no comercializable, por áreas urbanas y metropolitanas, y por municipios.

Durante el periodo de referencia se realizó el documento de estandarización metodológica para la operación estadística; se hizo un análisis a la serie histórica, las estructuras y el método de cálculo, en donde se plantea realizar en 2009 un cambio en la base del índice e incluir la nueva cobertura geográfica del Censo de Edificaciones.

Gráfico 13. IPEN total nacional. Variación anual. 1998 - 2009 (I trimestre)



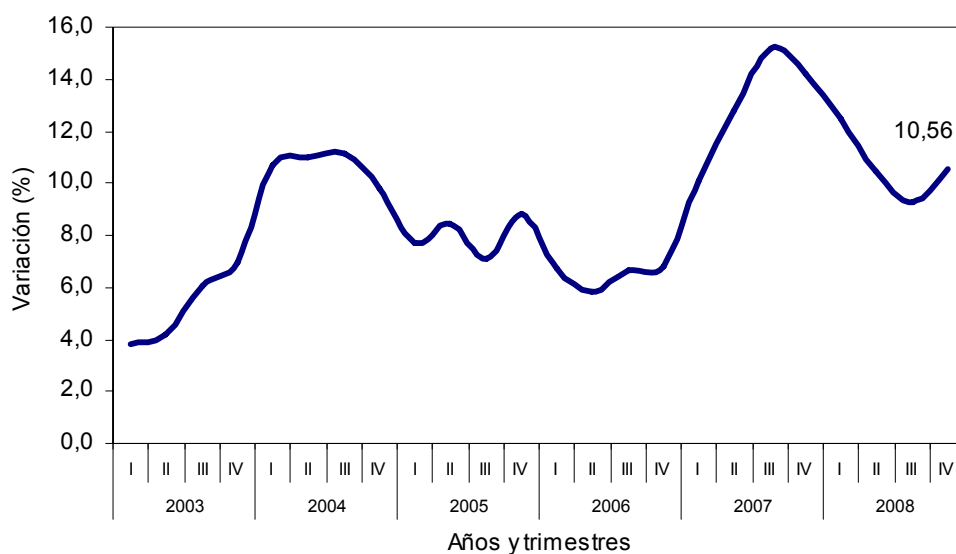
Fuente: DANE-IPEN

8.6 ÍNDICE DE PRECIOS DE VIVIENDA NUEVA (IPVN)

A diferencia del anterior, el IPVN toma en cuenta solamente la variación promedio trimestral de los precios de la vivienda nueva, en proceso de construcción y culminada.

Durante el periodo de referencia, por ser este índice un derivado de la investigación Censo de Edificaciones (CEED), se realizó el documento de estandarización metodológica para la operación estadística, se efectuó un análisis a la serie histórica, las estructuras y el método de cálculo, en donde se plantea hacer un cambio en la base del índice en 2009 e incluir la nueva cobertura geográfica del CEED.

Gráfico 14. IPVN. Variación año corrido. 23 municipios 1998-2008 (IV trimestre)



Fuente: DANE-IPVN

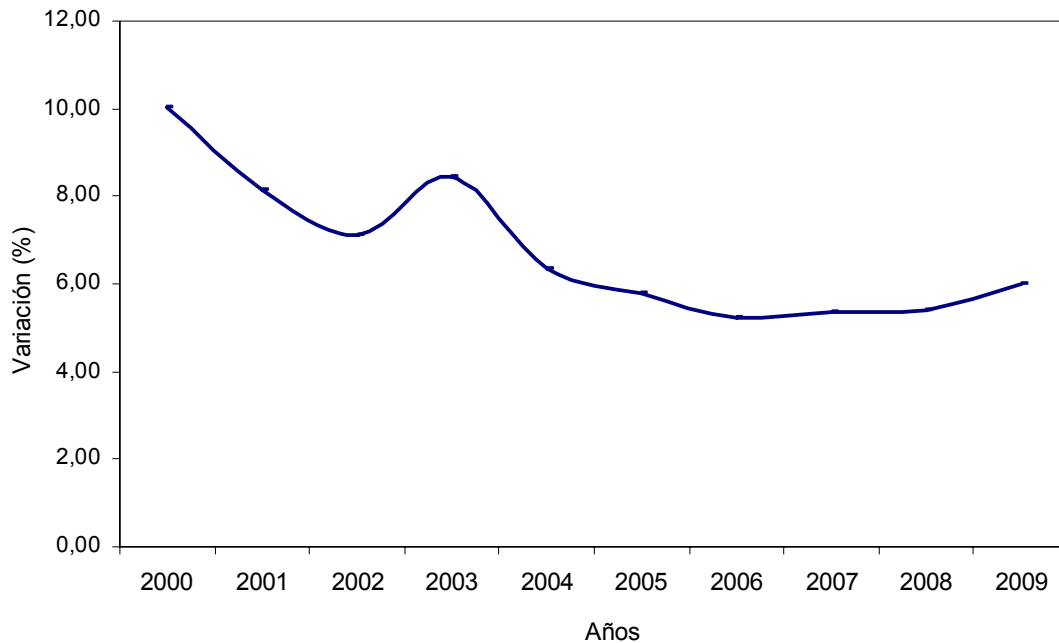
8.7 ÍNDICE DE COSTOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA (ICESP)

Es un indicador a nivel de grupos, subgrupos y gastos básicos, a través del cual se realiza el seguimiento de precios de una canasta de bienes y servicios, que sirve de soporte al aparato gubernamental en la toma de decisiones sobre el comportamiento de los costos educativos de las instituciones de educación superior privada.

La cobertura geográfica del índice tiene representatividad nacional. El universo actual se encuentra distribuido en 11 ciudades del país: Medellín, Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Tunja, Manizales, Armenia, Pereira, Ibagué, Cali y Bucaramanga, en las que el universo de estudio está representado por 74 instituciones universitarias y 131 proveedores de bienes y servicios.

En el período de referencia, se tuvo en cuenta la transferencia de conocimientos entregada por la asesoría de *Statistics Canada* para la producción del IPC, con la cual se estructuró el indicador del ICESP.

Gráfico 15. ICESP. Variación anual. Total nacional. I semestre (2000-2009)



Fuente: DANE-ICESP

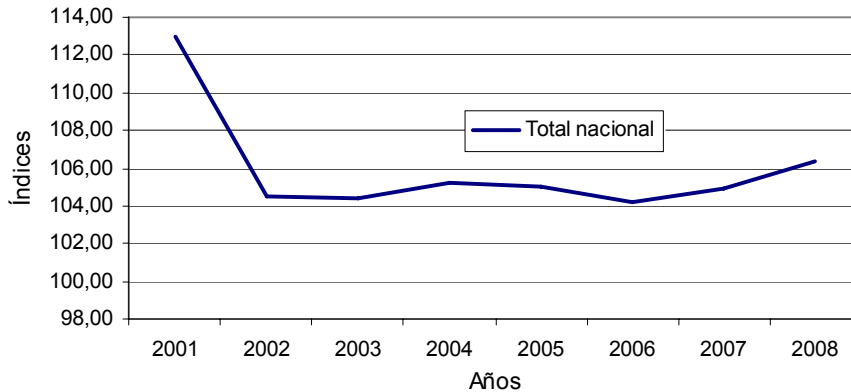
8.8 ÍNDICE DE VALORACIÓN PREDIAL (IVP)

Calcula la variación porcentual promedio de los precios de los predios urbanos del país, excepto Bogotá, que sirve como referente anual del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), para que el Gobierno nacional realice el incremento en los avalúos catastrales de los predios habitacionales, con excepción de la ciudad de Bogotá.

La producción del IVP se estima anualmente y ha sido utilizado como insumo para determinar el reajuste de los avalúos catastrales de los predios urbanos a nivel nacional, desde diciembre del año 2001.

La cobertura geográfica del índice comprende los predios urbanos habitacionales formados de las 22 ciudades capitales de los departamentos existentes en 1991, en el país: Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio; esto a nivel urbano, y a nivel rural es nacional. No se incluye a Bogotá porque tiene un catastro independiente.

Gráfico 16. Índice de valoración predial. Total nacional. 2001-2008



Fuente: DANE-IVP

8.9 ÍNDICE DE COSTOS DEL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA (ICTC)

Permite calcular la variación promedio mensual de los costos de una canasta de bienes y servicios, necesarios para garantizar el funcionamiento y movilidad por carretera de un vehículo de carga en Colombia.

La periodicidad actual del indicador es mensual, con recolección en 23 ciudades del país: Medellín, Barranquilla, Cartagena, Manizales, Montería, Neiva, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Pereira, Bucaramanga, Cali, Urabá, Bogotá, Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo e Ibagué.

La cobertura geográfica es nacional, con discriminación según las variables de clasificación por tipo de vehículo: número de ejes y modelo. Igualmente, es posible obtener resultados teniendo en cuenta el grupo de costo (combustibles, insumos, factores y partes, piezas y servicios de mantenimiento y reparación) y por subgrupos y clases de costo. El producto obtenido en el cálculo del ICTC corresponde a un número índice, su variación y contribución mensual y año corrido.

Por tratarse de una investigación nueva, a la fecha no se ha llevado a cabo la publicación oficial de los resultados, para buscar la estabilidad de las fuentes y especificaciones, así como la evaluación con expertos externos al DANE, que es parte de la gestión de las nuevas investigaciones.

El indicador tuvo su fase de diseño en 2008 y a partir de julio del mismo año, se iniciaron las tareas de recolección, cálculo y análisis. El ICTC contó con la asesoría de *Statistics Canada*, que realizó comentarios y aportes durante la fase de diseño de la investigación.

En el periodo de referencia, se realizó el diseño de la metodología del ICTC, el diseño del sistema de cálculo, se organizó la documentación de la investigación, y se realizaron pruebas y ajustes al sistema de cálculo. Se espera que el primer boletín de resultados sea publicado en el segundo semestre de 2009.

9. PRODUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS

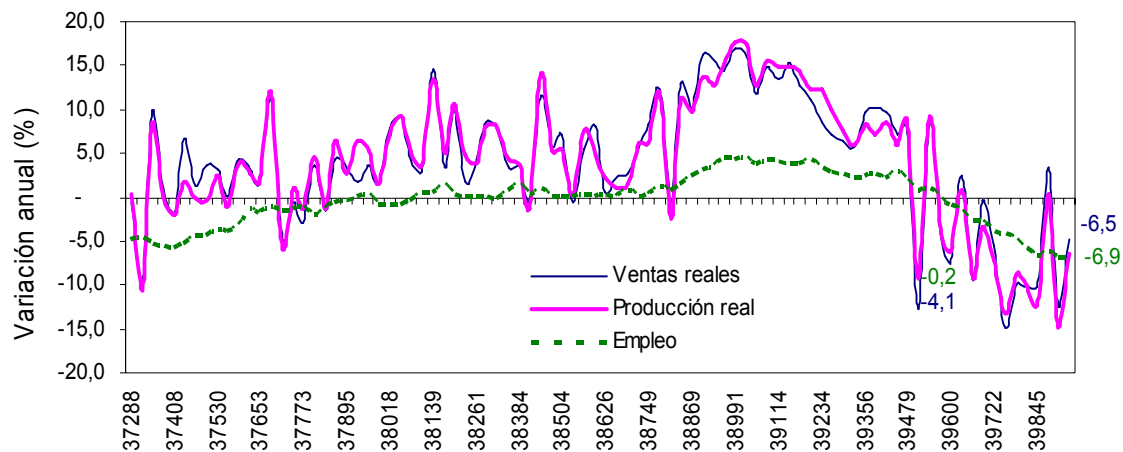
9.1 MEDICIONES DE INDUSTRIA

9.1.1 Muestra Mensual Manufacturera (MMM)

Identifica los cambios que se presentan mensualmente en el sector manufacturero, medidos a través del comportamiento de los índices de empleo, salarios, horas trabajadas, producción y ventas, en las diferentes clases de actividad industrial. Tiene periodicidad mensual, con cobertura para 1 383 establecimientos industriales, que tienen representatividad para el total nacional. En el segundo semestre de 2008 se realizó la recolección, crítica, análisis y publicación de información en el boletín de prensa y anexos de la Muestra Mensual Manufacturera de los meses de abril a octubre de 2008. Por otra parte, se generó la información de industria manufacturera de este mismo periodo, necesaria para el cálculo del PIB trimestral.

En el primer semestre de 2009, se realizó la recolección, crítica, análisis y publicación de la información del boletín de prensa y anexos de la MMM de los meses de noviembre a mayo de 2009. Así mismo, se publicó un boletín especial con el comportamiento de vehículos automotores en marzo de 2009 y se generó la información de industria manufacturera necesaria para el cálculo del PIB trimestral.

Gráfico 17. Producción, ventas y empleo. Enero 2005-mayo 2009



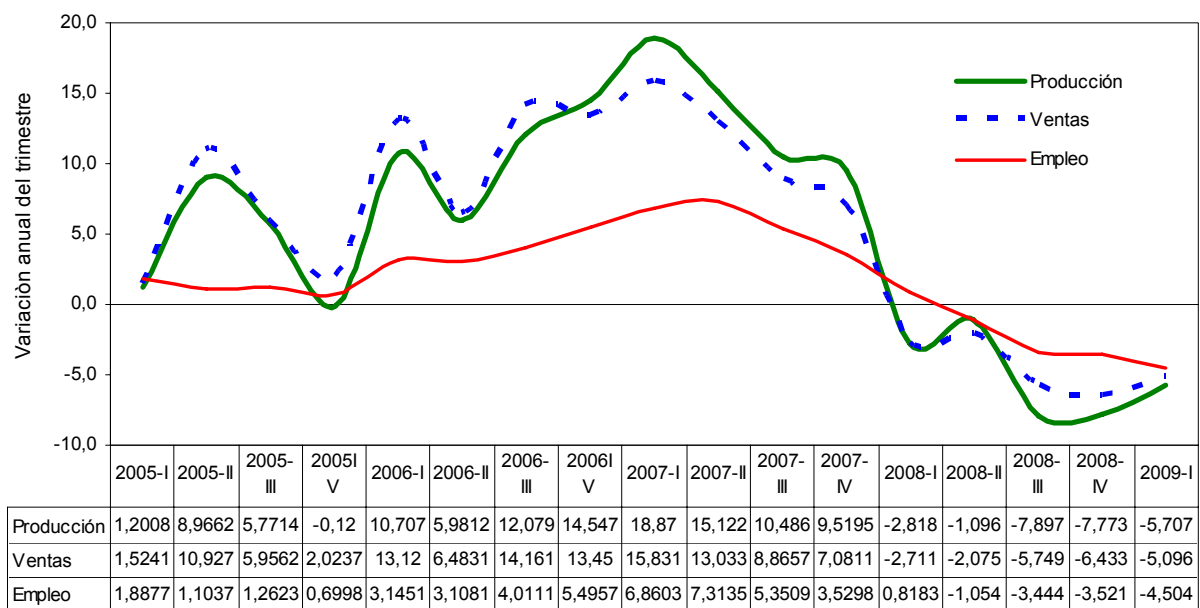
Fuente: DANE-MMM

9.1.2 Muestra Trimestral Manufacturera Bogotá (MTMB)

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con información regionalizada, por departamentos o por ciudades, y como una solicitud explícita de la Secretaría de Hacienda del Distrito, se firmó un convenio con dicha entidad con el fin de obtener información trimestral sobre la industria manufacturera en la ciudad de Bogotá. Los primeros resultados que se presentaron a la Secretaría de Hacienda, correspondieron a la variación anual del IV trimestre de 2003 y a partir de este período se entregó información hasta el II trimestre de 2007, fecha en la que concluyó el convenio.

A partir de entonces, el DANE continúa produciendo trimestralmente información del sector manufacturero para la ciudad de Bogotá; hasta el momento se encuentra publicada la información del I trimestre de 2009, después de realizar la revisión metodológica.

Gráfico 18. Producción, ventas y empleo. 2005-2009 (I trimestre)



Fuente: DANE-MTMB

9.1.3 Encuesta Anual Manufacturera (EAM)

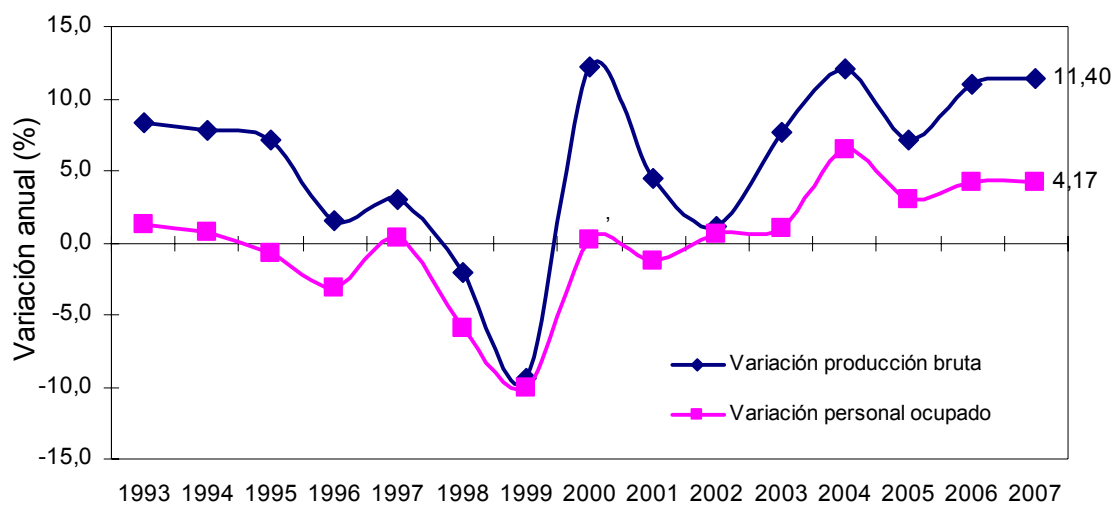
Presenta la estructura y comportamiento económico del sector manufacturero. Durante el segundo semestre de 2008, se obtuvo información definitiva de 2006 en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU Rev. 3). De igual manera, se desarrolló el operativo de recolección de la información que corresponde al año 2007.

Durante el periodo de referencia, se elaboró el documento de la conclusión del análisis de consistencia y realización de ajustes a la información sobre variables generales, reportada por

los establecimientos industriales para la EAM 2007. Adicionalmente, se inició el análisis de consistencia y realización de ajustes a la información sobre productos y materias primas, reportada por los establecimientos industriales para la EAM 2008 y se consolidó el formulario electrónico como herramienta de captura de la información.

A la fecha se ha dado inicio al operativo de la EAM 2008, para lo cual se inició el proceso de recolección y crítica en las direcciones territoriales y de análisis de la información en el DANE Central.

Gráfico 19. Variación de la producción bruta y del personal ocupado. 1993-2007^P



Fuente: DANE-EAM

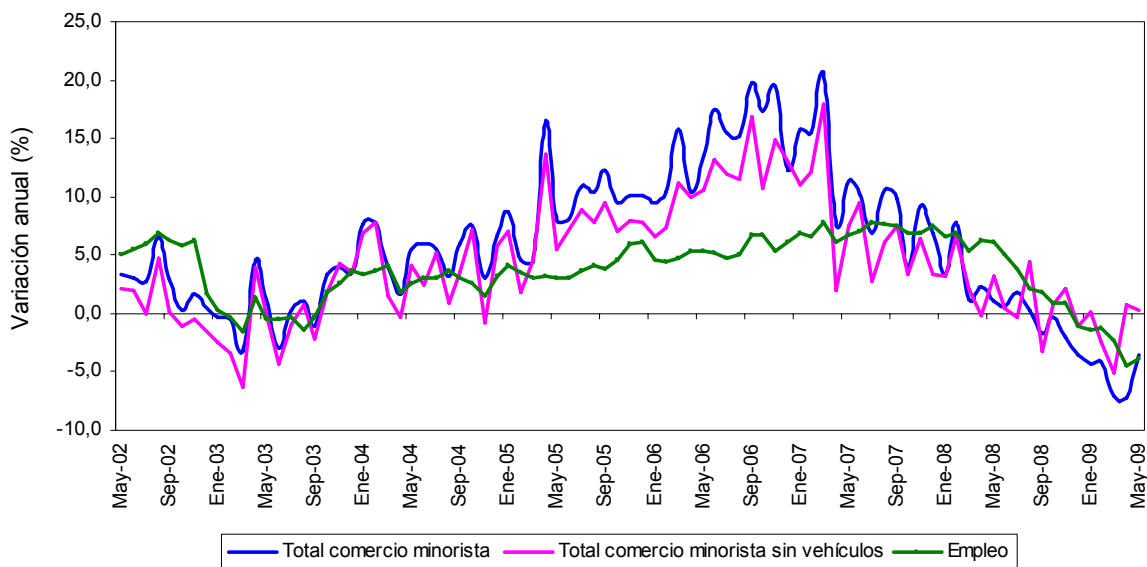
9.2 MEDICIONES DE COMERCIO

9.2.1 Muestra Mensual de Comercio al por Menor (MMCM)

Identifica el comportamiento de la actividad comercial a partir de las variables: consumo de las familias en el corto plazo.

Durante junio de 2008, el DANE participó del grupo de trabajo de expertos gubernamentales en directorios de empresas de la Comunidad Andina y expectativas futuras en la ciudad de Quito, Ecuador, donde se realizaron los ajustes y preparativos correspondientes a la capacitación que será difundida en los países andinos próximamente y la revisión del Manual de Recomendaciones sobre Directorios de Empresas.

Gráfico 20. Variación mensual del comercio minorista. Total nacional 2002 (mayo)-2009 (mayo)



Fuente: DANE-MMCM

9.2.2 Muestra Trimestral de Comercio Bogotá (MTCB)

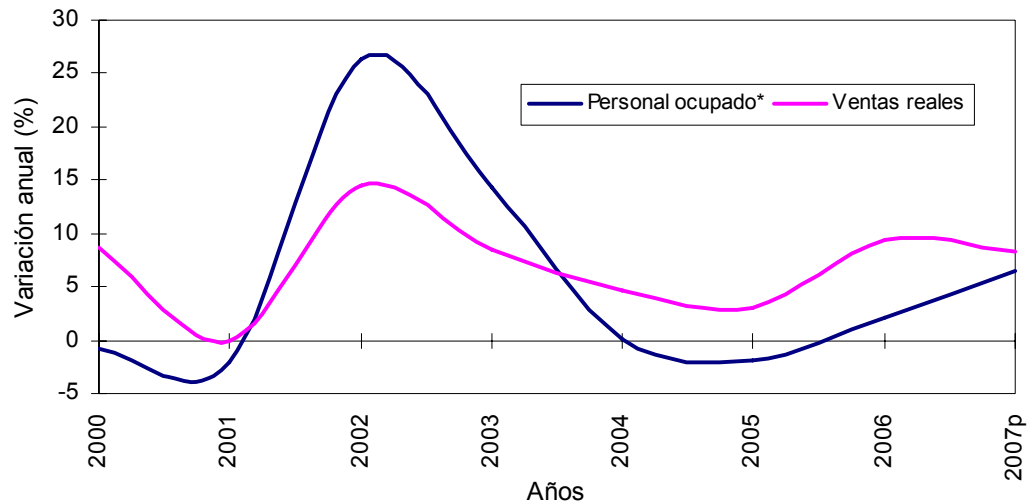
En consideración a las necesidades de los usuarios de contar con información regionalizada, por departamentos o por ciudades, y como una solicitud manifiesta de la Secretaría de Hacienda del Distrito, se firmó un convenio con esa entidad para obtener información trimestral sobre el comercio minorista en la ciudad de Bogotá.

Los primeros resultados presentados a la Secretaría de Hacienda correspondieron al I trimestre de 2004 y se continuó hasta el IV trimestre de 2007; a partir de este período se continuó trabajando en aras de mejorar el diseño metodológico de esta investigación. Durante el primer semestre de 2009 se preparó la publicación oficial del primer boletín del periodo I trimestre de 2005 a IV trimestre de 2008.

9.2.3 Encuesta Anual de Comercio (EAC)

Muestra la estructura y comportamiento económico del sector de comercio interior. En el periodo de referencia, se entregaron resultados del año 2006, total nacional expandido, en los cuales se encuentran tanto las empresas de inclusión forzosa, como las empresas de inclusión probabilística. Al mismo tiempo, dentro del proceso de producción de cifras de las encuestas económicas, se produjo la base de datos definitiva de la información año 2006, y la base de datos provisional año 2007.

Gráfico 21. EAC. Variación de las ventas reales y el empleo. Total nacional. 2000-2007^P



Fuente: DANE-EAC

* El personal ocupado no incluye aprendices, incluye personal contratado directamente y a través de empresas

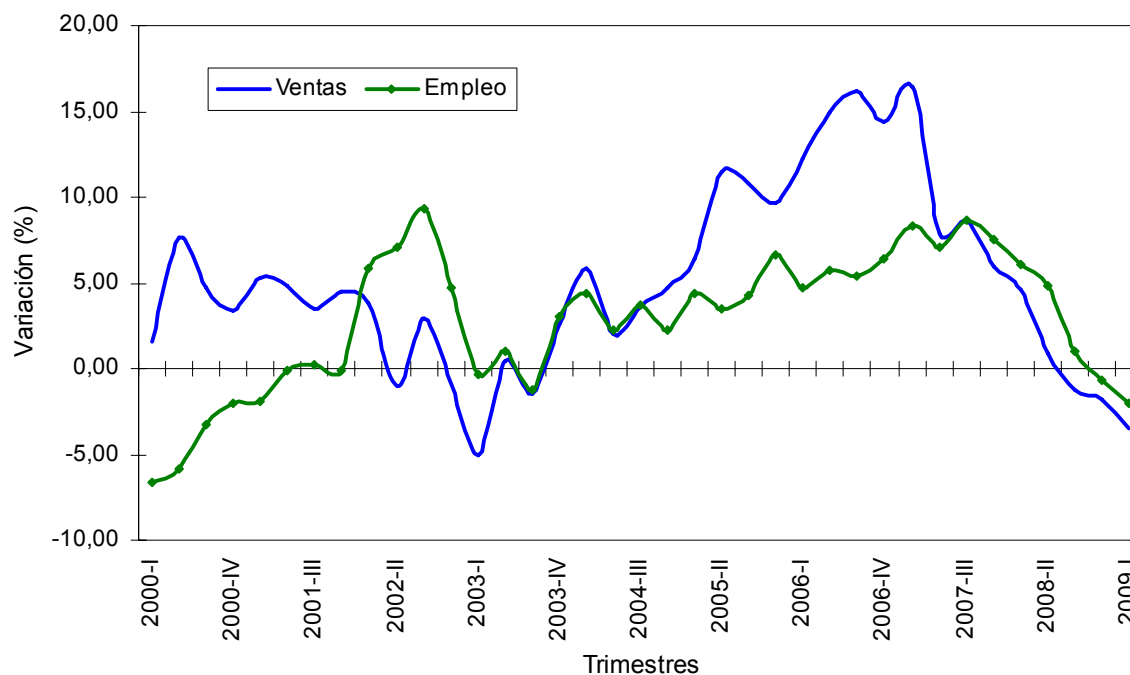
^P Preliminar

9.2.4 Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas (GAHM)

Muestra el comportamiento de las ventas, el empleo y los inventarios de los grandes almacenes e hipermercados minoristas, a nivel nacional y la información trimestral en volúmenes (unidades) y valores (miles de pesos) del comercio de vehículos nuevos (nacionales e importados), realizada directamente y/o por concesionarios autorizados en el ámbito nacional.

Durante el periodo de referencia, se consolidó y se realizó la verificación de consistencia de la información para el IV trimestre de 2007 y I, II y III trimestres de 2008; adicionalmente, se elaboraron y se publicaron los boletines correspondientes estos periodos.

Gráfico 22. GAHM. Variación trimestral de las ventas y el empleo. Total nacional 2000-2009 (I trimestre)



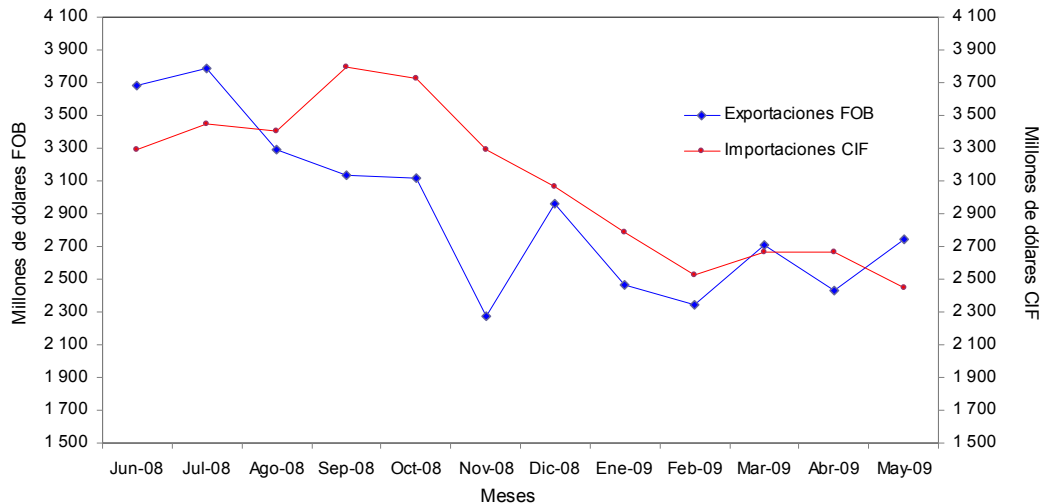
Fuente: DANE - GAHM

9.2.5 Comercio Exterior (COMEX)

Permite conocer las estadísticas del comercio exterior colombiano de bienes; abarca todo el movimiento legal de las mercancías vendidas y compradas a otros países y a las zonas francas industriales del territorio nacional, que salen e ingresan a través de las diferentes administraciones de aduanas del país. Incluye variables como: país de destino, departamento origen y procedencia en exportaciones; país de origen, compra y procedencia, departamento destino en importaciones; moneda de negociación, modo de transporte, bandera, subpartida arancelaria, kilos brutos, kilos netos, valor FOB (\$US) y valor CIF (\$US) en importaciones.

En el periodo de referencia, se elaboró la metodología de Zonas Francas para comentarios de los principales usuarios: zonas francas, Banco de la República, DIAN y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y se inició el análisis de cifras. Durante el 2009 se logró el mejoramiento de los boletines de exportaciones e importaciones, para brindar información más detallada al usuario. De esta manera, se incluyeron dentro de los boletines, gráficos y tablas con variaciones, que permiten la identificación de la coyuntura mensual de las causas del crecimiento o caída de las ventas y compras externas que realiza el país. Los gráficos y tablas hacen referencia a países, capítulos del arancel, codificación CIIU y CUODE.

Gráfico 23. Comercio Exterior. Variación mensual de las importaciones y exportaciones Total nacional. Junio 2008-mayo 2009



Fuente: DANE-COMEX

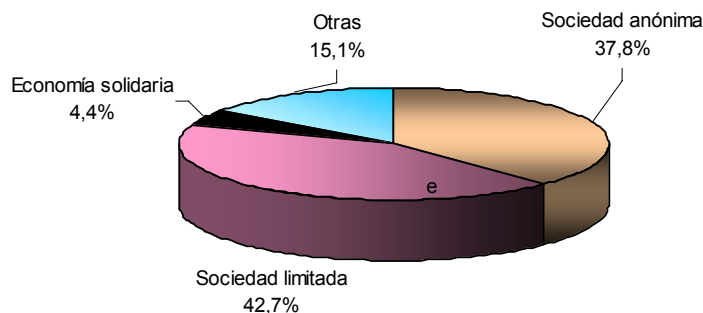
9.3 MEDICIONES DE SERVICIOS

9.3.1 Encuesta Anual de Servicios (EAS)

Muestra la estructura y comportamiento económico del sector de los servicios. En el segundo semestre de 2008, se obtuvo información de la EAS 2007 de las empresas de inclusión forzosa, es decir, aquellas con 40 o más personas ocupadas o con un nivel de ingresos determinado por la actividad de servicios. Adicionalmente, en este mismo período se entregaron cifras provisionales de la EAS 2006.

En enero de 2009, se seleccionó una muestra complementaria como plan de mejoramiento, sobre empresas de inclusión forzosa, cuyo operativo se ejecutó en el primer semestre de 2009. Se incluyó para este período la recolección y análisis de las empresas que estaban pendientes de la entrega de información de la EAS 2007.

Gráfico 24. Distribución de las empresas de servicios, según organización jurídica. 2006



Fuente: Encuesta anual de servicios. 2006

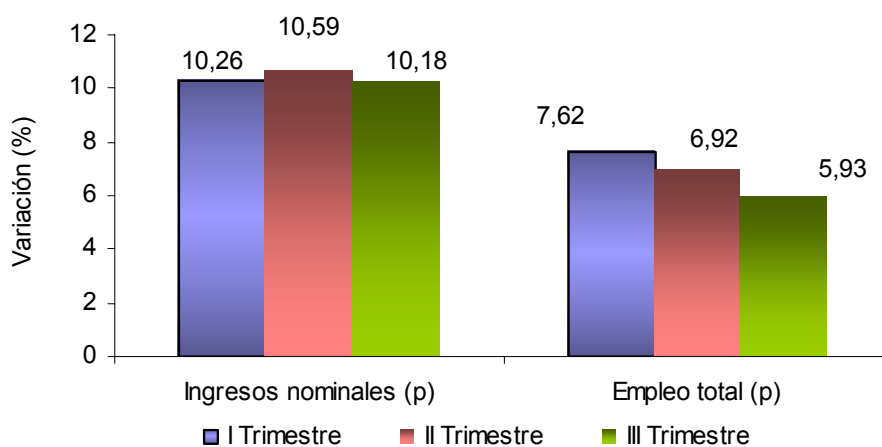
9.3.2 Muestra Trimestral de Servicios (MTS)-

Refleja el comportamiento económico en el corto plazo, a través de índices y variaciones de la producción, el personal ocupado y los salarios del sector servicios, para el total nacional. Así mismo, mide en el corto plazo las importaciones y exportaciones de servicios realizadas por las unidades económicas residentes en Colombia, para el total nacional, según las actividades descritas en el alcance temático de comercio exterior.

En el segundo semestre de 2008, se entregaron las bases de datos consolidadas del IV trimestre de 2007 y I trimestre de 2008 y la entrega del boletín de prensa con las cifras correspondientes al primer trimestre de 2007 y primer trimestre de 2008. Durante el primer semestre de 2009, se entregaron los boletines de prensa con las cifras correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2008.

Una de las mejoras incluidas en las investigaciones durante el primer semestre de 2009 fue la construcción de los deflatores para entregar información a precios constantes.

Gráfico 25. Variación anual del ingreso y del empleo I, II y III trimestres 2008

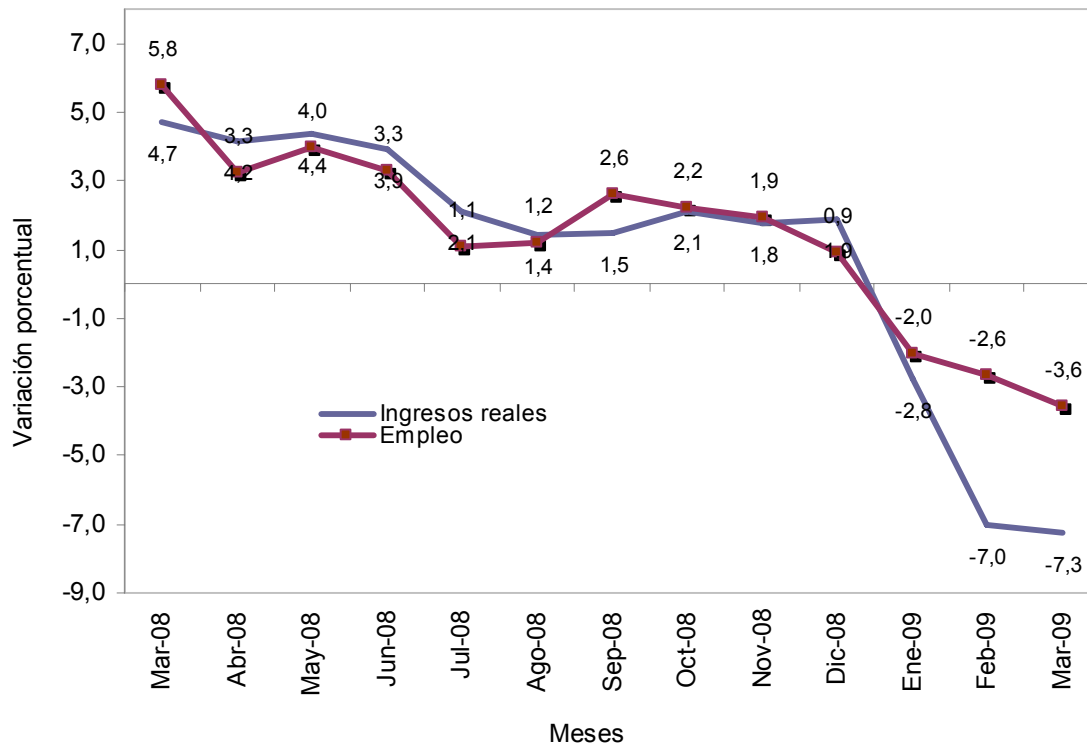


Fuente. DANE-Muestra Trimestral de Servicios

9.3.3 Muestra Mensual de Hoteles (MMH)

Produce información coyuntural sobre el comportamiento de las actividades de hoteles a través de índices y variaciones. Tiene periodicidad mensual, cobertura geográfica total nacional, encuestas realizadas a 500 empresas. Entre el segundo semestre 2008 y primero de 2009, se ha publicado la información correspondiente a los períodos de febrero 2008 hasta marzo de 2009.

**Gráfico 26. Variación año corrido de los ingresos reales y del empleo de los hoteles
Marzo 2008-marzo 2009**



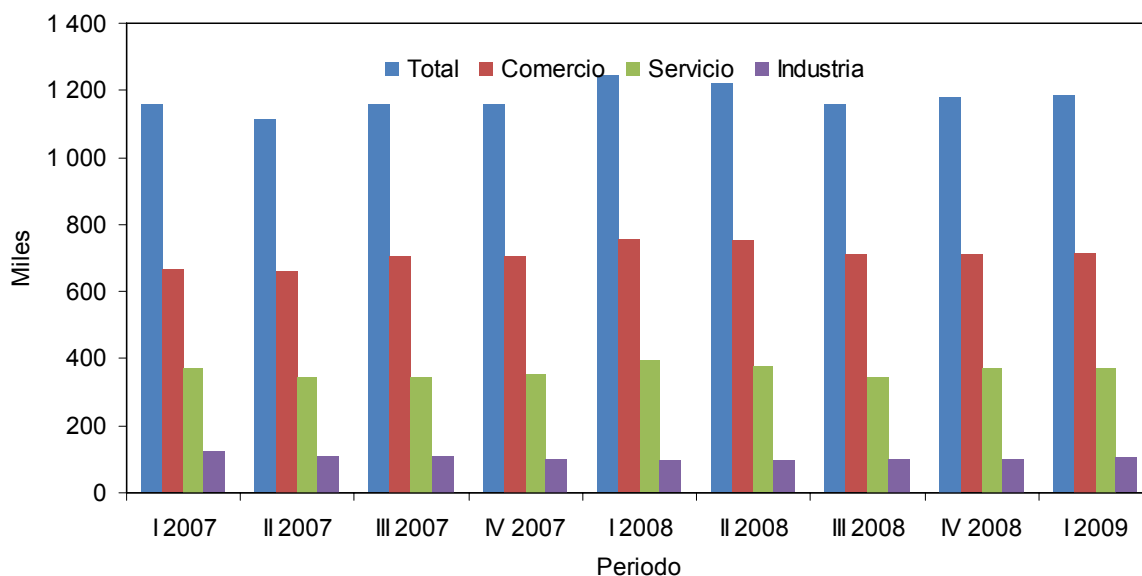
Fuente: DANE.- Muestra Mensual de Hoteles

9.4 OTRAS MEDICIONES Y PROYECTOS

9.4.1 Encuesta de Microestablecimientos de comercio, servicios e industria

Determina la evolución en el corto plazo (trimestre) y la estructura en el mediano plazo (anual) de la actividad de los microestablecimientos en los sectores de industria, comercio y servicios a nivel nacional. En el segundo semestre de 2008 se realizó, con asesoría internacional de Statistic Canada, la implementación de un plan de mejoramiento que involucra la actualización del marco económico de áreas, el tratamiento de los factores de expansión por no respuesta de los establecimientos nuevos, y la necesidad de implementar en el diseño muestral un panel de unidades económicas.

Gráfico 27. Número de microestablecimientos, por sector económico. 2007-2009



Fuente: DANE–Microestablecimientos

9.4.2 Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDIT)

Caracteriza la dinámica tecnológica y analiza las actividades de innovación y desarrollo tecnológico en las empresas del sector industrial colombiano. También, realiza una evaluación de los instrumentos de política tanto de fomento, como de protección a la innovación. La caracterización hace referencia a la evaluación y análisis de las tendencias y elementos específicos en la dinámica de desarrollo e innovación tecnológica de las empresas colombianas. En el segundo semestre de 2008, se realizó el análisis y propuesta de rediseño del formulario de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica, teniendo en cuenta las sugerencias y observaciones de expertos en el tema, con el objetivo de mejorar la recolección de la información en temas de innovación y desarrollo empresarial. En el año 2009, se elaboró y publicó la Metodología de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica y el Directorio actualizado de las empresas a las cuales se les realiza la EDIT.

9.4.3 Directorio Estadístico

Hace referencia al mantenimiento de los directorios estadísticos como parte del SIGE, que considera el objetivo principal de mantener actualizado el directorio estadístico para las investigaciones económicas de producción, comercio y servicios. Durante el período de referencia, se destacan las actividades de participación activa en el grupo de trabajo G9, directorio de empresas, con la Comunidad Andina en el marco del proyecto ANDESTAD; la verificación y actualización de 130 mil registros del Directorio Estadístico, la validación del código CIIU para empresas con más de 20 empleados, que son objeto de incorporar a la base de datos del Directorio Estadístico.

10. SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA

10.1 CONSTRUCCIÓN

10.1.1 Censo de Edificaciones (CEED)

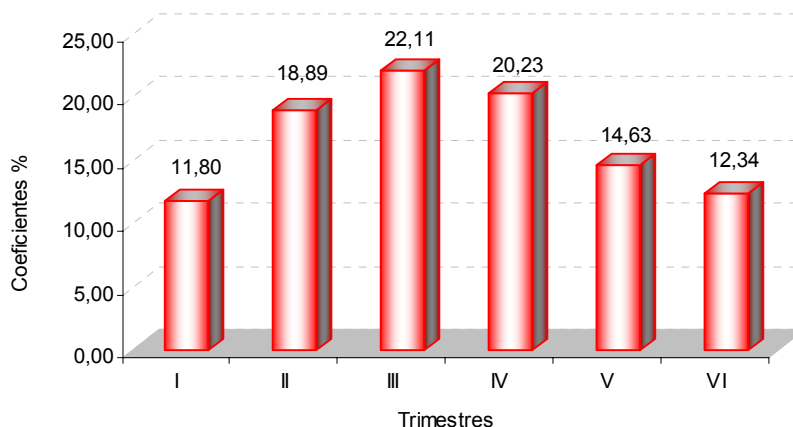
Determina el estado actual de la actividad edificadora para establecer su composición, evolución y producción; contribuye a la medición y cálculo de los principales agregados macroeconómicos para el sector de la construcción, es decir, se realiza un censo de edificaciones a las obras que registran actividad constructiva, que agrupa la información por estados de obra en proceso, inactivas (paralizadas) y culminadas o terminadas.

Los procesos de recolección u operativos censales se realizan con periodicidad trimestral y los resultados obtenidos recogen información sobre trimestre vencido. La información se recolecta mediante operativos de campo, durante los meses de enero (IV trimestre año anterior), abril (I trimestre), julio (II trimestre) y octubre (III trimestre) de cada año. Los resultados se desagregan por áreas urbanas y metropolitanas, destinos, estratos y sistemas constructivos.

Durante un trimestre se visitan en promedio 17 500 obras y sus resultados se desagregan por áreas urbanas y metropolitanas, destinos, estratos y sistemas constructivos. La presentación de resultados es en metros cuadrados, unidades, variaciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses, desagregados por áreas urbanas y metropolitanas, destinos, estratos y sistemas constructivos

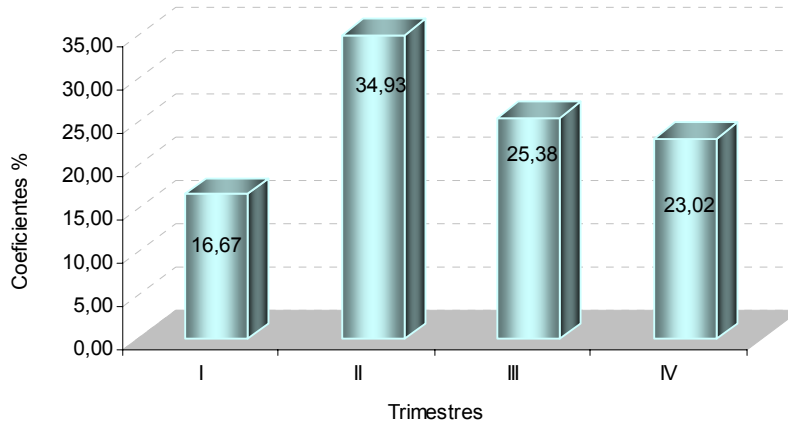
Los indicadores de calidad se ubicaron por encima del 98% durante el año 2008. En el segundo semestre de 2008, se realizó la actualización del estudio de curvas de maduración, cuya finalidad es calcular los porcentajes de ejecución o avance de obra para determinar la duración promedio de la misma. Para la elaboración de las curvas se tomaron los resultados del censo de edificaciones, y el área causada correspondiente a los años 2005 y 2006.

Gráfico 28. Coeficientes de causación para apartamentos, según duración promedio en trimestres



Fuente: DANE-CEED

Gráfico 29. Coeficientes de causación para casas, según duración promedio en trimestres

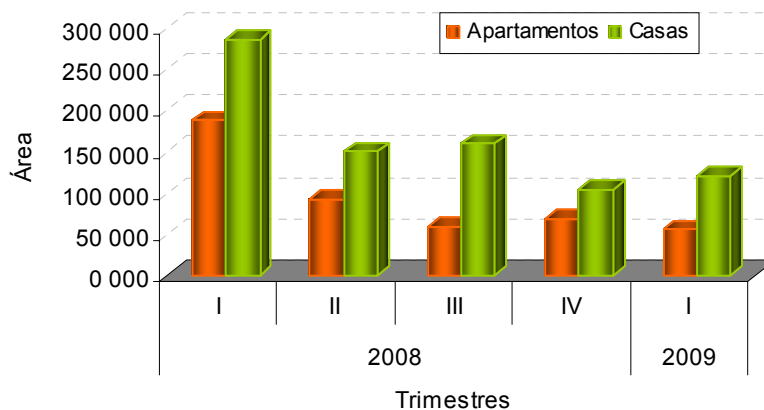


Fuente: DANE-CEED

Se elaboró el documento de Renovación Urbana, en el cual se presentan los conceptos y proyectos de renovación y rehabilitación de edificaciones, para determinar la importancia de incluir un módulo dentro del Censo de Edificaciones que permita medir este proceso.

Por otra parte, se realizó el documento que sustenta la desagregación de vivienda de interés social en Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y Vivienda de Interés Social (VIS), con el fin de realizar la respectiva publicación a partir del primer trimestre del año 2009.

Gráfico 30. Área nueva en proceso para VIP, según destino 2008-2009 (I trimestre)



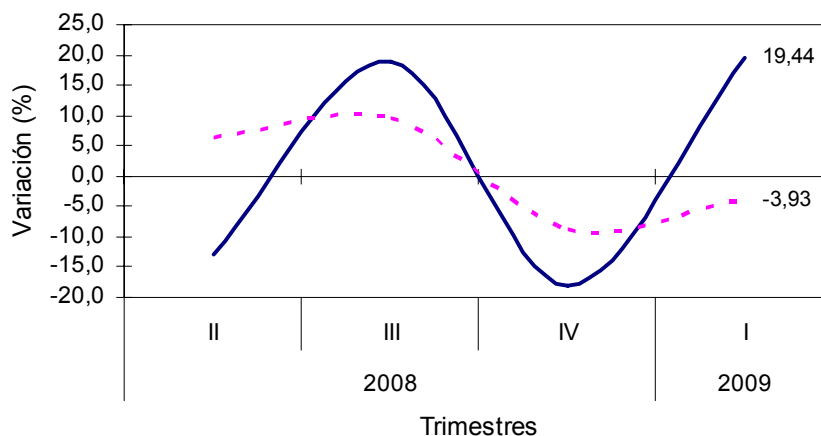
Fuente: DANE-CEED

Durante el primer semestre de 2009, se realizaron las pruebas del módulo de cambios para el aplicativo de la investigación, con el fin de realizar los ajustes de las variables precios capítulos, usos y mano de obra. Se elaboró el borrador del formulario de obras nuevas con la inclusión de variables que permitan medir los procesos de renovación urbana y rehabilitación de edificaciones, con el fin de desarrollar la propuesta con el respectivo costo.

10.1.2 Indicador de Obras Civiles (IIOC)

Determina la evolución trimestral de la inversión real en obras civiles, a través del comportamiento de los pagos de las entidades y empresas a los contratistas.

Gráfico 31. Variación anual y doce meses del IIOC
Total nacional. 2008-2009 (I trimestre)



Fuente: DANE-IIOC

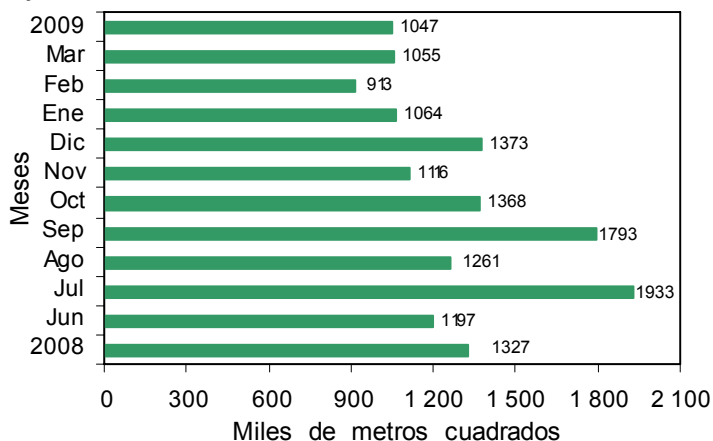
Durante el segundo semestre de 2008, se desarrolló la estandarización del documento metodológico para la operación estadística del Indicador de Inversión en Obras Civiles y se realizó el documento en el que se describe el cambio de ponderadores año base 2000, utilizados para realizar el cálculo de la investigación. Se firmó el convenio interinstitucional con la Cámara Colombiana de Infraestructura, que permite el acceso a mesas de trabajo con las fuentes directas de información.

Durante el primer semestre de 2009, se han desarrollado actividades para mejorar la medición de la investigación, entre las que se encuentra la actualización del universo de estudio de las entidades y empresas que ejecutan nuevas obras civiles en el país, incluida la información de las entidades territoriales y algunas corporaciones ambientales. Para 2009, se han incluido 13 fuentes y se ha realizado la ampliación temática donde se incluyen nuevas variables para la medición del indicador y estandarización del documento metodológico para la Dirección de Regulación, Planificación y Estandarización Estadística Nacional (DIRPEN) del DANE.

10.1.3 Licencias de Construcción (ELIC)

Muestra el potencial de la actividad edificadora del país, a través de la información generada por las licencias de construcción aprobadas para edificaciones nuevas. Las cifras sobre actividad edificadora se refieren a la construcción formal (urbana, suburbana y rural) en metros cuadrados aprobados, número de licencias otorgadas y número de unidades que van a ser construidas.

**Gráfico 32. Áreas licenciadas. Total nacional
Mayo 2008 - abril 2009**



Fuente: DANE-ELIC

Se cuenta con bases de datos mensuales, con una cobertura geográfica a nivel de los 77 municipios seleccionados, de acuerdo con su desarrollo económico y crecimiento poblacional. Estos municipios son representativos de Bogotá, D.C. y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Chocó, La Guajira, Magdalena, Villavicencio, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Arauca y Casanare.

En el segundo semestre de 2008, se actualizaron la metodología, la ficha metodológica y los instructivos, con la actual normatividad que rige para licencias de construcción. Se amplió la cobertura temática con la inclusión de variables de uso del suelo y clases de construcción.

Durante el primer semestre de 2009, se realizaron las pruebas del formulario electrónico que modifica el diseño inicial con la inclusión de nuevas variables de uso y estrato que permiten la identificación de la obra.

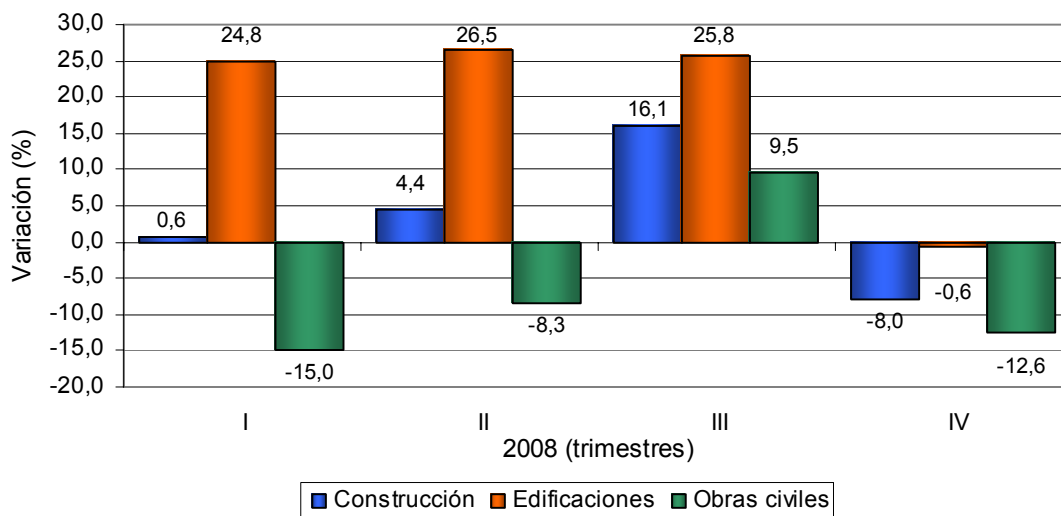
10.1.4 Indicador Económico Alrededor de la Construcción (IEAC)

A través de una metodología general, consolida los principales resultados de las investigaciones que produce el DANE en lo relacionado con el sector construcción. El documento consta de tres capítulos: en el primero se realiza una descripción del Producto Interno Bruto (PIB) de construcción; en el segundo, se presentan los principales resultados de la actividad edificadora desagregado por edificaciones, vivienda (VIS y No VIS) y destinos diferentes al habitacional; y en el tercero, se dan a conocer los principales resultados del subsector obras civiles.

La desagregación geográfica es total nacional y la misma cobertura geográfica del Censo de Edificaciones (CEED).

Se presentan resultados de las variaciones anuales y doce meses de la participación del PIB del sector construcción en el PIB total, y de los subsectores edificador y obras civiles en el sector construcción; además, de las edificaciones, de la vivienda (VIS y No VIS), de los destinos diferentes al habitacional y del subsector obras civiles.

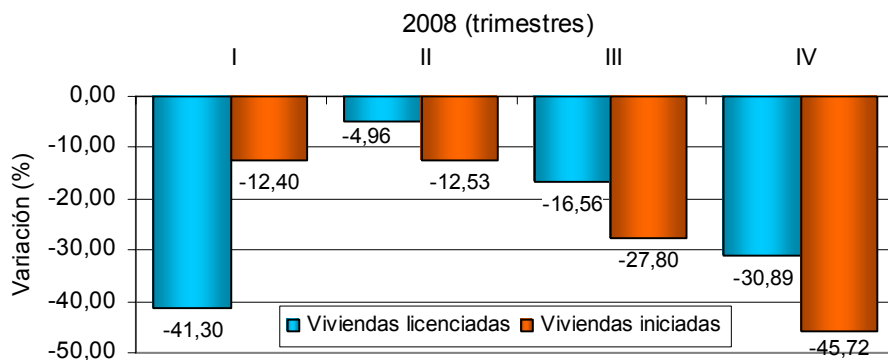
Gráfico 33. PIB de construcción, edificaciones y obras civiles (serie desestacionalizada) Variación anual. 2008(I -IV trimestres) ^P



Fuente: DANE-IEAC

En el segundo semestre de 2008 se realizaron todos los procesos de consolidación y publicación de los informes correspondientes al II y III trimestres de 2008. Durante el primer semestre de 2009 se consolidó la información correspondiente a los boletines de IV trimestre de 2008 y I trimestre de 2009.

Gráfico 34. Variación anual de las viviendas licenciadas e iniciadas 2008 (I - IV ^P trimestres)



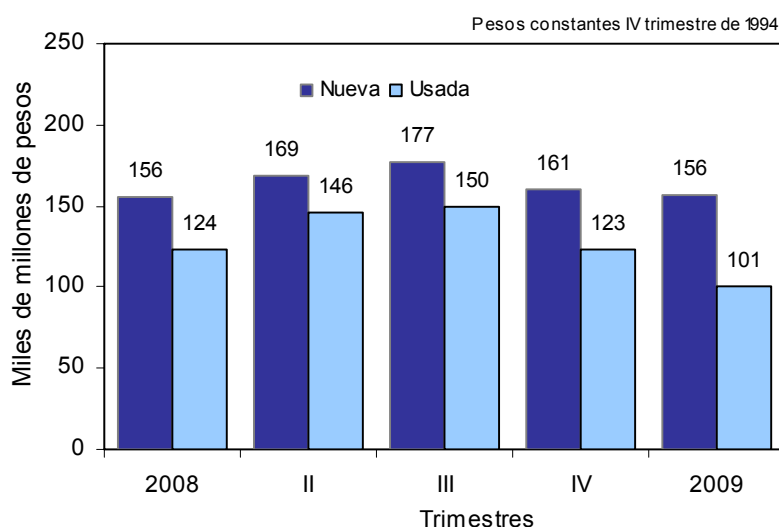
Fuente: DANE-EAC

10.2 VIVIENDA

10.2.1 Financiación de viviendas (FIVI)

Permite obtener estadísticas relacionadas con el número y el valor de las viviendas financiadas nuevas y usadas, a través de créditos entregados por las entidades que financiaron créditos hipotecarios a largo plazo.

**Gráfico 35. Valor crédito aprobado para vivienda
Total nacional trimestral. 2008-2009**



Fuente: DANE – FIVI
Nota: pesos constantes

Los productos de esta investigación son bases de datos con periodicidad trimestral y cobertura geográfica nacional, desagregada por departamentos y capitales departamentales.

La información se presenta en valores absolutos y variaciones (anuales, año corrido y doce meses) para los niveles de desagregación: total nacional, departamentos (incluida Bogotá), tipo de entidades financiadoras, tipo de vivienda (VIS y no VIS) y operaciones de crédito.

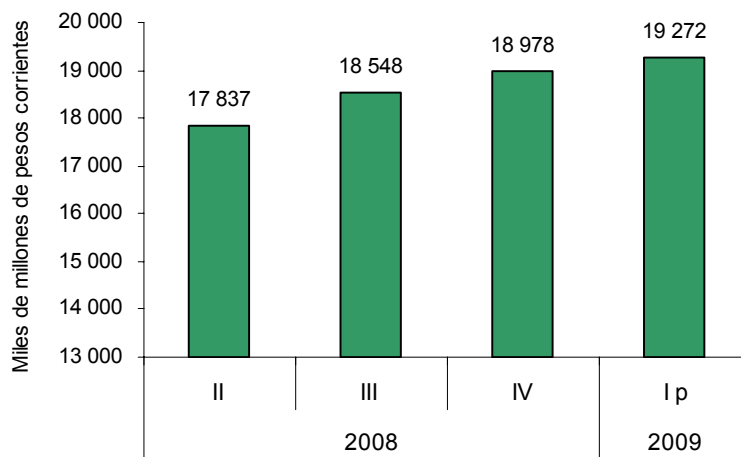
Durante el segundo semestre de 2008, se realizó contacto efectivo con las fuentes del rediseño, con el fin de realizar el cargue y validación de la información del año 2006; se elaboró y actualizó la documentación que sirve de guía para la realización de cada subproceso de la producción estadística de la investigación. Por último, se elaboraron los documentos de contexto para los resultados de la investigación correspondientes al II y III trimestres de 2008.

Durante el primer semestre de 2009, se realizó el cargue y validación de la información del año 2007, además del contacto efectivo con las fuentes del rediseño, con el fin de realizar el cargue y validación de la información del año 2008. Se publicó el boletín de prensa correspondiente al IV trimestre de 2008 y el I trimestre de 2009.

10.2.2 Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV)

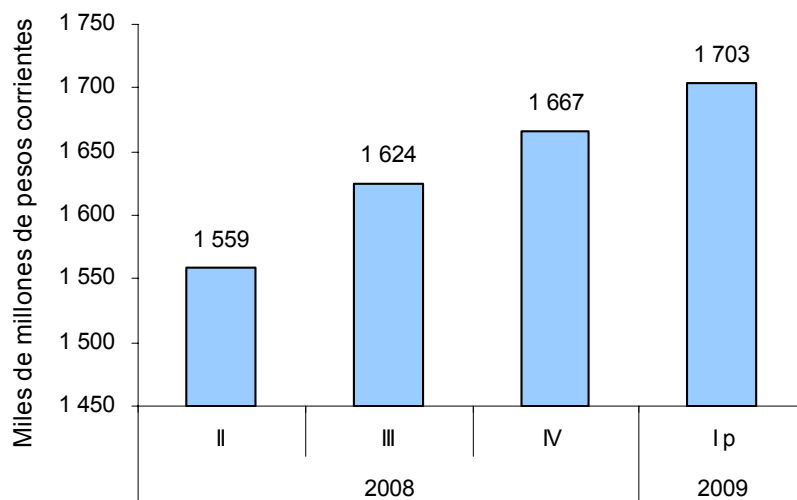
Las estadísticas de cartera hipotecaria de vivienda buscan dotar al sistema de financiación de vivienda y al país en general, de un instrumento de medición que permita conocer el comportamiento y la evolución de la cartera hipotecaria de vivienda de las entidades financiadoras, en las variables saldo de capital total, capital de una o más cuotas vencidas y número de créditos. Es un registro administrativo con periodicidad trimestral, con cobertura geográfica departamental, incluido Bogotá.

Gráfico 36. Saldo de capital total. Total nacional 2008 (II trimestre) - 2009 (I trimestre)^p



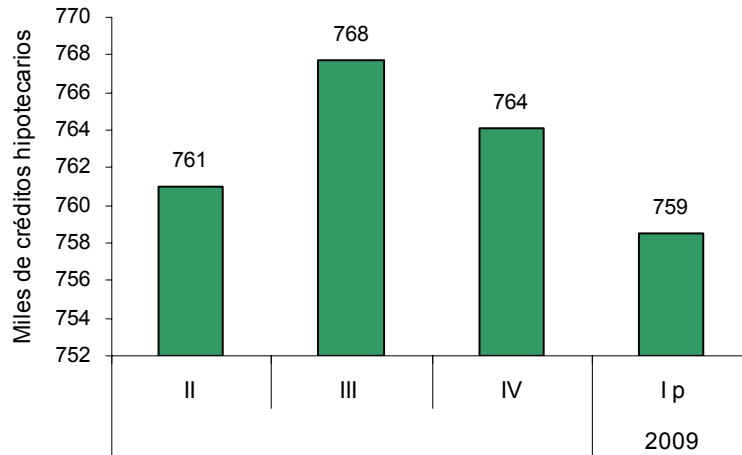
Fuente: DANE-CHV

Gráfico 37. Capital de una o más cuotas vencidas. Total nacional 2008 (II trimestre) - 2009 (I trimestre)^p



Fuente: DANE-CHV

Gráfico 38. Número de créditos hipotecarios. Total nacional 2008 (II trimestre) - 2009 (I trimestre)^p



Fuente: DANE-CHV

Durante el segundo semestre de 2008, se realizó la depuración de variables de la investigación como el microcrédito inmobiliario y la tasa de interés, con el fin de establecer la pertinencia de la publicación de estas variables.

Como resultado del ejercicio, se estableció que a septiembre de 2008 la reglamentación que enmarca el microcrédito inmobiliario (Ley 795 de 2003 en su Artículo 95) se encuentra derogada por el Artículo 142 de la Ley 1151 de 2007 Plan Nacional de Desarrollo. Esto fue confirmado por la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria), la cual informa que los establecimientos bancarios no están prestando bajo esta modalidad de microcrédito inmobiliario.

Para la variable tasa de interés se realizó el proceso de consistencia por entidad financiadora y por tipo de moneda, según la normatividad establecida. Por sugerencia de la Comisión de Expertos Independientes (CEI), el DANE no publica información sobre las tasas de interés, ya que no es la entidad competente para esto.

Durante el primer semestre de 2009, se realizó un análisis de la información declarada por las diferentes fuentes que son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y se establecieron las diferencias en los saldos de cartera hipotecaria reportados al DANE y a la Superintendencia Financiera de Colombia. Se estableció el contacto con las entidades bancarias y se está a la espera de las respuestas, con el fin de documentar el proceso y realizar la actualización de los rangos de validación y consistencias en el cruce de información de estas entidades.

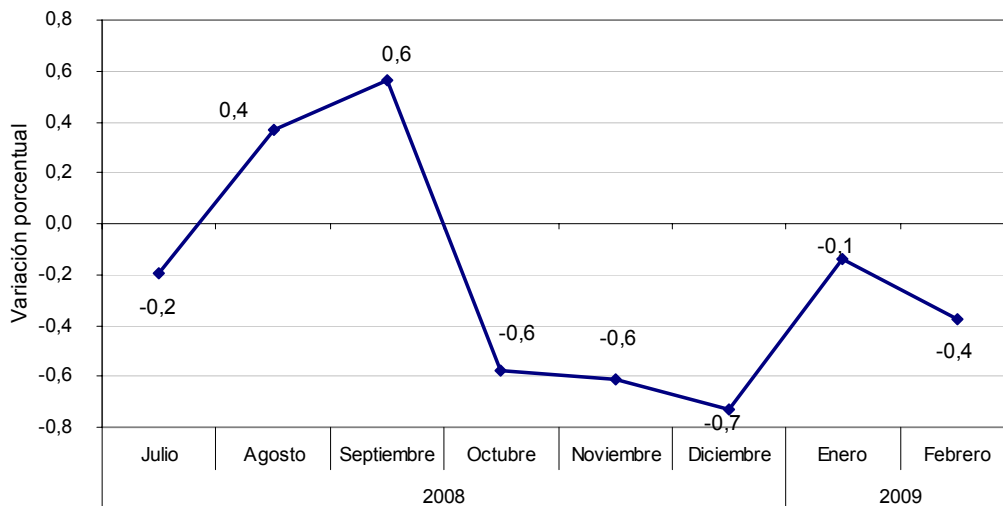
10.2.3 Salarios de la Construcción de Vivienda (SCV)

Estima el salario nominal de la mano de obra directa ocupada en la construcción de vivienda, en las 15 principales ciudades del país (Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Pasto, Pereira, Santa Marta y Popayán), según categoría de ocupación (maestro general, oficial y ayudante). Mensualmente, se cuenta con una base de datos suministrada por el ICCV e ICCP, en donde se procesa la información referente a mano de obra. .

Durante el segundo semestre de 2008, se realizó un análisis de las fuentes de información que reportan al ICCV por cobertura geográfica y por nivel de ocupación. También, se realizó el documento de estandarización metodológica para la operación estadística y se revisó el método de cálculo del indicador. Adicionalmente, se realizó un seguimiento al proceso de rediseño del ICCV, para poder implementar mejoras metodológicas en el cálculo del mismo.

Durante el primer semestre de 2009, se consolidaron las cifras de los salarios de la construcción del mes de diciembre de 2008 a mayo de 2009. Se realizó además la consolidación trimestral para Cuentas Nacionales de salarios del IV trimestre de 2008 y I trimestre de 2009.

Gráfico 39. Variación mensual del índice de salario real de vivienda. Total nacional Julio 2008 - mayo 2009



Fuente: DANE-SCV

10.2.4 Déficit de Vivienda (DEVI)

Dimensiona el déficit habitacional en Colombia y establece su composición, caracterización y evolución, a partir de los resultados de los censos 1993 y 2005. La desagregación geográfica es total nacional, por departamento, municipio, y para las cuatro principales ciudades por comuna o localidad, según zona de residencia, cabecera y resto.

Es un indicador oficial que permite al Estado y demás agentes económicos tomar decisiones de corto, mediano y largo plazo sobre el problema habitacional del país. Durante el segundo semestre del 2008 se presentó un boletín a partir de los resultados de los censos 1993 y 2005, donde se muestra la situación de déficit de vivienda de los hogares.

10.3 SERVICIOS PÚBLICOS

10.3.1 Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP)

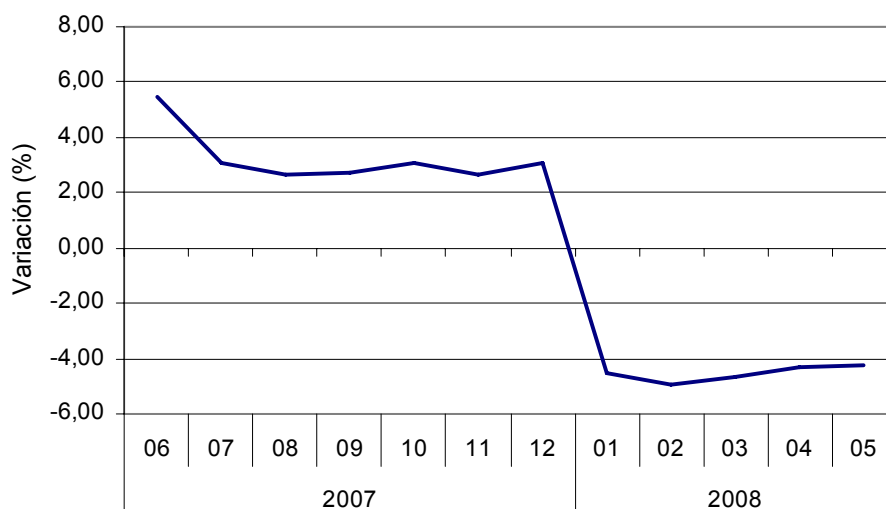
Proporciona información sobre los recursos disponibles en cuanto al número de vehículos y su utilización, que permite el análisis y la planeación del sector, así como el número de pasajeros y los ingresos generados por el uso del servicio, para observar la evolución y crecimiento del sector.

La encuesta se aplica en 8 áreas metropolitanas (Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín, Cúcuta y Pereira) y 15 ciudades principales del país (Armenia, Cartagena, Florencia, Ibagué, Montería, Neiva, Pasto, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio).

Los resultados son presentados en número de vehículos de transporte público utilizados, pasajeros transportados e ingresos obtenidos por la prestación del servicio.

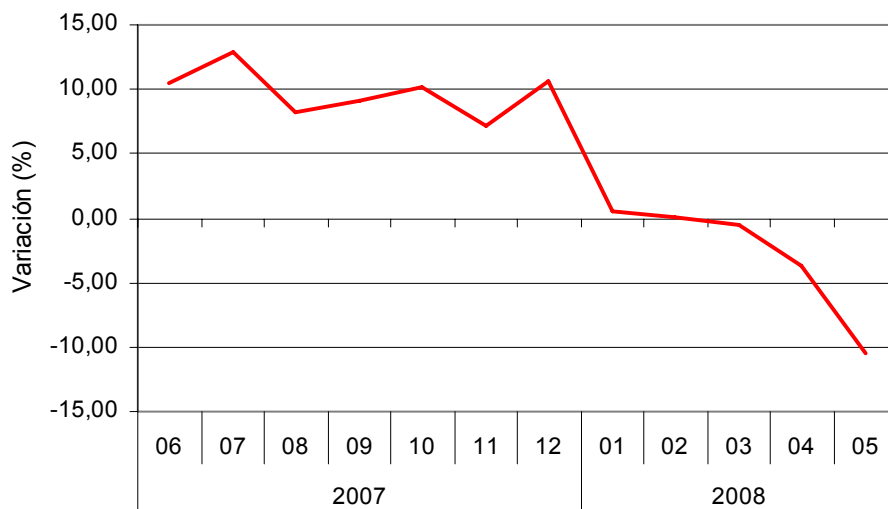
En el segundo semestre de 2008, se elaboraron y publicaron los boletines de prensa y documentos anexos correspondientes al II y III trimestres de 2008. Adicionalmente, se realizó el documento de estandarización metodológica para la operación estadística y se realizó el módulo de captura de la nueva herramienta de recolección (formulario electrónico) de información a través de la página web. Durante el primer trimestre de 2009, se efectuó la difusión de los resultados correspondientes al IV trimestre de 2008.

Gráfico 40. Variación anual del parque automotor. Junio 2007 - mayo 2008



Fuente: DANE- ETUP

**Gráfico 41. Variación anual de los pasajeros transportados.
Junio 2007 - mayo 2008**



Fuente: DANE- ETUP

10.3.2 Educación Formal (EDUC)

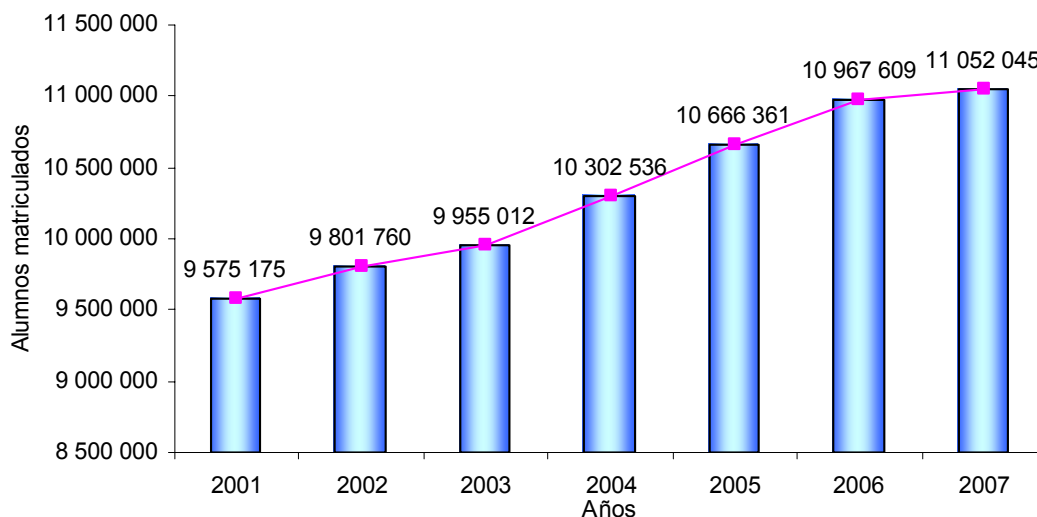
Es un censo con periodicidad anual, dirigido a todos los establecimientos de educación formal que existen en el país y que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria y media.

La cobertura de la información es de carácter nacional, dirigido a los establecimientos oficiales y privados, ubicados en la zona urbana y rural. Su principal objetivo es proporcionar información básica para la formulación de políticas, planeación y administración de la educación en cada una de las instancias administrativas del país. Esto se logra con la recolección de la información sobre el número de alumnos matriculados, promoción, docentes y recursos humanos que trabajan en las jornadas ofrecidas por los establecimientos.

En el segundo semestre del año 2008, se finalizó el trabajo de revisión y depuración de los directorios definitivos de instituciones, sedes y jornadas escolares y el proceso de imputación de las bases de datos para el periodo 2004-2007. Durante el primer semestre del año 2009 se publicaron las cifras de recolección (sin ajuste por cobertura) de alumnos, docentes y establecimientos para el año 2008.



Gráfico 42. Educación formal. Matrícula preescolar, primaria, secundaria y media Total nacional. 2001-2007



Fuente: DANE – Investigación de Educación Formal – Formulario C600

11. PLANIFICACIÓN Y ARMONIZACIÓN ESTADÍSTICA

Por una parte, la planificación estadística contiene un conjunto de actividades encaminadas a desarrollar instrumentos que permitan mejorar y potenciar la gestión, utilidad y aprovechamiento de la información estadística, estructurándola a nivel institucional, territorial y sectorial en esquemas ordenados y definidos, que faciliten el acceso y consulta de la información en el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Por otra parte, la armonización estadística, a partir de la generación y aplicación de estándares, ayuda a generar estadísticas de calidad, con la posibilidad de comparar los distintos productos estadísticos, series y bases de datos (encuestas, censos, registros administrativos).

La suma de la planificación y la armonización, en el marco del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas de Eurostat así como de los principios de Naciones Unidas, aseguran una oferta estadística con calidad basada en estándares, además de ser comparable. También, facilita el logro del equilibrio oferta-demanda de estadísticas estratégicas, su disponibilidad y acceso, y brinda instrumentos tanto para la coordinación, como para fortalecimiento del SEN. Por esta razón, se estructuró y se puso en marcha en 2009, el proyecto de Planificación y Armonización Estadística.

Con el fin de asegurar una adecuada coordinación y fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, se está trabajando, desde el segundo semestre de 2008, la Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico (ENDE), cuya finalidad es proporcionar a los países una estrategia para el reforzamiento de la capacidad estadística, que cubra la totalidad del SEN. El objetivo de esta estrategia es garantizar la producción y calidad de la información estadística estratégica a 2013, que apoye la generación de conocimiento y comprensión de la

realidad económica, social, demográfica y ambiental del país, que contribuya eficientemente al diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y a la toma de decisiones en el contexto de una sociedad informada.

La estrategia está desarrollada en tres dimensiones: producción, coordinación y fortalecimiento institucional, que están compuestas por ocho políticas específicas con sus respectivos componentes. Para el cumplimiento de cada componente, y por tanto de cada política específica, se cuenta con estrategias individuales e instrumentos transversales que apoyan el cumplimiento de los diferentes propósitos.

11.1 PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (PENDES)

Éste es un instrumento técnico permanente para la planificación estadística nacional, y para la organización de las operaciones estadísticas del país; propicia la comunicación entre las entidades productoras y usuarias de información estadística; identifica y caracteriza la oferta y demanda de información estadística. Adicionalmente, proporciona el cruce oferta y demanda de la misma, con el fin de elaborar el Plan Estadístico Nacional y con miras a fortalecer, modernizar y dinamizar el SEN, teniendo en cuenta las necesidades, alcances y limitaciones del mismo. Para tal efecto, se establecerá el Plan Estratégico Nacional de Estadísticas (PENDES), el cuál será formulado por el DANE.

El PENDES definirá la producción estadística requerida en el SEN, y proporcionará los respectivos planes de acción que garanticen su cumplimiento.

Los avances y actividades realizadas en el primer semestre de 2009, fueron: los ajustes metodológicos a la documentación técnica del PENDES, donde se incorporaron nuevos referentes internacionales; la revisión y pruebas de los instrumentos de recolección²; la sensibilización en 222 entidades del orden nacional y territorial; y el inicio del proceso de recolección en 100 entidades del orden nacional y 5 entidades del orden territorial.

De esta forma las mejoras aplicadas en este mismo periodo se relacionaron con la ampliación del proyecto al orden territorial (Gobernaciones, Alcaldías, Cámaras de Comercio y sedes del Banco de la República). Igualmente, se realizaron ajustes a los instrumentos de recolección que permite contar con información detallada de la operación estadística para el análisis, y mejora las caracterizaciones de las entidades involucradas en el proyecto PENDES.

² Los instrumentos son el formulario F1 “Existencias y Usos de Información Estadística” y el formulario F2 “Demanda de Información Estadística”

11.2 PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, TERRITORIAL Y SECTORIAL

Como instrumento de coordinación es definida como un proceso técnico, dinámico y permanente de coordinación y regulación de la actividad estadística, la gestión, la utilidad y el aprovechamiento de la información estadística estratégica en las entidades oficiales. Durante el primer semestre de 2009 se diseñó la nueva estructura conceptual y metodológica de la Metodología de Planificación Estadística Institucional, y se elaboraron los nuevos instrumentos de recolección para utilizar en los planes estadísticos, los documentos metodológicos de la Planificación Estadística Institucional, Territorial y Sectorial.

11.3 MAPAS DE INFORMACIÓN SECTORIAL

Representan visualmente las estructuras de los sectores en cuanto a producción de información estadística, estructura del sector, usos de la información y normatividad vigente. Los mapas de información son de gran importancia para el país porque permiten ver a los usuarios la información sectorial de una manera sintética. Durante el primer semestre del año 2009, se realizó la estructuración metodológica y conceptual de la metodología de mapas de información sectorial, y la elaboración de estos mapas para los campos de justicia y agricultura. Adicionalmente, se encuentran en preparación los mapas para los sectores prioritarios.

11.4 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS (PRFA)

Es una herramienta que le permite a las instituciones públicas del país, mejorar la calidad de los registros administrativos en todos sus procesos de producción, para un mejor uso y aprovechamiento de la información generada por éstos. Durante el primer semestre del año 2009, se realizó el diseño y elaboración metodológica, conceptual y de contexto para la metodología del PRFA; se elaboró un estudio de caso de un sector determinado, donde se analizó la información disponible para la consolidación y construcción de registros administrativos. Se incluye dentro de estos avances, la forma en la cual se debe aplicar el mejoramiento de registros administrativos en las entidades oficiales; además, se están construyendo los instrumentos de recolección a utilizar en el Plan de Fortalecimiento.

11.5 LÍNEA BASE DE INDICADORES (LBI)

Se define como un conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación de forma sistemática de políticas y programas. La característica más importante de la LBI es la capacidad de comparar, describir, hacer seguimiento y evaluar la situación del problema respecto a un año base o punto de referencia. Durante el primer semestre del año 2009, se realizó la actualización conceptual, metodológica y de contextualización de la Línea Base de Indicadores. Así mismo, se desarrolló la parte conceptual y temática de la metodología de

LBI, con el fin de estructurar la forma en la cual se debe aplicar la línea base de indicadores a las entidades que lo soliciten.

11.6 SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE APOYO TERRITORIAL (SIEAT)

Es un software que busca apoyar la toma de decisiones en temas relacionados con la descentralización y la gestión del desarrollo territorial, con base en un conjunto de indicadores de diferentes operaciones estadísticas producidas por el DANE y por otras entidades del orden nacional, así como de las desarrolladas por entidades territoriales. Durante el primer semestre del año 2009 se elaboró la estructura temática, y se diseñaron las especificaciones de requerimiento del software.

11.7 INFORMES DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL

Los ICER son instrumentos de difusión de la información estadística de tipo económico y social de y para los departamentos del país, que apoyan la descentralización de la información en forma actualizada, oportuna y confiable. Es una publicación que analiza los principales indicadores, teniendo en cuenta los siguientes ítems:

- Indicadores nacionales: presentan los hechos más sobresalientes de la coyuntura económica del país.
- Indicadores regionales: presentan las cifras de coyuntura económica de las regiones, provenientes de diversas fuentes.
- Escenarios de investigación regional: constituyen un espacio para presentar estudios o documentos que analicen diversos temas de relevancia para las regiones.

En el segundo semestre de 2008, se elaboraron 28 informes correspondientes al primer semestre de ese año, uno para cada departamento y en uno solo se compilaron los nuevos departamentos (Putumayo, Vaupés, Vichada, Guainía y Guaviare), y en el primer semestre de 2009, se elaboró el mismo número de publicaciones correspondientes al consolidado del año 2008.

11.8 ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO ESTADÍSTICO TERRITORIAL (EFET)

Es la iniciativa diseñada para favorecer el desarrollo territorial desde la organización y producción de información estadística de calidad mediante acciones que permitan articular esfuerzos, empoderar actores territoriales y fomentar la participación en la producción y difusión de la información estadística de los territorios colombianos. Esto permite que los municipios y departamentos tengan la capacidad, los instrumentos y la capacitación necesaria

para que ellos mismos generen de forma estándar las mejoras apropiadas para su propio desarrollo estadístico.

Con esta herramienta se busca socializar los instrumentos que han sido elaborados por el DANE, para fortalecer el desarrollo estadístico territorial con el fin de generar canales de comunicación entre los actores involucrados. Igualmente, se pretende apoyar el desarrollo territorial a través de la producción de información estadística estratégica, de tal manera que contribuya al diagnóstico y flujo oportuno de ésta en los departamentos y municipios.

Las actividades realizadas durante el primer semestre de 2009 ha abarcado la primera etapa correspondiente a la elaboración de los folletos informativos y resúmenes metodológicos de los temas en que serán sensibilizados y capacitados los territorios.

11.9 ARMONIZACIÓN ESTADÍSTICA

La armonización estadística contiene un conjunto de actividades dirigidas a generar estándares, para que tanto productores, como usuarios de información, hablen un lenguaje común y cuenten con lineamientos más claros para la producción y uso de la información estadística, y de esta forma asegurar su integración y comparabilidad nacional e internacional.

11.10 NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES

Actualmente el DANE cuenta con un Sistema Nacional de Nomenclaturas y Clasificaciones, aplicado por diferentes organismos públicos y privados para la generación, comparabilidad, armonización de información estadística y/o administrativa (impositiva), mediante la implementación y gestión de clasificaciones como: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas la Actividades Económicas (CIIU) Rev. 3.1 A.C.; Clasificación Central de Productos Adaptada para Colombia (CPC) versiones 1.0 y 1.1, Clasificación Internacional de Ocupaciones Adaptada para Colombia (CIUO-88 A.C), y diversas matrices de correlación que facilitan y agilizan el uso de numerosas clasificaciones de diferente naturaleza.

En este contexto para el periodo de la referencia se han obtenido los siguientes resultados:

- En el segundo semestre de 2008 se realizó la adaptación de la CIIU de todas las actividades revisión 4, versión borrador (17 secciones) y la actualización de la CIUO 2008 preliminar, no oficial (4 grandes grupos).
- Tres correlativas de comercio exterior, actualizadas y difundidas a 30 de junio de 2009, que toman como base el arancel de aduanas colombiano y se homologa con las diferentes clasificaciones económicas nacionales, multinacionales e internacionales.
- En enero de 2009, se adelantó la revisión de una muestra de 1 993 registros de la Encuesta de Calidad de Vida 2008, para verificar la codificación de ocupación, según la

Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) -70, y rama de actividad, según la CIIU Rev. 3 A.C.

- Entre septiembre y diciembre de 2008 se llevó a cabo la cooperación horizontal a los países de la Comunidad Andina en el marco del proyecto ANDESTAT-CAN, en los procesos de adopción y adaptación de la CIIU Rev. 4 versión internacional y la CPC versión 2.
- En el segundo semestre de 2008, se realizó la asesoría al anteproyecto de la NAPA, que condujo a la aprobación de la Nomenclatura Andina de Productos de la Agricultura, Silvicultura y Pesca, y a la resolución oficial con el fin de elaborar estadísticas del sector agropecuario de la Comunidad Andina, actualización y mantenimiento de la Clasificación Agrícola, Pecuaria, Silvícola y a la Pesca en CPC (APSP) versión 1.1 A.C.
- Entre septiembre de 2008 y junio de 2009 se elaboraron documentos metodológicos referentes a los procesos de competencia del grupo de Nomenclaturas y Clasificaciones, en los cuales se describen las principales características de las etapas seguidas en lo relacionado a los antecedentes, objetivos, diseño, recolección, análisis y difusión.
- En el segundo semestre de 2008, se adoptó y adaptó la Clasificación de los gastos de los productores según su finalidad (COOP), para la medición del ICESP.

11.11 PROGRAMA ACELERADO DE DATOS (PAD)

En abril de 2006, PARIS21 y el Banco Mundial pusieron en marcha la fase piloto del Programa Acelerado de Datos (PAD), base de metainformación de operaciones estadísticas, para fortalecer y estandarizar la documentación, la conservación y la difusión de los microdatos existentes asociados a una operación estadística ya sea un censo, registro administrativo o encuesta.

El DANE se sumó a esta iniciativa a finales del segundo semestre de 2008, con el fin de desarrollar un sistema de metainformación que contenga los metadatos de operaciones estadísticas correspondientes a censos, encuestas y registros administrativos del DANE y de las principales entidades del Sistema Estadístico Nacional, para el fortalecimiento de la información estadística. Esto permite describir el contexto, la calidad, y la condición característica de los datos, microdatos y material relacionado, a través de la utilización de una estructura de metadato estandarizada a nivel internacional, con el fin de facilitar a los usuarios en general, la consulta y el acceso de la información relacionada al proceso estadístico de una operación estadística.

Proveyendo de información para políticos

En el periodo en mención, el DANE realizó la adopción de las siguientes herramientas para gestión de microdatos: Metadata Editor, Nesstar Explorer y CD-ROM Bouldier; adopción y adaptación de la plantilla de la Iniciativa de Documentación de Datos (DDI) para censos y encuestas por muestreo y para registros administrativos, de acuerdo con los requerimientos técnicos del DANE. Así mismo, se realizaron capacitaciones sobre el manejo de la herramienta a direcciones técnicas del DANE y se adelantaron procesos de sensibilización

sobre la base de Metainformación a la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones y el Departamento Nacional de Planeación. También se documentaron algunas operaciones estadísticas como la Encuesta de Consumo Cultural, la Encuesta de Cultura Política, la Encuesta sobre Desempeño Institucional Nacional, la Encuesta sobre Desempeño Institucional Departamental, la Encuesta de Sacrificio de Ganado, la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial y la Encuesta Experimental Nacional de Desempeño Agropecuario.

11.12 ESTANDARIZACIÓN DE CONCEPTOS

Establece patrones en definiciones y conceptos con el fin de obtener un uso común y coherente por parte de todos los usuarios y productores estadísticos. Proporciona los lineamientos necesarios a las operaciones estadísticas del DANE para la construcción de sus marcos conceptuales en el diseño temático de la investigación. De esta manera, facilita la comparabilidad de los resultados producidos por cada una de ellas entre sí y permite la inserción de dichas investigaciones en un contexto internacional que admite la comparabilidad nacional e internacional.

Durante el primer semestre del año 2009, se realizó la formulación de la propuesta metodológica para la estandarización de conceptos derivados de las operaciones estadísticas del DANE, y se determinaron criterios para revisión, evaluación y ajustes de la base de conceptos. El producto entregado fue la Metodología de Estandarización de Conceptos y a partir de ello, 44 conceptos estandarizados se encuentran para aprobación técnica.

11.13 ESTANDARIZACIÓN DE METODOLOGÍAS

Es un proyecto que busca documentar las operaciones estadísticas siguiendo una guía estándar en cuanto a contenidos y aspectos de forma. De esta manera, los usuarios de las estadísticas producidas, tendrán un documento de consulta que les indique el tipo de operación, la técnica utilizada en cada caso, la forma como se llevan a cabo cada uno de los procesos de definición y análisis de requerimientos, diseño, recolección, procesamiento, análisis estadístico y difusión de resultados, correspondientes a la actividad estadística.

Durante el período de la referencia se elaboró la guía metodológica estándar para documentación de metodologías y ajustes a los documentos metodológicos de las operaciones estadísticas del grupo de operaciones estadísticas prioritarias del DANE. En total se ajustaron y revisaron 54 metodologías, que presentan la siguiente distribución según la temática: índices y precios (10), industria y comercio (9), planificación y armonización (8), sociodemográficas y sociolaborales (6), construcción y vivienda (5), culturales y políticas (5), cuentas nacionales y macroeconomía (3), servicios (3), agropecuario (2), servicios públicos (2) y geoestadística (1). Dichas metodologías serán publicadas durante el segundo semestre de 2009.

11.14 BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO ESTADÍSTICO

Tiene como objetivo recopilar las mejores actividades que se realizan en cada uno de los procesos de la producción en las operaciones estadísticas y formula recomendaciones y estándares a seguir en cada uno de ellos. Se propone como un instrumento de la armonización estadística con garantías para el buen funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN), con la producción de estadísticas fiables y de calidad. Las actividades realizadas durante el primer semestre del año 2009, fueron el diseño teórico y temático sobre códigos y manuales de buenas prácticas en el proceso estadístico y elaboración de la metodología de buenas prácticas en el proceso estadístico. Así mismo, se desarrollaron productos tales como el documento teórico y temático sobre los códigos y manuales de buenas prácticas en el proceso estadístico y la elaboración de esta metodología.

El DANE suscribió algunos convenios relacionados con planificación estadística y línea base de indicadores, en los cuales se desarrollaron las principales actividades durante el período en mención:

11.14.1 Convenio Consejo Superior de la Judicatura

Durante el segundo semestre de 2008, se prepararon documentos técnicos metodológicos sobre fases de planificación estadística, capacitaciones y desarrollo de estas fases del proceso de planificación estadística, y sobre el diseño preliminar de Indicadores del Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SINEJ). Igualmente, se elaboraron documentos metodológicos sobre línea base de indicadores, adoptados para el Consejo Superior de la Judicatura y se efectuó el cargue de información poblacional al observatorio de criminalidad.

En 2009, se hizo la entrega al Consejo Superior de la Judicatura de la Línea Base de Indicadores de la Rama Judicial, la cual contiene 177 indicadores divididos en los siguientes temas: acceso a la justicia, gestión misional, calidad, visibilidad y transparencia, así como planeación y fortalecimiento institucional, cada uno de los cuales está dividido en subtemas que apuntan a la medición de la actividad misional de la Rama Judicial. A la fecha, la Línea Base de Indicadores del Consejo Superior de la Judicatura y el Plan Estadístico de la Rama Judicial se encuentran en proceso de validación por dicha entidad, y se está trabajando en el diseño de los indicadores que hacen parte del SINEJ. Tal propuesta está basada en el análisis de las metodologías sobre sistemas de información en materia criminal, sugeridas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y adoptadas en gran medida por países como Canadá y los miembros de la Unión Europea.

11.14.2 Convenio con la Fiscalía

Durante el segundo semestre de 2008, se elaboraron documentos metodológicos sobre la Línea Base de Indicadores (LBI) adoptados para la Fiscalía General de la Nación y se preparó la estructura temática preliminar de este instrumento. En el primer semestre de 2009, se realizó la producción de documentos técnicos metodológicos de las fases de construcción de una Línea Base de Indicadores, elaboración de la misma para la Fiscalía General de la Nación, diseño y construcción de una herramienta informática (aplicativo) y el LBI.

11.14.3 Convenio con la Policía Nacional

Durante el segundo semestre de 2008, se elaboraron documentos técnicos metodológicos de las fases de planificación estadística, se realizaron capacitaciones, y se desarrollaron las fases del proceso de planificación estadística: recolección y crítica de la información, organización de la información, diagnóstico de la información estadística, cruce oferta-demanda de información estadística en la Policía Nacional y formulación del Plan Estadístico

En el primer semestre de 2009, se desarrollaron capacitaciones del equipo técnico de la Policía Nacional sobre conceptualización de línea base e indicadores, diseño de la estructura temática de este instrumento para la Policía Nacional, y se inició el diseño y construcción de la herramienta informática.

11.14.4 Convenio con Coldeportes

Durante el segundo semestre de 2008, se elaboraron metodologías de las fases finales de planificación estadística, de Línea Base de Indicadores adoptados para Coldeportes; y de la elaboración y puesta en marcha de la misma. En el primer semestre de 2009, se ajustó la herramienta informática de la LBI, según los requerimientos de Coldeportes, y se realizó el cargue de los indicadores y la información disponible dentro los plazos establecidos con el Instituto y se elaboró la documentación de la herramienta informática de la Línea Base de Indicadores, junto con los manuales respectivos para su implementación y funcionamiento.

12. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN BÁSICA (ACIOB)

El proyecto de Aseguramiento de la Calidad de la Información Oficial Básica, sigue un proceso que busca garantizar que la información estadística cumpla con requisitos de calidad que permitan a los usuarios la toma de decisiones. Los requisitos de calidad son parámetros determinados con base en los estándares internacionales existentes³

El DANE, después de aplicar criterios específicos de selección y priorización de la información estadística, documenta, analiza y evalúa la información estadística estratégica. Si ésta reúne los requisitos de calidad establecidos por una comisión de expertos independientes (en el proceso estadístico o temático), el DANE otorga un certificado y realiza el respectivo seguimiento a las mejoras sugeridas por estos. Las variables estratégicas de las bases de datos son almacenadas en la Infraestructura Colombiana de Datos (ICD) y difundidas a través del portal de Colombia Estadística (Colombiestad).

Durante el período en mención, se han evaluado diversas operaciones estadísticas como: costos operacionales por carretera (Ministerio de Transporte); control de peso bruto vehicular

³ Development elf Assessment Programme- DESAP e ISO 20252

e ingreso por concepto de peajes (Instituto Nacional de Vías –INVIAS); operación de tráfico regular; operación de vuelos chárter y tráfico de helicópteros (Aeronáutica Civil –Aerocivil).

El proyecto se reorientó al fortalecer y hacer mejoras en diferentes aspectos: se desarrolló la metodología de selección y priorización de operaciones estadísticas, se fortaleció el marco teórico del proceso de aseguramiento de calidad, se realizaron mejoras a este proceso teniendo en cuenta nuevos estándares internacionales. Así mismo, se rediseño y mejoró el instrumento de recolección de información del proceso estadístico y su metodología de análisis y evaluación, se diseñó el instrumento de análisis de las características de bases de datos y se actualizó esta metodología, teniendo como referente los principios de Naciones Unidas, el código de buenas prácticas de EUROSTAT y el MECAD del Fondo Monetario Internacional.

13. INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA DE DATOS (ICD)

La Infraestructura Colombiana de Datos, que se viene desarrollando desde el año 2007, es el repositorio de datos estandarizados de operaciones estadísticas, que ya surtieron un proceso de aseguramiento de la calidad. En el mediano plazo, ésta permitirá la generación de una arquitectura para la organización de la información estadística de manera estandarizada, apta para la transmisión, difusión e intercambio electrónico de datos entre generadores y usuarios de información estadística estratégica.

Uno de los principales resultados en el segundo semestre de 2008, fue la implementación de la bodega de datos para la incorporación de las operaciones estadísticas certificadas. Durante el primer semestre de 2009, se incorporaron las siguientes operaciones estadísticas de otras entidades: costos operacionales por carretera (Ministerio de Transporte); operación de tráfico regular; control de peso bruto vehicular e ingreso por concepto de peajes (INVIAS); operación de vuelos chárter y tráfico de helicópteros (Aerocivil). Por parte del DANE: transporte urbano de pasajeros, el IPC; el ICCV, ICCP; IPP y el Censo de Edificaciones. También se cuenta con la implementación de un sistema de consulta dinámica bajo ambiente web de los datos del Censo General de 2005.

14. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Hace referencia a la difusión, comunicación, sensibilización y fomento de la cultura estadística de la información producida por el DANE. Basado en esto, en la vigencia del 1 de junio de 2008 a 31 de mayo de 2009, se ha desarrollado una serie de estrategias de comunicación y de cultura institucional DANE, para el mejoramiento de la imagen de la entidad.

14.1 COLOMBIA ESTADÍSTICA (COLOMBIESTAD)

Portal de internet (www.colombiestad.gov.co) y centros de información adecuados para consulta (CIC) con información de calidad asegurada del DANE y de otras entidades productoras de información estadística.

De acuerdo con lo estipulado en la agenda de conectividad, se acondicionó el portal de Colombiestad con normas de accesibilidad tales como descriptores (palabras clave), información en audio y estandarización de programación, con el objeto de que la población discapacitada tenga acceso. Esto permite que el portal cuente con la certificación W3C referente a estilo y accesibilidad del mismo.

14.2 PÁGINA WEB OFICIAL DEL DANE

Se cuenta con el portal de Internet (www.dane.gov.co), el cual contiene la información producida por la entidad a la fecha e información general, entre otras.

Adicionalmente, se creó un vínculo directo para que los usuarios puedan acceder y elaborar la certificación del IPC con firma digital, y así dar cumplimiento a la política del Gobierno nacional relacionada con la racionalización de trámites.

14.3 RESOLUCIONES EMITIDAS Y PUBLICADAS

Se emitieron las siguientes resoluciones relacionadas con la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística (DIMCE):

- Resolución 575 de 2008, por la cual se deroga la Resolución 643 de 1997 mediante la cual se fijó el valor de las certificaciones de IPC, ICCV e ICCP. En virtud de lo contemplado en esta Resolución, el DANE no cobra la expedición de estas certificaciones.
- Resolución 221 de 2008, por la cual se establecen las políticas de difusión y venta al público, en pesos y dólares, para publicaciones e información estadística a la medida producidas por el DANE.

14.4 PIN UNO, PIN DOS, PIN DANE

Programa dirigido a niños en edades de 6 a 13 años, estudiantes de colegios, que explica a través de diferentes medios didácticos, como juegos, videos y charlas agradables, las funciones realizadas por el DANE, además de conceptos básicos de estadística y cartografía; todo esto con el fin de dar fomento a la cultura estadística. Se contó con la visita de 84 colegios, 3 450 niños a nivel nacional sensibilizados por el programa.

14.5 DANE EN LA ACADEMIA

Programa dirigido a los estudiantes de las diferentes universidades del país, con el fin de realizar una síntesis del trabajo realizado en el DANE junto con las aplicaciones específicas a la facultad de donde provienen los estudiantes. Se contó con la visita de 467 participantes de 25 universidades de la ciudad de Bogotá.

14.6 TALLERES DE DIFUSIÓN - INFORMACIÓN CENSAL EN FORMATO REDATAM

Capacitaciones a nivel nacional sobre el uso de la información censal dirigidas a academia, gremios, entidades públicas y privadas. Se capacitaron en el uso del sistema de información censal en Redatam para consulta de la información del Censo 2005, a 28 instituciones entre gremios, empresas y universidades.

14.7 MINUTO DE TELEVISIÓN

Espacio seriado con una duración de un minuto, en donde se explica en forma dramatizada, algunas cifras y metodologías estadísticas del DANE. La transmisión se realiza miércoles, jueves y viernes, en canales privados, públicos, nacionales y regionales, en franja prime. Se emitieron 119 programas en TV nacional y 837 en TV regional.

14.8 ATRACCIÓN DANE EN DIVERCITY

Atracción dentro del parque temático Divercity ubicado en el centro comercial Santafé en Bogotá (una ciudad a escala donde los niños juegan a ser grandes), donde el principal objetivo es establecer unos parámetros que aseguran que los roles desarrollados en las estadísticas DANE se ajustan a las necesidades de diversión, educación y de experiencia de marca. El DANE tiene un espacio en Divercity, a través del cual los niños y niñas entienden la utilidad de las estadísticas de una ciudad (resultados, cifras, comportamientos, tendencias, información, etc.) concernientes a las investigaciones realizadas por el DANE, todo con el fin de dar fomento a la cultura estadística. En el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2008 y el 31 de marzo de 2009, la atracción del DANE ha tenido un tráfico de 33 534 niños.

15. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Este programa creó las condiciones e instrumentos jurídicos y administrativos para implementar sistemas integrados de información administrativa y financiera, que soporten la gestión contractual, de administración de personal, de control de recursos financieros, físicos y tecnológicos y aumenten la eficiencia de las actividades instrumentales del DANE y FONDANE.

Durante el periodo junio de 2008 a mayo de 2009, se pusieron en producción nuevos módulos de apoyo a la gestión contractual, se avanzó en la integración de los módulos contables LIMAY, se mantuvieron paralelos de prueba para adoptar los nuevos aplicativos y dar de baja los aplicativos obsoletos y se adecuaron los procesos para la puesta en marcha del SIIF2. Se mejoró el módulo de terceros y se actualizó el registro de los que tienen relación laboral o contractual con la entidad.

Se estandarizaron los procesos de liquidación de órdenes de pago para todas las operaciones a nivel nacional, con el módulo de tesorería OPEGET, y los registros de los movimientos presupuestales, con el módulo de presupuesto PREDIS.

Se ajustaron, actualizaron y depuraron los datos de los módulos de apoyo administrativo del Sistema de Administración de Elementos de Consumo (SAE) y contractual SICO (que apoya el trámite de convenios y contratos, de servicios personales y hace seguimiento al proceso de contratación).

Estos aplicativos han reducido los tiempos para diligenciamiento de cuentas a contratistas y proveedores, y hacen más eficiente la elaboración de contratos, más dinámico el control de los recursos físicos, y más expeditos los pagos de las obligaciones contractuales de la entidad.

Se extendió el uso del sistema de gestión documental ORFEO a sedes territoriales y se avanzó en la integración del módulo de personal y nómina PERNO, para la visualización de la documentación soporte de las hojas de vida de los funcionarios a través de la funcionalidad de expedientes virtuales de ORFEO y se liberó en producción el módulo para programar las vacaciones.

16. PROGRAMA RECOLECCIÓN DE DATOS

El programa de recolección de datos (RECO) desarrolló técnicas aplicadas a la toma de datos asistido por computadores mediante entrevistas personales (CAPI), o por Internet (CAWI), con el fin de recolectar, ordenar, y estructurar los datos y transformarlos en información básica sobre un determinado ente o fenómeno de interés común.

16.1 APOYO CARTOGRÁFICO A LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS DURANTE 2008

- Encuesta de Cultura Política y Consumo Cultural
- Encuesta de Calidad de Vida
- Encuesta Continua de Hogares
- Gran Encuesta Integrada de Hogares marco 2005
- Gran Encuesta Integrada de Hogares
- Prueba Piloto de Estratificación
- Convenio Cerrejón
- Censo de Edificaciones
- Encuesta de Microestablecimientos de Industria, Comercio y Servicios.

16.2 SISTEMA DE CONTROL DE DATOS

El sistema de control de datos está conformado por tres componentes: pruebas, SIMCE y auditoría de datos. En el marco de este sistema, durante el 2008 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Aplicación de pruebas de escritorio, simulación y de campo para las operaciones estadísticas de Microestablecimientos (trimestre II, III y IV) y GEIH
- Monitoreo y seguimiento del estado de avance de los operativos de campo para las operaciones estadísticas de Microestablecimientos (trimestre II, III y IV), GEIH, Índice de Precios del Productor, Índice de Precios al Consumidor, Muestra Mensual Manufacturera, Divercity, Censo de Edificaciones, EAM, EAS eIPP.
- Seguimiento y evaluación de la calidad de los datos recolectados para las siguientes operaciones estadísticas: GEIH, IPP, IPC, MMM, Divercity, CEED, EAM, EAS E IPP.

17. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

17.1 PLANTA DE PERSONAL

Durante la vigencia de junio de 2008 a mayo de 2009, la planta de personal del Departamento no presentó variación y los movimientos del personal obedecieron a rotación interna, retiros voluntarios y retiros por pensión. El DANE mantuvo la política de encargos y nombramientos provisionales bajo las directrices y normas legales vigentes.

Cuadro 11. Planta de personal DANE a 30 de junio de 2009

Nivel	Cargos junio 2009	
	Total cargos	Participación (%)
Directivo	17	3,4
Asesor	31	6,3
Profesional	257	51,5
Técnico	71	14,2
Asistencial	123	24,6
Total	499	100,0

Fuente: Registros Planta de Personal. Área de Recursos Humanos

17.2 CAPACITACIÓN

Las actividades del Plan Institucional de Capacitación fueron atendidas para dar respuesta al programa de fortalecimiento de competencias laborales, a las necesidades de capacitación de todas las dependencias incluidas las direcciones territoriales y para garantizar los conocimientos básicos esenciales para todos los empleos de la Entidad, establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales.

Los programas profundizaron conocimientos en las relaciones de la entidad con el Estado y el ciudadano; así mismo, promovieron el autoaprendizaje y la utilización de los medios tecnológicos. La formación para el trabajo incluyó cursos en temas misionales y de gestión, diplomados y talleres ofrecidos por CANDANE, en entidades del orden nacional y en el exterior.

A nivel de formación especializada, es importante resaltar la mayor participación de funcionarios en capacitación estadística liderada por organismos internacionales. Se perfeccionó la formación e-learning y se ofrecieron los primeros cursos virtuales en estadística, curso piloto de inducción para funcionarios nuevos y reinducción para los antiguos.

Para el mismo periodo de análisis, se desarrolló un total de 70 programas que contaron con la participación en promedio de 16 funcionarios, con una intensidad horaria promedio de 46 horas. Del total de las actividades de capacitación programadas y realizadas, el 27% se enfocó a formación como servidor público y el 73% corresponde a formación continuada. De esta última, el 89% de las acciones se orientó a la actualización y/o profundización en temas misionales y el 11% corresponde a temas de gestión.

Tabla 3. Cursos realizados en el exterior, gestionados por la Subdirección del DANE

Actividad/programa de capacitación	Lugar	Número de Participantes
Population census practice / Analysis for South America (segundo año)	Japón	1
Taller/mesa redonda conjunto sobre "Aplicación de métodos estadísticos a las Cuentas Nacionales"	Chile	1
Estadísticas en Cuentas Nacionales	Brasil	2
Los directorios de empresas y establecimientos: desarrollo reciente y desafíos actuales y futuros en América Latina	Chile	1
Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales 2008	Chile	1
Cooperación horizontal -implementación en sistema de clasificaciones económicas, adaptación CIU Rev. 4 y CPC Rev. 2	Perú	1
Curso intensivo de formación en estadísticas de género	México	1
Curso sobre indicadores estadísticos para la toma de decisiones	España	2
Seminario sobre las encuestas de presupuestos familiares y condiciones de vida	Guatemala	1
Curso sobre contabilidad nacional	España	1
Entrenamiento técnico orientado al sostenimiento y desarrollo avanzado del Proyecto Sistema de Información Geográfica para el Ordenamiento Territorial Nacional (SIGOT)	Suecia	1

Fuente: DANE

17.3 CALIDAD DE VIDA LABORAL

El programa de calidad de vida laboral continuó con la proyección de actividades definidas en el marco del Proyecto de Modernización Administrativa, para fortalecer el desarrollo personal, social y laboral del funcionario del DANE y buscar aumentar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión institucional, con una cobertura nacional. En el marco del clima organizacional se desarrollaron actividades de tipo cultural, deportivo, recreativo, y de integración y reconocimiento a los resultados alcanzados, así como el aporte al Departamento, dirigidas a los funcionarios. Igualmente, se reforzó el sentido de pertenencia y orgullo por la entidad en el núcleo familiar de los funcionarios de la entidad a través de actividades lúdicas y recreativas. En el marco de este subprograma se realizó la Medición de Calidad de Vida Laboral, entre diciembre de 2008 y enero de 2009.

Se reforzó el sentimiento de identidad a los miembros de la organización mediante el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la sensibilización en torno a las competencias y valores corporativos, y crear así espacios de reflexión y reconocimiento a la labor misional de la entidad. Se brindaron espacios para los familiares de los colaboradores del DANE de tal manera que compartieran de forma lúdico-recreativa y se apropiaran de la razón de ser de la entidad. Se ejecutó el 100% de las actividades programadas.

17.4 SALUD OCUPACIONAL

Con el propósito de propender por ambientes de trabajo, sanos y saludables, mediante la implementación de programas orientados a la prevención y control de riesgos profesionales en la población, enmarcados en la legislación vigente de medicina preventiva y seguridad industrial, se desarrollaron los siguientes programas:

17.4.1 Medicina preventiva

Mediante la aplicación del instrumento de percepción de condiciones de salud y riesgo ergonómico se inició el programa de vigilancia de riesgo osteomuscular, en las oficinas de Sistemas y Dirección de Geoestadística. Se continúa con la realización del programa de pausas activas, a partir de la formación de líderes en cada dependencia, para que efectúen esta tarea diariamente.

Se han trabajado campañas preventivas en temáticas como el programa del síndrome del túnel del Carpo y prevención e intervención de alteraciones metabólicas y cardiovasculares, con el fin de obtener criterios, diagnósticos y evolución estadística del nivel de ausentismo por incapacidad. Se continúa con el registro de las incapacidades, y se encontró que la mayoría de éstas obedecen a alteraciones del sistema respiratorio (origen viral), articular, genitourinarias, digestivo y cardiovascular.

Se llevó a cabo el programa preventivo de higiene oral a través de la implementación de las campañas preventivas realizadas por las EPS, las cuales realizaron actividades de detartraje y limpieza oral.

17.4.2 Condiciones de trabajo

Se efectuó la actualización del plan de emergencias y panorama de riesgo del DANE Central y direcciones territoriales, la cual fue divulgada a todo el personal a través del medio de comunicación interno, D@net. Se espera en el Plan 2009, realizar una sensibilización de este a los brigadistas, multiplicadores y población en general. Se realizó un video que ilustra el procedimiento a seguir en una posible situación de emergencia.

Se realizó la gestión para la compra de la señalización fotoluminiscente y de elementos de emergencia requerida en la sede Central y Dirección Territorial Bogotá, los cuales fueron distribuidos a todas las sedes y subsedes.

El 29 de septiembre de 2008, se efectuó un simulacro de evacuación total del edificio, previa definición de la logística a seguir, sensibilización e instrucción a todos los funcionarios sobre el qué hacer en estos eventos. Se lograron los objetivos propuestos y se realizó la retroalimentación con la brigada de emergencia.

Respecto a la capacitación y entrenamiento a brigadistas, se ejecutaron todas las capacitaciones programadas, se realizan ejercicios prácticos y teóricos que permiten

sustentar su conocimiento. Se realizó una evaluación de conocimientos de los brigadistas y se realizaron capacitaciones en RCP y camillaje, manejo de elementos de emergencia, plan de emergencia, capacitación de 3 brigadistas como socorristas profesionales (Beca CINAT), norma OHSAS 18001-18004 Salud Ocupacional y procedimientos operativos como primeros auxilios, manejo de extintores, prevención y control del fuego.

En el taller de ediciones del DANE se elaboraron los protocolos de seguridad y se realizaron los procesos de sensibilización respecto a: normas o estándares de trabajo seguro, señalización y procedimientos de almacenamiento y manejo seguro de materiales, procedimiento seguro de máquinas, socialización de estándares de operación segura de equipos, elaboración de hojas de seguridad de productos químicos, socialización de procedimientos para manejo seguro de productos químicos en fotomecánica, observación y realimentación del comportamiento para operación de equipos, utilización de elementos de protección personal, programa de mantenimiento preventivo y correctivo de sus equipos.

Se realizó la señalización de maquinaria y se elaboraron hojas de seguridad para el manejo de productos químicos y capacitación sobre el manejo de las mismas. Así mismo, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes, se efectuó el proceso de inscripción, postulación y elección del Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO), efectuando la capacitación a los miembros sobre el funcionamiento de dicho comité.

17.5 GESTIÓN AMBIENTAL

Con el objetivo de implementar una cultura ambiental, que optimice el uso de recursos y contribuya a conservar un ambiente sano para minimizar los impactos ambientales, acorde con la legislación vigente, se desarrollaron los programas de mantenimiento preventivo de equipos a nivel nacional desde la oficina de sistemas.

Se continuó con el programa de buenas prácticas de almacenamiento en el Taller de Ediciones y se reorganizaron las áreas de almacenamiento de productos químicos y de papel. También se brindó capacitación a los funcionarios acerca del manejo de las máquinas y herramientas y se diseñaron las fichas técnicas de uso de la maquinaria del taller de ediciones. De igual manera, se efectuó la señalización de maquinaria y se elaboraron procedimientos seguros de trabajo.

Con el propósito de realizar un plan de manejo ambiental en el Taller de Ediciones, que responda a las necesidades de las personas del área del proceso productivo y su relación con el medio ambiente, se contrató un profesional con experiencia en manejo de residuos peligrosos para estructurar un plan de gestión ambiental para ejecutar a corto, mediano y largo plazo; así mismo y en el marco del programa de reducción de emisiones y separación de residuos sólidos, se contrató con entidades externas la prestación de este servicio.

Como un elemento de apoyo fundamental al programa de las Tres RRR (Reciclar, Reutilizar, Reducir), el DANE gestionó y aprobó la compra de canecas debidamente señalizadas para la distribución a nivel nacional, previa campaña por D@net sobre el uso e importancia de reciclar.

Se diseñó el programa de saneamiento ambiental OSA: Orden, Seguridad y Aseo; en primera instancia a través de D@nenet, se da a conocer el programa y se invita a todo el personal a participar activamente.

Con el propósito de dimensionar la política de gestión ambiental para futuros años y tener estadísticas que permitan establecer programas en torno a tres recursos fundamentales: agua, energía y papel, en este año se inició un estudio de impacto ambiental en las instalaciones del DANE de las ciudades de Bogotá (DANE Central y Territorial Bogotá), Cali y Barranquilla.

18. RESULTADOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN

El Área Financiera del DANE, en cumplimiento de sus objetivos y aplicando el Sistema Integrado de Gestión Institucional y las normas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el cumplimiento de la misión institucional de la entidad, ha realizado el proceso financiero, denominado cadena presupuestal, para la ejecución de los recursos asignados a DANE y FONDANE.

La programación y ejecución de los recursos de inversión del presupuesto de la vigencia, le corresponde a las direcciones técnicas, de conformidad con la distribución de los proyectos de inversión en el decreto de liquidación, y el correspondiente seguimiento de las directrices lo lleva la oficina asesora de Planeación del Departamento. Lo anterior ha permitido al DANE y FONDANE, en cumplimiento de su misión institucional, divulgar información estadística en forma precisa y oportuna, que sirve de apoyo en la toma de decisiones, especialmente para el Estado colombiano que lo utiliza en el diseño de los planes de desarrollo de la Nación.

18.1 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

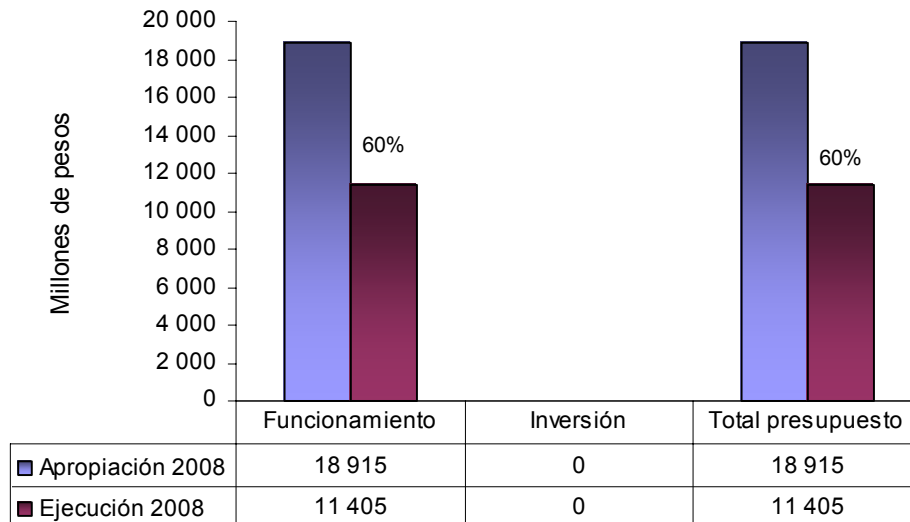
18.1.1 Junio a diciembre de 2008

Durante la vigencia 2008, el presupuesto definitivo ascendió a la suma de \$18 915 millones, discriminados así:

- Gastos de funcionamiento:\$18 915 000 000,00
- Gastos de inversión:\$0

Del presupuesto definitivo de la vigencia 2008, durante el periodo de junio a diciembre, a nivel de gastos de funcionamiento, se ejecutó el 60% de la apropiación.

Gráfico 43. Presupuesto y ejecución DANE. Junio-diciembre 2008



Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto

A nivel de gastos de funcionamiento, la ejecución es proporcional al avance de la vigencia, el 40% en el primer semestre y el 60% en el segundo semestre de 2008.

Es importante establecer que mediante la Ley 1169 del 5 de diciembre de 2007, “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008”, el Congreso de Colombia decretó que para la vigencia de 2008 todos los proyectos de inversión con recursos Nación se apropiaran en el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE) para su ejecución. Esta ley se derogó mediante Decreto 4944 del 26 de diciembre de 2007.

Es de anotar que mediante Resolución 5510 del día 5 de diciembre de 2008, “Por la cual se efectuó una distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2008”, se incrementó el presupuesto de funcionamiento en la suma de \$380 000 000 para cumplir con los compromisos salariales del personal de planta, lo que contiene los incrementos del Decreto 643 de 2008.

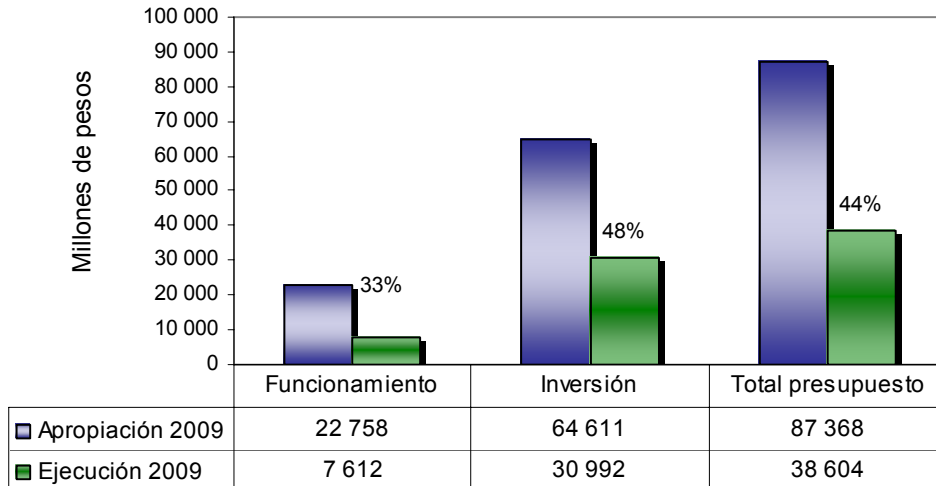
18.1.2 Enero a junio de 2009

Para la vigencia 2009, el presupuesto definitivo ascendió a la suma de \$87 368 434 000, discriminado así:

- Gastos de funcionamiento:\$22 757 784 000,00
- Gastos de inversión:\$64 610 650 000,00

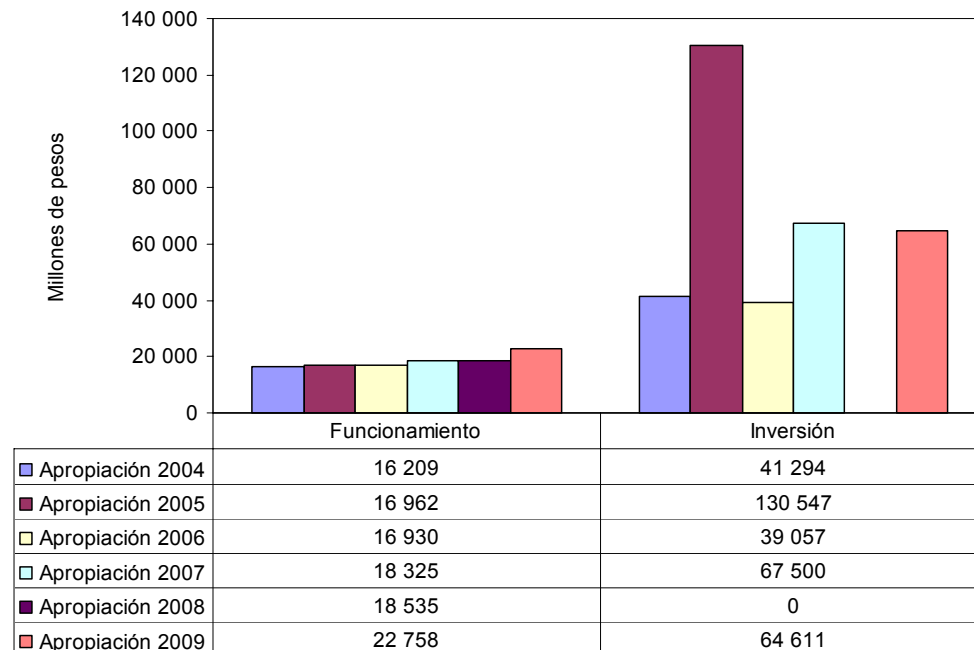
Durante el periodo enero a mayo de la vigencia 2009 se ejecutó el presupuesto de gastos de funcionamiento en el 33% y del presupuesto de inversión, el 48% del presupuesto definitivo.

Gráfico 44. Presupuesto y ejecución DANE. Enero-mayo 2009



Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto

Gráfico 45. Presupuesto DANE. 2004-2009



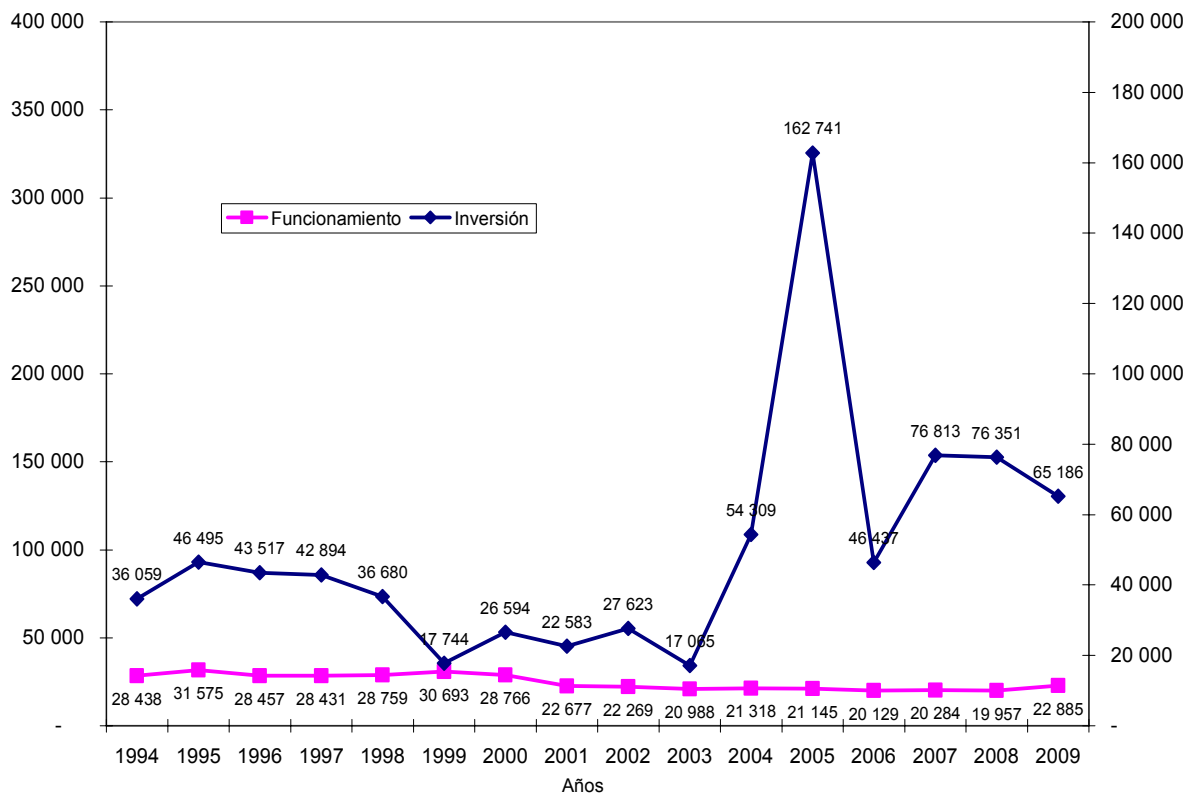
Fuente: DANE – Área Financiera – Presupuesto

En el gráfico 45 se muestra el comportamiento de las apropiaciones presupuestales asignadas al DANE en las últimas seis vigencias. El incremento que se refleja en funcionamiento se debe al rubro de sentencias y conciliaciones que le aprobaron al DANE, para cancelar conciliaciones de cuentas pendientes de pago de 2007.

Mediante Decreto 004 de 2009 se aplazaron unas partidas al presupuesto del DANE en las siguientes apropiaciones:

- Gastos de funcionamiento:\$2 769 111 600,00
- Gastos de inversión:\$7 984 000 000,00.

Gráfico 46. Presupuesto de la nación (precios constantes 2009). 1994-2009



Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto

El gráfico 46 muestra el comportamiento de las apropiaciones presupuestales de gastos de inversión financiados con recursos Nación asignados al DANE y al FONDANE. En éste se observa que los gastos de funcionamiento para atender la demanda de productos y servicios básicos que la Entidad requiere para su normal funcionamiento, se han ejecutado cumpliendo las políticas de austeridad y las directrices de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Para la vigencia 2005, en el gráfico 46, el presupuesto de gastos de inversión muestra un sustancial aumento por el proyecto Levantamiento Censo General Nacional, que recibió una apropiación de \$113 000 000 000.

El presupuesto de la vigencia 2006 y la proyección del marco de gasto de mediano plazo para el año 2010, correspondiente a gastos de inversión se incrementa por la puesta en marcha del Plan Estratégico de la Información Básica (PlanIB).

18.2 FONDO ROTATORIO DEL DANE (FONDANE)

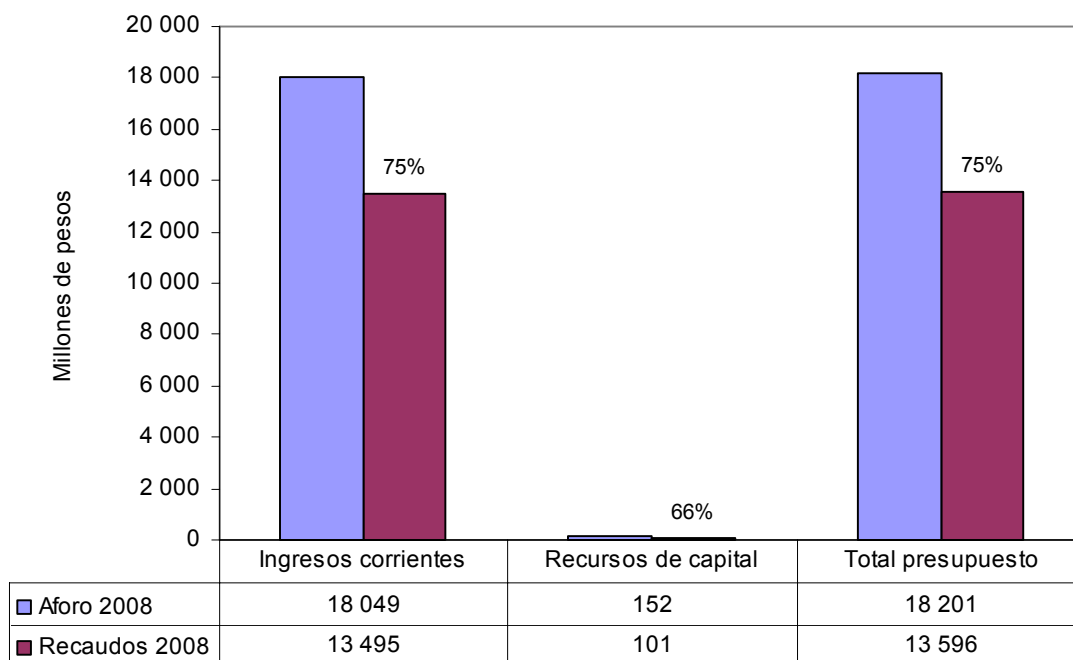
18.2.1 Junio a diciembre de 2008

Presupuesto de ingresos

El presupuesto de ingresos aforado al FONDANE fue de \$18 201 450 000 para la vigencia de 2008, constituidos con recursos propios de la Entidad y distribuidos en ingresos corrientes (\$18 049 450 000) y recursos de capital (\$152 000 000).

De los ingresos corrientes se recaudó, durante el período de junio a diciembre de 2008, la suma de \$13 494 837 419,00 (75% del aforo por este concepto), estos ingresos provienen en su gran mayoría de la celebración de convenios interadministrativos y de la venta de bienes y servicios. En cuanto a los recursos de capital se recaudaron \$100 674 726 que corresponden al 66% de su aforo.

Gráfico 47. Aforo y recaudos FONDANE. Junio a diciembre 2008



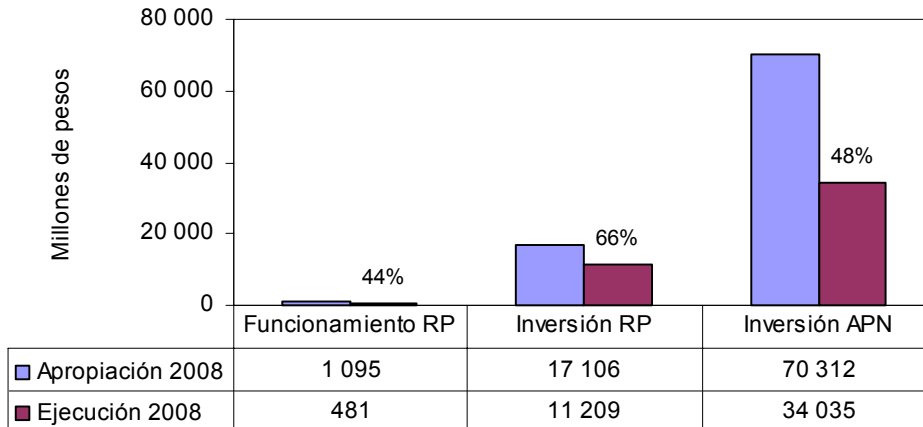
Fuente: DANE –Área Financiera, Presupuesto

Presupuesto de gastos

En cuanto a los recursos propios (RP) de la entidad, para el período de junio a diciembre de 2008, se situó la apropiación en \$18 201 450 000. Igualmente, le correspondió al FONDANE administrar los recursos de inversión financiados con recursos de la Nación (APN), y quedó distribuida de la siguiente manera:

- Gastos de funcionamiento RP: \$1 095 400 000
- Gastos de inversión RP: \$17 106 050 000
- Gastos de inversión APN: \$70 311 600 000

Gráfico 48. Presupuesto y ejecución FONDANE. Junio a diciembre de 2008



Fuente: DANE –Área Financiera, Presupuesto

La ejecución del presupuesto de funcionamiento en este periodo alcanzó el 44%; inversión RP, el 66%, e inversión APN, el 48%.

Es de anotar que mediante Decreto 2719 del 23 de julio de 2008, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, “Por la cual se reducen unas apropiaciones del Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2008”, se le reduce a FONDANE por inversión recursos propios la suma de \$1 894 000 000 y por inversión APN, la suma de \$600 400 000.

Mediante Resolución 361 de septiembre de 2008, se efectuó una adición de ingresos y gastos de inversión para la vigencia de 2008 del FONDANE, por la suma de \$9 000 000.

En el cuadro 12 se presentan, discriminadas por proyectos de inversión, las apropiaciones y ejecuciones del periodo de junio a diciembre de 2008. Es de resaltar en los gastos de inversión, que el proyecto con mayor porcentaje de ejecución en el segundo semestre de 2008, es Levantamiento, recopilación y actualización de informes de cumplimiento de los Objetivos Milenio Nacional, con un 86% de una apropiación total de \$5 539 000 000.

**Cuadro 12. Comportamiento de la ejecución del presupuesto de inversión
FONDANE. Junio a diciembre de 2008**

Proyectos	Apropiación 2008	Ejecución de junio a diciembre de 2008
Mejoramiento de la capacidad técnica y administrativa	18 568 000 000	10 017 938 807
Levantamiento, recopilación y actualización de Objetivos Milenio nacional	5 539 000 000	4 776 351 681
Levantamiento, recopilación y actualización de producción, comercio y servicios nacional	12 779 000 000	7 417 021 561
Levantamiento, recopilación y actualización de servicios públicos nacional	2 215 000 000	1 073 536 393
Levantamiento, recopilación y actualización de precios nacional	3 914 000 000	691 252 193
Levantamiento, recopilación y actualización de aspectos sociodemográficos nacional	16 080 000 000	3 776 832 543
Levantamiento, recopilación y actualización de temas ambientales nacional	1 829 600 000	1 284 252 461
Levantamiento, recopilación y actualización de informes de datos espaciales nacional	3 157 000 000	1 828 210 120
Levantamiento, recopilación y actualización de aspectos culturales y políticos nacionales	3 833 000 000	2 577 577 569
Levantamiento, recopilación y actualización de Cuentas Nacionales y macroeconomía nacional	2 397 000 000	1 392 108 440
TOTAL INVERSIÓN	70 311 600 000	34 835 081 768

Fuente: DANE

18.2.2 Enero a junio de 2009

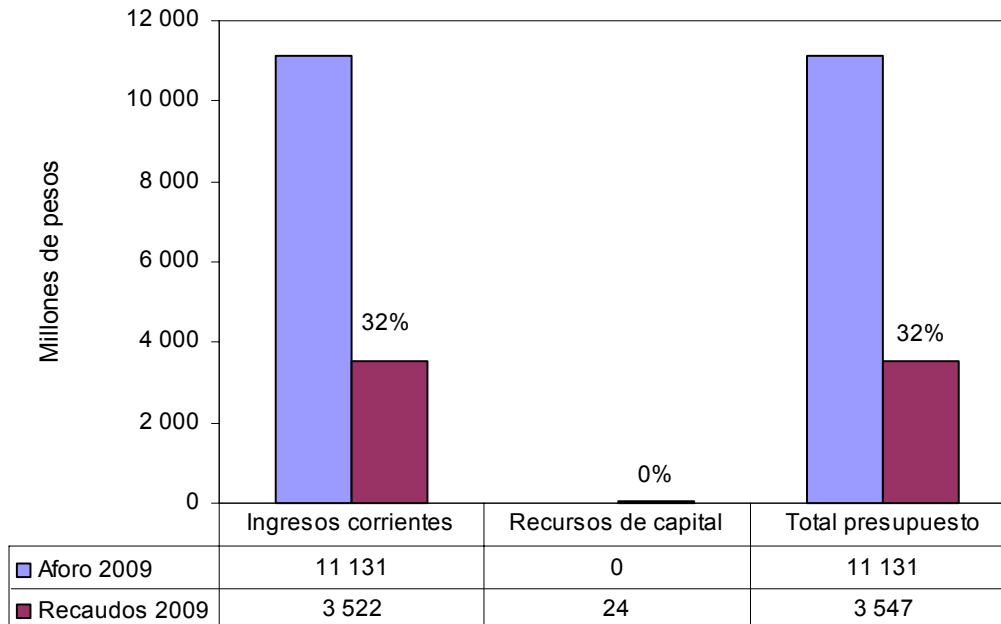
Presupuesto de ingresos

El presupuesto de ingresos aforado a FONDANE Recursos Propios para la vigencia 2009, está en su totalidad por ingresos corrientes y asciende a la suma de \$11 131 015 000, constituidos por recursos propios de la Entidad.

Para la vigencia de 2009 le fue asignado a FONDANE apropiación APN por funcionamiento, la suma de \$126 750 000 y por inversión, \$575 350 000.

De los ingresos corrientes se han recaudado durante este período \$3 522 308 027,05 (32% del aforo por este concepto), provenientes en su gran mayoría de la celebración de convenios interadministrativos y de la venta de bienes y servicios. En cuanto a los recursos de capital, a FONDANE no se le aforo por este concepto, sin embargo se han recaudado \$24 422 895.

Gráfico 49. Aforo y recaudo FONDANE. Enero a mayo de 2009



Fuente: DANE –Área Financiera, Presupuesto

Presupuesto de gastos

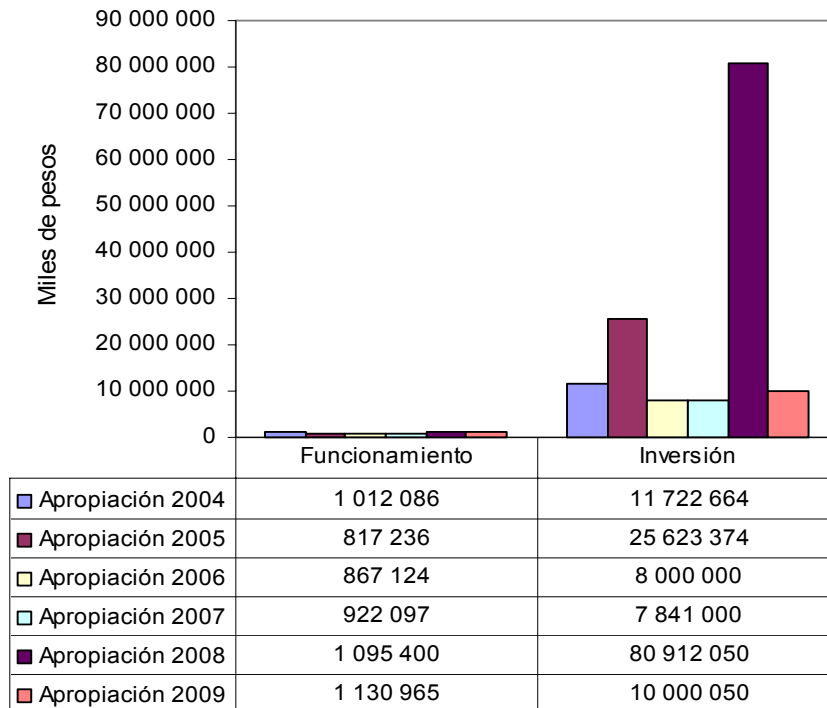
Para el período de enero a mayo de 2009 la apropiación situada al Fondo Rotatorio del DANE Recursos Propios fue de \$11 131 015 000, y por recursos APN fue de \$702 100 000, distribuidos así:

- Gastos de funcionamiento RP: \$1 130 965 000
- Gastos de inversión RP: \$10 000 050 000
- Gastos de funcionamiento APN: \$126 750 000
- Gastos de inversión APN: \$575 350 000

Mediante Decreto 004 de 2009 se aplazó una partida del presupuesto de FONDANE en gastos de inversión en \$1 000 000 000.

En el gráfico 50 se puede observar una disminución en 2009 en el presupuesto, por valor de \$70 912,0 millones de la apropiación de inversión de la vigencia de 2009. Esto obedece a que los recursos asignados del Presupuesto Nacional, que estaban apropiados en el presupuesto de inversión de FONDANE en 2008 para esta vigencia, se apropiaron nuevamente en DANE.

Gráfico 50. Presupuesto por apropiación FONDANE. 2004-2009



Fuente: DANE –Área Financiera - Presupuesto

18.3 INFORME DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA VIGENCIA FISCAL 2008

Como resultado de la auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad regular, que adelantó la Contraloría General de la República para la vigencia 2008 en el DANE y en el FONDANE, se fenece la cuenta fiscal para la vigencia 2008, que califica la gestión y los resultados así:

- Para el DANE, se emitió opinión favorable sobre la gestión y los resultados, con una calificación de 80,22 sobre 100 puntos, y una al sistema de control interno con riesgo bajo y un dictamen sobre los estados financieros con salvedad.
- Para FONDANE, se emitió opinión sobre la gestión con observaciones con una calificación de 71,22 sobre 100 puntos, calificación al sistema de control interno con riesgo bajo y dictamen sobre los estados financieros con salvedad.

Estos resultados reflejan una clara mejora respecto al año 2007 cuando la Contraloría General no fenece las cuentas fiscales. Las acciones correctivas y preventivas tomadas por la administración del DANE y el compromiso de los grupos de trabajo, condujeron en un corto plazo a un mejoramiento continuo con resultados y logros favorables ante el órgano de control.